



“PROCESO DE EVALUACIÓN FORMATIVA EN EL INSTITUTO TÉCNICO
AGROPECUARIO “AGATÁ” DE CHIPATÁ: UNA PROPUESTA DESDE LA
GESTIÓN ACADÉMICA”

IVÁN DARÍO CHACÓN
CLARA INÉS MEZA LUNA
LUZ MAGALY MEZA LUNA
EDGAR AUGUSTO SERRANO CADENA

UNIVERSIDAD LIBRE, SECCIONAL SOCORRO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
PROGRAMA DE MAESTRÍA EN EDUCACIÓN CON ÉNFASIS EN GESTIÓN
EDUCATIVA
EL SOCORRO, ENERO 2021



“PROCESO DE EVALUACIÓN FORMATIVA EN EL INSTITUTO TÉCNICO
AGROPECUARIO “AGATÁ” DE CHIPATÁ: UNA PROPUESTA DESDE LA
GESTIÓN ACADÉMICA”

IVÁN DARÍO CHACÓN
CLARA INÉS MEZA LUNA
LUZ MAGALY MEZA LUNA
EDGAR AUGUSTO SERRANO CADENA

TRABAJO DE GRADO PARA OPTAR POR EL TÍTULO DE MAESTRÍA EN
EDUCACIÓN CON ÉNFASIS EN GESTIÓN EDUCATIVA

ASESOR
DOC. JEFFERSON ENRIQUE ARIAS GÓMEZ

UNIVERSIDAD LIBRE, SECCIONAL SOCORRO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
PROGRAMA DE MAESTRÍA EN EDUCACIÓN CON ÉNFASIS EN GESTIÓN
EDUCATIVA
EL SOCORRO, ENERO 2021

Dedicatoria

El presente trabajo investigativo está dedicado a todos y cada uno de los profesionales de la educación que con sus experiencias y aportes asentaron el génesis de esta investigación, sembrando en nuestro quehacer una semilla que busca la innovación y el cambio en el quehacer pedagógico. Igualmente, a todos nuestros seres queridos que son nuestra motivación para día a día esforzarnos por trascender.

Agradecimientos

Principalmente damos gracias a Dios por darnos la vida y con ella, infinitas oportunidades para disfrutar de tan hermosas experiencias, así mismo ofrecemos un especial agradecimiento a la Universidad Libre - Seccional Socorro quien junto con sus docentes nos brindaron las herramientas y contribuyeron a encaminar esta tarea investigativa hacia la búsqueda de un mejor perfil profesional. Agradecemos también al Instituto Técnico Agropecuario Agatá de Chipatá- Santander y a su comunidad quienes nos permitieron conocer su realidad con el fin de aportar acciones de mejora hacia un cambio en la educación institucional y así trascender a otras instituciones.

Resumen

Objetivo: Contribuir al fortalecimiento de los procesos de evaluación formativa del y para aprendizaje en los grados de educación básica secundaria del ITA “AGATÁ” de Chipatá, a partir del desarrollo de una propuesta pedagógica desde la gestión académica que fomente procesos de reflexión, planeación y capacitación docente. **Materiales y métodos:** Encuestas estructuradas a docentes y estudiantes, entrevista al coordinador y análisis documental.

Resultados y hallazgos: Se evidenció que los docentes conocen el proceso de la evaluación formativa, sin embargo, usan la evaluación con fines clasificatorios y no como un medio para valorar cómo se está avanzando hacia el cumplimiento de los logros propuestos. Existe un alto grado de repitencia escolar, en especial, en el inicio de la secundaria, evidenciando una brecha en la transición entre un ciclo y otro, lo que permitió prever que es necesario unificar las prácticas y los criterios que aporten a mejorar el tránsito académico.. Finalmente, se requiere el diseño de espacios de reflexión, revisión, análisis y capacitación docente en torno a la evaluación formativa del y para el aprendizaje, permitiendo fortalecer todo el proceso académico desde las necesidades e intereses de toda la comunidad educativa. **Conclusiones:** Una propuesta abordada desde la gestión académica contribuye significativamente en el mejoramiento de los procesos de evaluación formativa, ya que permite a través de un conjunto de procedimientos enriquecer la reflexión, la práctica pedagógica y el proceso de aprendizaje-enseñanza en general.

Palabras Clave: Evaluación, Evaluación formativa, Gestión Académica, Proceso de Enseñanza.

ABSTRACT

Objective: To contribute to the strengthening of the processes of formative evaluation of and for learning in the grades of basic secondary education of the ITA "AGATÁ" of Chipatá, from the development of a pedagogical proposal from the academic management that encourages processes of reflection, planning and teacher training.

Materials and methods: Structured surveys to teachers and students, interview with the coordinator and documentary analysis..

Results and findings: It was evidenced that teachers know the formative evaluation process, however, they use evaluation for classification purposes and not as a means to assess how progress is being made towards meeting the proposed achievements. There is a high degree of school repetition, especially at the beginning of high school, showing a gap in the transition between one cycle and another, which made it possible to foresee that it is necessary to unify the practices and criteria that contribute to improving academic transit. Finally, the design of spaces for reflection, review, analysis and teacher training around the formative evaluation of and for learning is required, allowing the strengthening of the entire academic process from the needs and interests of the entire educational community..

Conclusions: The research revealed gaps or weaknesses in the evaluation process of the educational institution, which allowed the design of a proposal that contains elements of reflection, training and action of the different entities that make up the institution, directed from the academic management, contributing in a way significant with the improvement of the students' learning processes, since it allows through a set of procedures to enrich pedagogical practice and the process of school participation.

Keywords

Evaluation, Formative Evaluation, Academic Management, Teaching Process.

GLOSARIO DE SIGLAS

IA: Investigación Acción

ITA: Instituto Técnico Agropecuario.

SIEE: Sistema Institucional de Evaluación de los Estudiantes.

IE: Institución Educativa.

EE: Establecimientos Educativos.

EF: Evaluación Formativa.

MEN: Ministerio de Educación Nacional.

UNESCO: La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura.

OCDE: Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico.

UNICEF: Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia.

P.E: Pruebas Estandarizadas.

PEI: Proyecto Educativo Institucional.

OREALC: Oficina Regional de Educación para América Latina y el Caribe.

ICFES: Instituto Colombiano para el Fomento de la Educación Superior.

Tabla de contenido

<i>Introducción</i> _____	12
<i>Objetivos</i> _____	24
Objetivo General _____	25
Objetivos Específicos _____	25
<i>Capítulo I</i> _____	25
<i>1. Marco Teórico</i> _____	25
1.1. Marco de Referencia _____	25
1.1.1. Antecedentes _____	25
1.2. Marco Conceptual _____	33
1.2.1. Evaluación _____	33
1.2.2. Evaluación Formativa _____	37
1.2.3. Proceso de Enseñanza _____	42
1.2.4. La Gestión Académica y el Fortalecimiento de la Evaluación Formativa _____	44
1.2.4.1. Planificar. _____	46
1.2.4.2. Hacer. _____	46
1.2.4.3. Verificar. _____	47
1.2.4.4. Actuar. _____	47
1.3. Diseño Metodológico _____	47
1.3.1. Enfoque _____	48
1.3.2. Población y Muestra _____	48
1.3.3. Relación entre las categorías, subcategorías y atributos _____	49
1.3.4. Estructura del proceso investigativo _____	50
1.3.4.1. Resultados Y Hallazgos Obtenidos Durante La Etapa Diagnóstica. _____	53
Los Observadores De Los Estudiantes. _____	54
Actividades Evaluativas. _____	57
Encuesta a Docentes. _____	59
Encuesta a Estudiantes. _____	63
1.3.3.2. Análisis De Resultados Y Cruce De Variables. _____	66
<i>Capítulo II</i> _____	69
<i>2. Propuesta de Intervención</i> _____	69
2.1. Objetivo General De La Propuesta de Intervención _____	69
2.2. Justificación De La Propuesta de Intervención _____	70
2.3. Articulación Entre Los Procesos De La Gestión Académica Y La Propuesta De Intervención _____	71
2.4. Estructuración De Las Fases De La Propuesta De Intervención _____	75
2.5. Metodología e Instrumentos De La Propuesta De Intervención _____	83
2.6. Evaluación Y Validación De La Propuesta Por Juicio De Expertos _____	84

2.7. Resultados	85
Conclusiones	86
Recomendaciones	93
Referencias	94
Apéndices	100
Apéndice 1. Reporte De Estudiantes Que Perdieron Materias Años 2017 Y 2018	100
Apéndice 2. Ejemplo De Actividades Evaluativas	101
Apéndice 3. Observadores De Los Estudiantes	104
Apéndice 4. Clasificación de observadores del estudiante según las situaciones registradas	105
Apéndice 5. Encuesta A Estudiantes	106
Apéndice 6. Encuesta A Docentes	107
Apéndice 7. Entrevista A Coordinador	110
Apéndice 8. Rejillas De Validación De La Encuesta A Estudiantes Por Juicio De Expertos	110
Apéndice 9. Rejillas De Validación De La Encuesta A Docentes Por Juicio De Expertos	111
Apéndice 10. Rejillas De Validación De La Propuesta Por Juicio De Expertos	113

Lista de Figuras

Figura 1 Dimensiones básicas de la evaluación educativa. _____	36
Figura 2 Proceso de investigación cualitativo _____	50
Figura 3 Relación entre el proceso de Investigación-Acción, el ciclo Deming PHVA y las técnicas e instrumentos empleados en la investigación. _____	51
Figura 4 Comparativo académico de los años 2017 y 2018 por grados, del ITA AGATÁ. _____	53
Figura 5 Registros en el Observador Estudiantil _____	55
Figura 6 Clasificación de las Pruebas Evaluativas. _____	57
Figura 7 Clasificación de las pruebas evaluativas. _____	58
Figura 8 Preguntas enfocadas a recoger información sobre la subcategoría: Planeación Pedagógica y Curricular. _____	59
Figura 9 Preguntas enfocadas a recoger información sobre la subcategoría: Metodología. _____	60
Figura 10 Preguntas enfocadas a recoger información sobre la subcategoría: Autoevaluación docente. ____	61
Figura 11 Preguntas enfocadas a recoger información sobre la subcategoría: Conocimiento de la evaluación formativa. _____	62
Figura 12 Pregunta dirigida a estudiantes para identificar en qué momento del periodo se realizan las actividades evaluativas. _____	64
Figura 13 Pregunta dirigida a estudiantes para identificar los métodos evaluativos más frecuentes que los docentes emplean en las clases _____	64
Figura 14 Pregunta dirigida a identificar la frecuencia con la que se presentan algunas situaciones en el aula _____	65
Figura 15 Articulación entre los procesos de la gestión académica y la propuesta de intervención _____	74

Lista de Tablas

Tabla 1 <i>Relación entre categorías, subcategorías y atributos</i> _____	49
Tabla 2 <i>Fase 1. Sensibilización sobre la Evaluación Formativa</i> _____	75
Tabla 3 <i>Fase 2. La planeación pedagógica para la evaluación formativa</i> _____	77
Tabla 4 <i>Fase 3. Estrategias que propicien la participación de los estudiantes.</i> _____	78
Tabla 5 <i>Fase 4. Construcción de instrumentos y técnicas de evaluación formativa</i> _____	79
Tabla 6 <i>Fase 5. Seguimiento y divulgación al proceso de evaluación formativa</i> _____	81
Tabla 7 <i>Fase 6. Potencializar los métodos y técnicas para la creatividad y la innovación en docentes</i> _____	82

Introducción

La presente investigación, de análisis sobre la evaluación del conocimiento, denominada “Proceso de evaluación en el Instituto Técnico Agropecuario -ITA- “AGATÁ” de Chipatá: Una propuesta desde la gestión académica”, está encaminada a influir de una manera positiva en la concepción y aplicación de estrategias y recursos, en el desarrollo de la práctica de la evaluación de los estudiantes, partiendo de un diagnóstico que permita determinar el conocimiento, las herramientas, prácticas, instrumentos, usos y técnicas que desarrollan o aplican los docentes, para, a la luz de los planteamientos teóricos, el Sistema Institucional de Evaluación de los Estudiantes (SIEE) y el contexto actual de la Institución educativa, hacer las reflexiones pertinentes, planear y ejecutar, de forma participativa, los procesos que conlleven a la transformación de las práctica pedagógicas.

La evaluación hace parte del proceso educativo y recorre todos los campos del quehacer escolar, pero, se centró el estudio en la evaluación del y para el aprendizaje, la cual es desarrollada a través de métodos, instrumentos y prácticas cotidianas, regulares o esporádicas, y cuyo objeto es verificar el aprendizaje de los conocimientos adquiridos por el estudiante.

Es de importancia mencionar que el ITA AGATÁ, sigue las directrices oficiales, establecidas en el Decreto 1290 de 2009, en el Gobierno Nacional crea el sistema de evaluación, en donde se define la evaluación de aula como evaluación formativa, por tanto, el estudio que se realiza pretende hacer un análisis entre la teoría y la práctica de aula, que realiza el docente hacia sus estudiantes.

En una primera parte del presente documento, se relacionan los conceptos de organismos multilaterales como la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), El Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia

(UNICEF) y La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) y de entidades nacionales como el Ministerio de Educación y la reglamentación adoptada por el colegio; posteriormente se presenta en el respectivo apartado el marco teórico, en el cual se muestran los aportes de autores que han conceptualizado sobre la evaluación formativa y cierra este capítulo con la mención de antecedentes de investigaciones similares, desarrolladas para obtener el título de doctorado y maestría, ejecutadas a nivel internacional, nacional y local, las cuales apoyan y respaldan teóricamente este trabajo de investigación.

Posteriormente se da a conocer los resultados de la investigación, empezando por un diagnóstico inicial de la problemática evaluativa evidenciada y el diseño de una propuesta de intervención dirigida a los docentes, la cual se espera sea compartida, analizada y puesta en práctica por la entidad como una manera de impulsar el fortalecimiento del proceso educativo institucional. Finalmente se presentan las conclusiones y recomendaciones generales extraídas de los aspectos más destacados del proceso investigativo desarrollado.

Sobre el proceso educativo y la evaluación de aprendizajes, varios son los organismos multilaterales que han conceptualizado, sus aportes ayudan a consolidar la propuesta de investigación adelantada, además de orientar el trabajo realizado. En primer lugar, la Organización de Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), quienes han establecido bases para una educación de calidad contemplados en la agenda 2030, en la que señala los objetivos de desarrollo sostenible (ODS). Con relación al ámbito educativo, el objetivo número cuatro constituye un eje central y prioritario para garantizar el bienestar y desarrollo de las poblaciones, en especial, las más vulnerables, el cual menciona: “Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos” (UNESCO, 2016, p. 27). Para este organismo

multilateral es una preocupación velar por el acceso a una educación de calidad para todos y todas, que les permita salir de la crisis en la que viven y puedan desarrollarse y progresar.

En el centro del proceso educativo se encuentra la evaluación, que condiciona todo el proceso de aprendizaje, pero que no debe ser la meta final, sino un medio para mejorar, tanto en la práctica pedagógica por parte de los docentes, como en la adquisición de los conocimientos por parte de los estudiantes. La UNICEF (2008) hace un importante aporte sobre la evaluación al indicar que: “Las pruebas o exámenes permiten a las escuelas determinar las necesidades de aprendizaje y concebir iniciativas específicas para prestar apoyo a determinados niños” (p.50), lo que permite sintetizar la importancia de evaluar el proceso de aprendizaje, que nos lleve al mejoramiento de los procesos educativos hacia el fin último, que es la optimización de las competencias de los niños, niñas y jóvenes dentro de las instituciones educativas.

Otro organismo multilateral de referencia para el presente estudio es la OCDE (2004), quien define la evaluación formativa como: “evaluar el progreso y los conocimientos del alumno de manera frecuente e interactiva. De esta manera los maestros pueden ajustar sus programas para satisfacer mejor sus necesidades educativas.” (p.1), reconociendo la retroalimentación que los docentes efectúan durante el proceso formativo, como un elemento central de la evaluación, permitiendo la identificación de los avances que el estudiante realiza y la introducción de correctivos o mejoras cuando se descubren o presentan los vacíos de aprendizaje.

Por otra parte, las entidades rectoras de la educación en Latinoamérica, también han conceptualizado sobre la evaluación formativa, quienes resaltan que los docentes realizan con frecuencia una planeación de sus clases, un análisis permanente de los avances en los aprendizajes, ya que el propósito de la misma es compartir y plantear metas con los

estudiantes de cada grado y por supuesto, la evaluación continua para determinar el progreso de los alumnos. Así lo señala la Agencia de Calidad de la Educación (2016) de Chile, cuando afirma:

La evaluación formativa es un proceso en el cual profesores y estudiantes comparten metas de aprendizaje y evalúan constantemente sus avances en relación a estos objetivos. Esto se hace con el propósito de determinar la mejor forma de continuar el proceso de enseñanza y aprendizaje según las necesidades de cada curso. El enfoque de evaluación formativa considera la evaluación como parte del trabajo cotidiano del aula y la utiliza para orientar este proceso y tomar decisiones oportunas que den más y mejores frutos a los estudiantes. (p. 11)

Por su parte, la secretaría de Educación Pública de México (2012), manifiesta que la evaluación formativa propende por la mejora de los procesos de enseñanza aprendizaje, realizando intervenciones en el momento indicado, haciendo hincapié en la necesidad de realizar una planeación del trabajo pedagógico, que garantice la labor docente, y expresa que:

La evaluación formativa se realiza para darle valor al progreso en los aprendizajes y posibilitar un mejor proceso en la enseñanza y el aprendizaje. Su función es mejorar las intervenciones en los momentos necesarios, y en concreto, permite valorar y detectar si la ejecución se está realizando de acuerdo con lo planeado. (p.26)

A nivel nacional, la Ley 115 de 1994, Ley General de Educación, en su primer artículo reglamenta el artículo 64 de la Constitución Política de Colombia, y en el cual se establece el proceso de enseñanza aprendizaje como: “un servicio público que cumple una función social acorde con las necesidades e intereses de las personas, de la familia y de la sociedad” (p. 2); referente normativo ampliado por el MEN (2017) y establece que la evaluación como

parte fundamental de una estrategia de mejoramiento continuo, tal que, al conocer las debilidades de un estudiante, se debe buscar las estrategias o mecanismos para fortalecer los procesos, aplicando la intervención más pertinente para ello, al indicar que: “La evaluación formativa es considerada un aspecto central de una cultura de mejoramiento continuo y profundiza en dos aspectos fundamentales: el seguimiento al aprendizaje y el uso pedagógico de resultados” (p.6).

Así las cosas el proceso evaluativo establecido por el MEN, a través del Decreto 1290 (2009), requiere de un ciclo de análisis, reflexión e identificación de acciones de mejora que subsanen las brechas que aíslan sus componentes e impiden que este cumpla con los máximos objetivos propuestos a través de un proceso permanente de seguimiento, que vincula de manera directa a cada uno de los integrantes de la institución educativa, los valores, las prácticas democráticas y de sana convivencia; para ello, estipula en su artículo 3:

Los propósitos que debe cumplir la evaluación de los aprendizajes:

1. Identificar las características personales, intereses, ritmos de desarrollo y estilos de aprendizaje del estudiante para valorar sus avances.
2. Proporcionar información básica para consolidar o reorientar los procesos educativos relacionados con el desarrollo integral del estudiante.
3. Suministrar información que permita implementar estrategias pedagógicas para apoyar a los estudiantes que presenten debilidades y desempeños superiores en su proceso formativo.
4. Determinar la promoción de estudiantes.
5. Aportar información para el ajuste e implementación del plan de mejoramiento institucional. (DECRETO 1290, 2009, p.1)

Desde la normativa vigente en Colombia se establecen los principales propósitos de la evaluación, la cual conlleva un trabajo significativo para los docentes, quienes en el desarrollo de sus labores profesionales deben registrar no sólo las prácticas pedagógicas que ejecutan, sino, los resultados que adquieren. Como un verdadero investigador social, el docente, está llamado a detallar y evidenciar cada uno de los cambios que generan sus actividades educativas y los resultados observados a través de la evaluación constante.

Por lo tanto, su tarea, además de llevar a cabo la enseñanza, está determinada por el proceso pedagógico de la evaluación constante para descubrir los intereses, estilos, ritmos de aprendizaje y las condiciones particulares de cada estudiante, para así enseñarles de manera significativa y cuyo contexto no limite la adquisición de los conocimientos que le presenta el profesor.

En esencia la evaluación, debe ser vista como un proceso que le permite al estudiante identificar recursos que puede usar adecuadamente en la vida cotidiana para solucionar problemas reales y, al docente, como insumo para adaptar el currículo, la metodología y el uso de material didáctico, de tal manera que, su enseñanza sea significativa en el contexto del estudiante. Así lo resaltó el MEN, en el documento *Discusión nacional: La evaluación en Colombia-Documento síntesis- (2008)* mencionando que; “el fin de la evaluación ya no es solamente medir los conocimientos, sino contribuir al mejoramiento de la calidad de la educación” (p. 11).

A nivel local, cada institución educativa -IE- posee la autonomía para adaptar la evaluación de los estudiantes según las características sociodemográficas, circunstancias propias de la región y a las condiciones del establecimiento educativo -EE- a través de su sistema de evaluación -SIEE-; ante estas circunstancias, el colegio ha adoptado la evaluación

formativa como el modelo a desarrollar por parte del personal docente. Esta determinación se expresa en el SIEE (2016) en el artículo 5 del acuerdo 02 del mismo año, el cual manifiesta:

La evaluación será continua, integral, sistemática, flexible, interpretativa, participativa, formativa. Se evalúan las competencias, los procedimientos, las actitudes, las habilidades y las destrezas. Se realizará de forma individual o grupal (...) formativa porque permite orientar los procesos educativos del estudiante para lograr su mejoramiento. (p.3)

El SIEE del ITA “AGATÁ”, igualmente, está orientado a responder a las características señaladas en la norma vigente y resalta la finalidad de la evaluación como aquella que promueve procesos que contribuyen al fortalecimiento del proceso formativo con calidad cuando establece principios como los siguientes:

Contribuir a la optimización de la calidad de los procesos de enseñanza y aprendizaje; por tanto, debe darse antes, durante y después de éstos, permitiendo la regulación de las interrelaciones, detectar las dificultades que se van presentando, averiguar las causas y actuar oportunamente sin esperar que el proceso concluya. (p. 2)

Para el cumplimiento de la finalidad establecida en el sistema de evaluación, la institución educativa contempla el seguimiento de características que propenden por la ejecución de una evaluación continua, integral, sistemática, flexible, interpretativa, participativa y formativa.

Hasta aquí las orientaciones de las diferentes entidades del orden internacional, nacional y local en torno a la evaluación. En cuanto al diseño metodológico de la investigación, se efectuó un análisis de los resultados de la promoción escolar de los años

2017 y 2018 del ITA AGATÁ; en donde se recopiló, estudió, clasificó y analizó una muestra de documentos denominados “observador del estudiante” así como “actividades”, “tareas”, “talleres” y “evaluaciones escritas” desarrollados durante el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Posterior al análisis documental recopilado por los investigadores sobre las prácticas evaluativas de los docentes, se implementó una encuesta a docentes y estudiantes sobre la percepción que tienen sobre el proceso evaluativo, para triangular la información con la evidencia hallada en el análisis documental.

Desde esta perspectiva, la investigación se enfoca en analizar la relación existente entre el conocimiento sobre evaluación formativa, la práctica evaluativa, los principios y parámetros establecidos en el SIEE y la teoría planteada por expertos sobre la materia. Por lo tanto, el objeto de estudio se centra en la evaluación formativa y el campo de acción en la gestión académica de las instituciones educativas de educación básica y media.

En este orden de ideas, el diseño metodológico de la investigación se enmarca en el paradigma socio-crítico; desde el enfoque de carácter cualitativo y con un tipo de investigación acción, desde el punto de vista de Elliott J., (2000), quien pone en manifiesto que las diferencias entre la teoría y la práctica no se pueden superar sin modificar los factores contextuales, en donde el proceso investigativo gira entorno a ampliar los espacios de reflexión pedagógica permitiendo el mejoramiento de los procesos evaluativos dentro de la institución.,

El diseño presentado por Elliott (2000) es dinámico, ya que contempla etapas como la recopilación de la información a partir del análisis de la realidad, que permite el conocimiento o entendimiento de la situación estudiada, seguida de la aplicación de técnicas

para recoger información y finalmente la propia actividad educativa: la transformación de la vida en comunidad y de los comportamientos sociales.

En este sentido Suarez, M. (2002), cita a Hopkins y Winter (1989), quienes afirman que las técnicas para recopilar información relevante pueden ser toda aquella que permita definir la problemática y establecer acciones de mejora como lo son:

Registros anecdóticos, notas de campo, observadores externos, registros en audio, video y fotográficos, descripciones ecológicas del comportamiento, entrevistas, cuestionarios, pruebas de rendimiento de los alumnos, técnicas sociométricas, pruebas documentales, diarios, relatos autobiográficos, escritos de ficción, estudio de casos, etc. (p.3)

Se espera que el presente estudio sea un aporte significativo para la IE, la comunidad educativa en general, trascendiendo a otras instancias con el ánimo de mejorar la calidad y eficiencia educativa en todo el país.

Caracterización institucional

El proyecto se ejecutó en el Instituto Técnico Agropecuario “AGATÁ”, el cual está ubicado en el Municipio de Chipatá, Santander, institución educativa de carácter oficial, con una población escolar, para el año 2018, de 380 estudiantes, de los cuales 240 corresponden a bachillerato y 140 a preescolar y primaria. Los estudiantes de bachillerato están distribuidos en 8 grupos en la sede urbana. Los niños de preescolar y primaria están distribuidos de la siguiente manera: En la sede urbana 80 y los restantes 60 están distribuidos en seis sedes rurales. El ITA “AGATÁ brinda formación desde preescolar hasta grado undécimo, contando con media técnica dirigida hacia el sector agropecuario. Cada grado de primaria urbana al igual que cada sede rural cuenta con un docente. Por su parte, en bachillerato, un docente orienta una materia, en general, su área de estudio, encontrando que, de los 10 docentes, 8

tienen título profesional que los acredita para orientar el área que desempeñan, los otros dos, han asumido áreas que tienen alguna relación con su área de estudio, por gusto personal o porque no había otra área disponible para trabajar. El colegio cuenta, además, con una docente orientadora, un coordinador y el rector.

El ITA “AGATÁ” nació oficialmente en 1978 y debe su nombre a las tribus indígenas que habitaron la región y por esta razón, la Asamblea Departamental de Santander, en homenaje al cacique de dicho grupo ancestral, estableció el nombre de “AGATÁ” para el colegio, el cual tiene una historia de más de 40 años de trabajo, brindando formación a sus habitantes.

Chipatá es un municipio ubicado en la cordillera oriental, al sur del departamento de Santander. Es de vocación agropecuaria tiene variedad de climas pues posee tierras altas, de 12 grados Celsius, hasta tierra bajas que llegan a tener 35 grados Celsius de temperatura. La gran mayoría de los habitantes de la zona tienen parcelas de pancoger, pues el tamaño de su parcela no le da para tener cultivos comerciales. Se produce caña panelera, la que transforman agroindustrialmente, generando la mayor cantidad de mano de obra. La ganadería es de baja escala a pesar que muchas familias abandonaron la agricultura para dedicarse a este renglón económico, puesto que, en su gran mayoría, habitan son adultos mayores y atender semovientes en pocas cantidades es el oficio más “fácil” de realizar y que produce recursos para el auto sostenimiento.

El proyecto investigativo “Proceso de evaluación formativa en el Instituto Técnico Agropecuario AGATÁ de Chipatá, Santander” se encaminó hacia la minimización de la brecha existente entre la práctica sobre la evaluación formativa del y para el aprendizaje, comparada con algunas de las afirmaciones de autores como: Shepard (2006), Díaz Barriga y Hernández (2002) y Rosales (2014), Olivos, 2016, entre otros, que a través de la historia

han contribuido a formar una línea de pensamiento que privilegia la evaluación desde el ámbito formativo, así como las orientaciones que se han dado por el MEN, con los cuales se contribuye al establecimiento de parámetros, acciones, instrumentos, métodos y técnicas con el fin de propiciar mejoras en el proceso de aprendizaje de los estudiantes.

En este orden de ideas, se analizaron cien (100) ejemplares de los “observadores del estudiante” (Anexo 1) correspondientes a estudiantes de diversos grados de los que tienen mayor porcentaje de registros con dificultades para alcanzar las competencias planteadas en una o más áreas del saber, aportando una información valiosa que permitió encontrar indicios en torno al desarrollo de los procesos evaluativos dentro del aula de clase, encontrándose que el instrumento es utilizado para hacer mayoritariamente registros sobre comportamientos disciplinarios y en forma secundaria a observaciones académicas o actitudinales.

De igual manera, se tuvo acceso a una muestra de cien (100) documentos “instrumentos de evaluación” (anexo 2) en donde se evidenció que la práctica evaluativa que se ha venido ejecutando en la institución educativa es direccionada hacia la obtención de respuestas de contenidos de forma literal, información que puede ser importante, si el estudiante puede poner en práctica dicho conocimiento, pero que poco sirve si, sólo es memorística y sin aplicabilidad. La información obtenida de este análisis ha indicado la predominancia de pruebas escritas con ejercicios memorísticos, se refleja en un 72% que al estudiante se le pide que dé cuenta de contenidos enseñados en clase.

Otro insumo esencial en el análisis de la realidad escolar del ITA AGATÁ, está dado por los reportes anuales que consolida la institución de acuerdo a los informes académicos entregados por los docentes (anexo 3); donde se indica que estudiantes no alcanzaron las competencias al finalizar el año, ya sea en una o más áreas del conocimiento. En cuanto a los años 2017 y 2018 se resaltó una alta tasa de reprobación académica en los grados sexto,

séptimo y octavo; el 35% de los niños de sexto grado y el 20% de los niños de séptimo grado, reprobaron entre dos y más de cinco asignaturas.

Por otra parte, se procedió a revisar el documento SIEE para encontrar y analizar la definición que se tiene sobre evaluación en el colegio, encontrándose que, está conforme a lo que plantea el MEN, y concuerda con algunos conceptos sobre evaluación formativa han realizado desde los diferentes contextos de organismos multilaterales y, además, coincide teóricamente con autores de reconocida trayectoria sobre la materia.

El proyecto de investigación tiene como objeto de estudio la evaluación formativa y el campo de acción la gestión académica de las instituciones educativas de educación básica primaria, secundaria y media. Desde esa perspectiva la investigación se enfoca en analizar la relación existente entre el conocimiento sobre evaluación formativa, la práctica evaluativa, los principios y parámetros establecidos en el SIEE y la teoría planteada por expertos sobre la materia.

Con el propósito de contribuir al fortalecimiento del proceso de evaluación formativa, dentro del aula, que implementan los docentes de Bachillerato del ITA AGATÁ, se procedió a definir la pregunta de la investigación de la siguiente manera: **¿Cómo fortalecer los procesos de evaluación formativa del y para el aprendizaje en los grados de educación básica secundaria del Instituto Técnico Agropecuario “AGATÁ” de Chipatá, Santander, a través de una propuesta pedagógica desde la gestión académica que fomente procesos de reflexión, planeación y capacitación docente?**

En la presente investigación la evaluación formativa es concebida como la evaluación del y para el aprendizaje y asumida como un proceso que permite, a través de un conjunto de procedimientos, actividades y estrategias, contrastar los avances de los estudiantes durante el transcurso educativo, con el fin de detectar fortalezas y debilidades en el alcance de los

desempeños de las áreas y de esta forma crear, diseñar y formular acciones y recursos de mejora que conlleven al desarrollo de las potencialidades de los estudiantes.

Es así que, esta investigación plantea el diseño de una propuesta pedagógica para el fortalecimiento de la evaluación formativa desde espacios de reflexión y capacitación docente, así como acciones que conlleven a la definición consensuada de parámetros, criterios, métodos e instrumentos que se acerque, en mayor medida, a la evaluación formativa del y para el aprendizaje de los estudiantes, guiado por expertos y, con la participación de estudiantes y comunidad educativa en general.

Seguidamente, se concluye la importancia que tienen las instituciones educativas en el enriquecimiento del proceso de formación continuo de los docentes, fortaleciendo las prácticas pedagógicas en el aula, fomentando nuevas y mejores herramientas, recursos y estrategias para la enseñanza y el aprendizaje.

De igual forma, se determina que el proceso de evaluación formativa requiere que los diferentes registros de seguimiento que se hacen a los estudiantes sean integrales y giren en torno a los componentes de tipo valorativo, académico, social y emocional, permitiendo una valoración efectiva y acorde a las condiciones individuales y particulares de cada estudiante.

Finalmente se pudo cerrar este proceso investigativo resaltando que, aún en estos tiempos, el proceso educativo y en especial la evaluación de los aprendizajes, sigue siendo de modo tradicionalista y pese a que los docentes conocen sobre la evaluación formativa e integral, no se evidencia que haya una aplicación efectivamente de la misma en las aulas de clase.

Objetivos

En relación a la problemática evidenciada y la pregunta de investigación, se proponen los siguientes objetivos que direccionan el trabajo a desarrollar en el presente documento.

Objetivo General

Contribuir al fortalecimiento de los procesos de evaluación formativa del y para aprendizaje en los grados de educación básica secundaria del Instituto Técnico Agropecuario “AGATÁ” de Chipatá, a partir del desarrollo de una propuesta pedagógica desde la gestión académica que fomente procesos de reflexión, planeación y capacitación docente.

Objetivos Específicos

- Caracterizar mediante diagnóstico la práctica pedagógica de los docentes en el aula de los procesos de evaluación formativa de los estudiantes de básica secundaria del ITA AGATÁ.
- Diseñar una propuesta, desde la gestión académica, que permita fortalecer el proceso de evaluación formativa en el ITA “AGATÁ” de Chipatá.
- Evaluar la propuesta de mejoramiento de los procesos de evaluación formativa a través de juicio de expertos.

Capítulo I

1. Marco Teórico

1.1. Marco de Referencia

1.1.1. Antecedentes

A efectos de brindar información que apoye la presente investigación, se toma como referencia, proyectos de doctorados y maestrías realizados a nivel internacional, nacional y local, que comparten el mismo tema, con características similares y vienen siendo una gran herramienta para dar solidez al trabajo investigativo. Desde el contexto macro mundial:

El trabajo de tesis doctoral: *“La evaluación formativa, una práctica eficaz en el desempeño docente”*. María Zoila Joya Rodríguez (2020). universidad César Vallejo, UCV de Perú, quien se planteó como objetivo del estudio fue valorar el conocimiento, la didáctica e instrumentos de evaluación formativa en la práctica pedagógica de los docentes de secundaria de la Institución Educativa Sor Querubina de San Pedro de Surquillo, Lima, Perú.

Mediante un diseño de Investigación- Acción de enfoque cualitativo. La investigadora determinó que los docentes valoran y promueven la evaluación formativa; además, utilizan, en su mayoría, instrumentos de evaluación formativa como intervenciones orales, prácticas calificadas, trabajos colaborativos y rúbricas para evaluar exposiciones grupales de los estudiantes.

Esta investigación es un gran referente para esta investigación, ya que, en primer lugar, se centra en la metodología investigación-acción, se identifican los instrumentos y métodos de evaluación que los docentes ejecutan en el aula; así como se plantea y desarrolla un proceso de capacitación docente que permite fortalecer el proceso académico. Otro aspecto en común es la apertura de un espacio de reflexión y análisis de prácticas pedagógicas para lograr mejorar los aprendizajes en los estudiantes.

La investigación denominada “*Gestión Académica y Desempeño Docente, según los estudiantes de una universidad privada en Lima, Perú*”, donde se indicó que la gestión académica tiene la tarea de realizar un conjunto de actividades que tengan el propósito de facilitar la transformación de las condiciones institucionales y que su desarrollo se permita mediante la renovación e investigación. Correa, Correa y Álvarez (2009), señalan: La gestión académica permite además valorar la profesionalidad del docente, esto es, el reconocimiento a su formación, a su nivel de competencia, a su relación pedagógica con los alumnos y su capacidad de interacción y de trabajo en equipo con directivos, docentes, padres de familia y otros actores de la comunidad educativa. (p.16)

El estudio determinó la importancia de la gestión académica y su relación con el desempeño docente, por ende sugirió iniciar capacitación docente, tanto en liderazgo como en el fomento de la enseñanza por competencias; adecuar el diseño curricular a la dimensión humana, integración, compromiso y aprender a aprender, diseñar estrategias orientadas en

conseguir una mejor participación de los docentes en el proceso de seguimiento y acompañamiento estudiantil y crear un sistema de seguimiento de egresados, ya que su desempeño profesional y personal permitirá determinar indicadores que logren medir la calidad y eficiencia de formación de la institución educativa.

Por su parte, la investigación “*El nivel de conocimiento sobre evaluación formativa en la práctica de la labor docente de una institución educativa secundaria de Trujillo*”. Tesis de maestría. Milvia Sabrina Rosales Asmat. Perú (2017), cuyo objetivo es identificar la relación que existe entre el nivel de conocimiento sobre la evaluación formativa y la práctica de la labor docente, empleando una estrategia metodológica de tipo descriptiva - correlacional estableciendo la relación entre ambas variables y, en función al tiempo, es transversal. Contó con la participación de 30 docentes del nivel de secundaria.

Sustenta la investigación con estudios de autores como Serrano De Moreno, Stella (1989). “*La evaluación del aprendizaje. Dimensiones y prácticas innovadoras*”. Pardo Camarillo, Reyna (2013), “*La evaluación en la escuela*”, en donde manifiestan que evaluar es un proceso dinámico, abierto, contextualizado, desarrollado en un determinado tiempo y espacio que se interrelacionan; no es una acción individual, aislada o paramétrica a simples evaluaciones cognitivas.

El estudio determinó la relación directa que existe entre el nivel de conocimiento de la evaluación formativa y la práctica de la labor docente, lo que evidenció que el docente, que no comprende los principios evaluativos, deja de lado la formación integral de sus educandos. La conclusión a la cual llegaron, es un aporte relevante para nuestro estudio ya que, metodológicamente, no es viable que un docente aplique un procedimiento que no conoce, por lo tanto, la conclusión aportada por el estudio, es parte de nuestro inicio, y una caracterización en este aspecto es relevante, para establecer cuántos docentes tienen o no

formación específica en el tema de evaluación formativa, tarea que no puede dejarse a la libre decisión y voluntad de los docentes, sino que, la institución como tal, y en especial, las gestiones académica o directiva, son las encargadas de intervenir en su planeación, organización, ejecución y seguimiento, aspectos que, de no realizarse, dejan vacíos enormes, en la orientación de la institución educativa.

En cuanto a las investigaciones en el marco nacional; la primera de ellas fue realizada por la autora Edilma Vargas (2014), para obtener el título de doctorado en ciencias sociales, niñez y juventud, con el trabajo titulado “*Prácticas evaluativas en la educación básica primaria en el municipio de Pereira*”, trabajo realizado con un enfoque epistemológico y metodológico enmarcado en un paradigma hermenéutico; en el que analizaron las prácticas evaluativas de los docentes e indagaron con diferentes estamentos de la comunidad educativa en cuatro instituciones oficiales del municipio de Pereira, involucrando 23 docentes del sector urbano: veinte hombres y tres mujeres. Se aplicaron los instrumentos de investigación como un cuestionario auto administrado, la observación directa estructurada, no participante y el análisis de la información recopilada.

Los referentes teóricos en los cuales se sustenta el estudio son: Lafrancesco, G. (2008) “*La evaluación integral y del aprendizaje fundamento y estrategias*”. Donde se refiere a la evaluación del aprendizaje como un proceso sistemático y permanente que comprende la búsqueda y obtención de información acerca de la calidad del desempeño, avance o logro del estudiante y de la calidad de los procesos empleados por los docentes, la organización, análisis de la información, con el fin de tomar decisiones que orienten el aprendizaje y los esfuerzos de la gestión docente.

Otros autores a los que hace referencia el estudio, son Martín, E. y Martínez, F. (2009) quienes refieren que “la evaluación es el conocimiento permanente de las fortalezas,

debilidades, vacíos, ajustes, transformaciones y construcciones que se están presentando y a la manera como están siendo afectadas por las interacciones de orden público, social cultural y físico”: es decir, que la evaluación hace referencia a las interacciones cotidianas que se generan en el entorno escolar, con todas las entidades o personas con las que se relaciona. La vida escolar no se da solamente en relación con los estudiantes, sino con toda la sociedad que la rodea y en ese mismo sentido, recibe influencia del contexto locativo en el cual está inserta la escuela.

Concluye la investigadora que las prácticas evaluativas no han tenido los cambios propuestos desde la misma normativa, se encuentra una relación directa entre las prácticas tradicionalistas de enseñanza y sus prácticas evaluativas, donde los docentes asumen la evaluación desde aspectos meramente sumativos y resultadistas. Los docentes le dan prioridad a la aplicación de las pruebas saber y no así a los demás procesos intelectuales y del desarrollo del individuo. En los estudiantes se generan sentimientos de angustia, temor, desilusión, expectativa, miedo y remordimiento. En esta teoría, los docentes reconocen las diferencias en la evaluación por procesos y la evaluación por resultados, pero no se encuentra que ese conocimiento se de en la práctica.

El estudio de Vargas (2014), es tenido en cuenta en este proceso investigativo a partir del aporte que hace en torno a la evaluación como un sistema, en la cual involucra, el desempeño docente como elemento fundamental, para obtener los resultados deseados por la institución, aspecto cuya orientación corresponde a la gestión académica de las instituciones educativas. Al hablar de evaluación como sistema, involucra los aspectos referentes, en primera instancia, a la socialización de los criterios con los cuales se enseña y que deben corresponder a los mismos criterios para evaluar, aspectos que se ven reflejados en el proceso

de planeación, el cual es clave al momento de la puesta en práctica de la labor pedagógica y por supuesto, en la obtención de los resultados por parte de los estudiantes.

La segunda tesis analizada a nivel nacional, es una tesis de maestría, denominada “*Concepciones y prácticas evaluativas docentes: Una mirada a dos instituciones del municipio de Magangué-Bolívar*” de las autoras Diana Patricia Arquez de Hoyos & Larman Harley Gómez Meneses (2017), donde se buscó analizar la relación entre enseñanza-aprendizaje y evaluación a partir de la comprensión del Decreto 1290 de 2009, en la educación media de las instituciones educativas oficiales del sector urbano, con el objetivo de reflexionar en torno al ejercicio pedagógico y el proceso formativo de la escuela, a través de un proceso de indagación a partir de grupos focales, aplicando cuestionarios y observación no participante, lo que les brindó la información para realizar el análisis correspondiente.

La base conceptual es tomada de Lafrancesco, G (2008) en su texto “*La evaluación integral y del aprendizaje*”, y de Tyler, R (1950), (como se citó en Escobar, 2014), indicando que “el proceso de evaluación es esencialmente el proceso de determinar hasta qué punto los objetivos educativos han sido actualmente alcanzados mediante los programas y currículos de enseñanza”.

Las autoras concluyen que el estudio les ha permitido determinar que existe semejanza entre lo que expresaron los docentes y lo observado en el desarrollo de las clases, la mayoría concibe la evaluación como proceso de seguimiento y oportunidad de mejora en el proceso de enseñanza-aprendizaje, a pesar de ello algunos ven la evaluación como una herramienta para comprobar conocimientos.

El ambiente escolar encontrado por las investigadoras Arquez y Gómez (2017), en la institución en donde adelantaron su investigación, no dista mucho de nuestras realidades, tanto en los aspectos formativos como actitudinales de los docentes y directivos, quienes, por

ausencias, falencias, precariedad, falta de capacitación, orientación o seguimiento, no apoyan o intervienen para mejorar los procesos. Las iniciativas de los docentes, especialmente los nuevos en el sistema o en la institución, son desechadas porque representan un cambio, y hay quienes están en una posición de confort, que no quieren dejar de lado su metodología, actitudes o comportamientos, entonces, son a los que, aducen que todos los demás, se deben acomodar; para ellos, los estudiantes son los responsables de sus males y no se sienten aludidos cuando se habla de cambiar procesos de enseñanza y menos la evaluación, que es la herramienta, que les da el poder, dentro del aula de clase.

En relación a investigaciones a nivel local, la tesis de maestría titulada “*Prácticas evaluativas de los docentes y Sistema Institucional de Evaluación de estudiantes en el Instituto integrado Francisco Serrano*”, llevada a cabo por Graciela Ramírez González y Antonio Rodríguez, San Juan de Girón, Santander (2014), cuyo objetivo se centró en medir la coherencia existente entre las prácticas evaluativas con el SIEE de la institución; dicha investigación partió del modelo constructivista y los criterios establecidos en la Ley General de Educación 115 de 1994 y el Decreto 1290 de 2009 que reglamenta el sistema de evaluación y promoción en Colombia (SIEE). El enfoque del estudio es mixto se basó en estudio de caso centrado en los actores intervinientes en el proceso de evaluación.

La base conceptual de esta investigación fue tomada de Gimeno Sacristán (1994) quien considera que la evaluación tiene la función didáctica del docente y social del contexto del estudiante, y, Lafrancesco (2008) enfatiza que la evaluación del aprendizaje es un proceso que consta de una búsqueda y obtención de información (p. 29).

González y Rodríguez, concluyen que “el estudio demuestra la falta de unidad ya que existen concepciones modernas de evaluación que los docentes argumentan en su dialéctica o discurso, sin embargo, en la aplicación de la evaluación en el aula se retoma las prácticas

tradicionales” (p. 77). Señalan de igual manera que las prácticas evaluativas desarrolladas no corresponden al proceso enseñanza - aprendizaje y del ejercicio cotidiano del docente.

Finalmente, este estudio se vincula esta investigación ya que, evidencia la falta de apropiación y liderazgo de la gestión académica, lo que genera desorientación en la institución, aspecto que nos permite vislumbrar una intervención basada en capacitación pertinente a los integrantes del equipo académico, con el propósito de orientar el eje central del colegio, que obtenga los conocimientos necesarios y suficientes para dar los pasos en la renovación de su práctica pedagógica. Igualmente involucra la dirección institucional al evidenciar las falencias que se presentan en la organización de su personal y la ausencia de criterios unificados en torno a la pedagogía y didáctica.

Igualmente, a nivel institucional de la Universidad Libre de Colombia, la tesis de maestría *“Estrategia de gestión educativa para fortalecer la evaluación formativa del aprendizaje de los estudiantes de grado sexto de la IEM Luis Orjuela, Zipaquirá”* del autor Omar Villamil Sánchez (2018), trabajo desarrollado como un canal para el fortalecimiento del proceso de evaluación formativa en el aula y de esta forma implementar acciones y estrategias para aumentar la calidad educativa desde la reflexión docente; para ello, diseñan e implementan una estrategia de gestión educativa que permita fortalecer todas las prácticas de evaluación enfocadas sobre el aprendizaje.

La investigación es diseñada desde la perspectiva cualitativa según Vasilachis quien ubica a los participantes del proceso desde el lugar particular donde cada uno se desenvuelve, y, concluye que, los docentes involucrados en el proceso desarrollan procesos evaluativos de manera continua, evidenciando una debida planeación; sin embargo, esta planeación no contempla diversidad de estrategias para corroborar el aprendizaje de los estudiantes; igualmente, se detectó que los docentes aunque mencionan conocer a fondo el proceso de

evaluación formativa presentan dificultades para distinguir entre evaluar y examinar, reflejado en las actividades evaluativas que casi siempre están enfocadas en la parte memorística del conocimiento y no generan en los estudiantes acciones de mejora, que corresponde a una debilidad en la retroalimentación y la autoevaluación del estudiante.

Este proceso investigativo permite evidenciar la necesidad de fortalecer la gestión académica, para que desde allí se organice y oriente la práctica pedagógica, en lo atinente a la planeación tanto del proceso de formación como de la evaluación de los estudiantes. Es posible tener resultados diferentes si se desarrollan procesos que apunten a esos cambios, los cuales no son seguros, fáciles de conseguir o inmediatos, pero que, dando el primer paso, se inicia el proceso que llevará a la mejora de los aprendizajes de los estudiantes.

Todas las investigaciones consultadas y aquí expuestas, son un gran aporte para este trabajo investigativo, ya que permiten identificar puntos en común de una situación que aqueja a todas las instituciones educativas en los diferentes escenarios, mundial, nacional y local. En ellas se destaca la importancia de la evaluación para alcanzar mejores procesos de calidad educativa, donde se hace especial énfasis en la coherencia que debe existir entre la teoría de los documentos que soportan las prácticas pedagógicas y la labor docente que es llevada a cabo dentro de las aulas.

1.2. Marco Conceptual

1.2.1. Evaluación

La evaluación, para diversos autores es un tema que cada día toma más fuerza y no solo en el ámbito educativo, pues el hombre es un ser que por naturaleza evalúa su entorno y las posibles soluciones a sus interrogantes, hace de todo y de todos algo medible y controlable; en la tesis titulada: “*Aproximación a un estudio genealógico de la evaluación educativa en Colombia, segunda mitad del siglo XX*”, de Sánchez (2008) permite ver el recorrido de la evaluación en escenarios académicos donde se parte de la premisa “*evaluar,*

para mejorar” y por tanto señala que la evaluación es entendida como “la medición y el control permanentes del proceso y de los resultados esperados” (p, 150).

El término “*evaluación*” es un concepto muy amplio, sin embargo, se acuña a este vocablo la definición genérica, como un medio para proveer información continua del rendimiento de los estudiantes y por tanto, se ha evidenciado que con el paso del tiempo se ha convertido en la aplicación de pruebas con una aceleración en su frecuencia, intensidad y metricidad, para responder a los altos estándares de calidad exigidos en un mundo globalizado y clasificatorio; tal como lo menciona Moreno (2016) en su obra “*Evaluación del aprendizaje y para el aprendizaje*”, quien manifiesta la necesidad de que tanto el sistema escolar, así como los docentes y los estudiantes, den evidencia del éxito académico a través de los procesos evaluativos (p, 29).

Abriendo el panorama histórico sobre la evaluación en el ámbito escolar, en los años cincuenta, se resalta a uno de los precursores de la evaluación educativa, el estadounidense Ralph Tyler, quien desarrolló el primer método sistemático de evaluación educacional. Este modelo, partió de la perspectiva de que la evaluación debía guardar coherencia con el alcance de los objetivos propuestos y responder finalmente con la medición de los programas académicos, a través del control de los cambios operacionales o conductuales de los estudiantes; en este sentido, este sentido, el artículo titulado “Ralph Tyler, el padre de evaluación educativa”, (2015) resalta la evaluación como un proceso que genera cambios en todo un sistema:

El proceso de la evaluación es esencialmente el proceso de determinar hasta qué punto los objetivos han sido actualmente alcanzados mediante programas de currículos y enseñanza. De cualquier manera, desde el momento en que los objetivos educativos son esencialmente cambios producidos en los seres humanos, es decir, ya que los objetivos

alcanzados producen ciertos cambios deseables en los modelos de comportamiento del estudiante, entonces, la evaluación es el proceso que determina en nivel alcanzado realmente por esos cambios de comportamiento. (Tyler, 1950, como se citó en Toaquiza, 2015, p. 1)

A mediados de los 70, la evaluación sufre una transformación positiva, por cuanto empieza a ser concebida como un instrumento de investigación y en el cual se inicia con el proceso integrador de los objetivos alcanzados por los estudiantes junto con la valoración de aspectos propios de cada individuo; tal como se menciona en el artículo de Escobar “emerge el concepto de la evaluación como proceso, entendimiento y valoración de todos los aspectos y resultados que proceden en la colectividad educativa; se propone fusionar la medida del logro de los objetivos y la revisión e introspección del proceso para la toma de decisiones” (Escobar, 2014, p. 3).

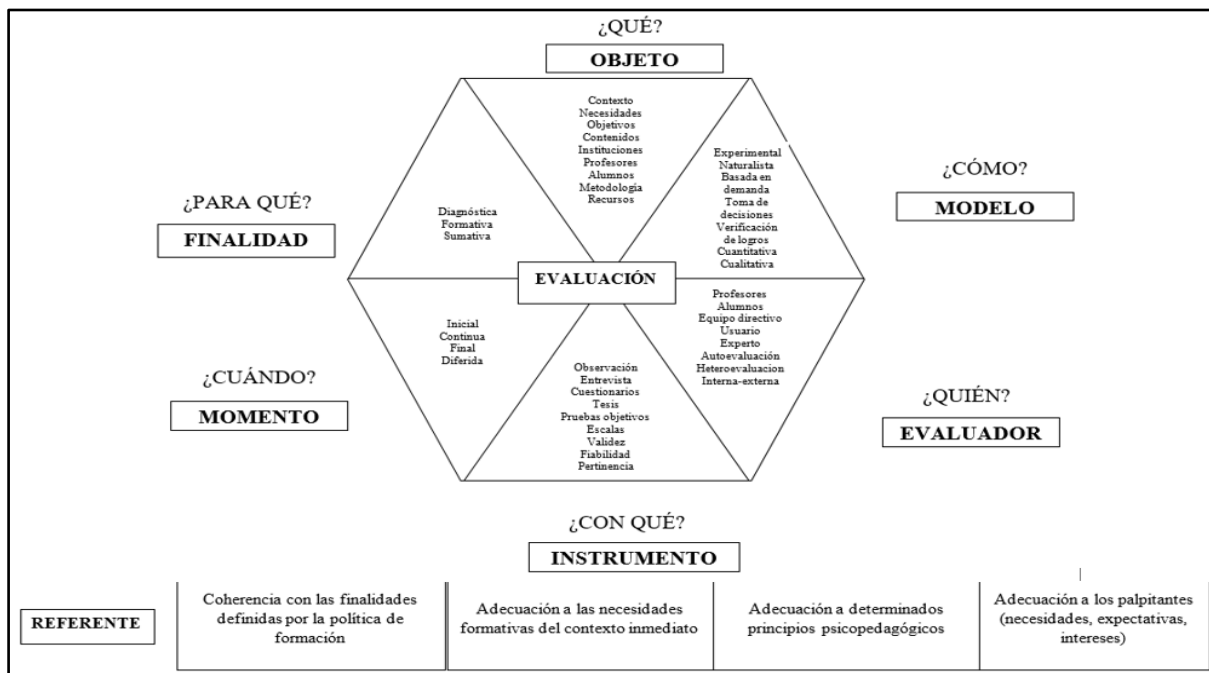
En este orden de ideas, aunque es evidente el proceso de evolución de la evaluación del aprendizaje, aún hoy en día es un tema de múltiples estudios, por cuanto sus concepciones, principios y funciones no responden del todo con las condiciones y expectativas para ser un potencializador del aprendizaje en el aula; González (citado por Escobar 2014) refiere en este sentido que:

Durante un período relativamente largo la evaluación del aprendizaje, más propiamente la del rendimiento escolar llenaba todo el campo de la evaluación educativa. Hoy día este es amplio. Abarca todos los elementos componentes de la educación, las relaciones que se dan entre ellos, los fundamentos, los fines y las funciones de la educación. Vale decir, todo lo relativo a la educación se considera evaluable; desde los sistemas educativos y su razón de ser, las instituciones educativas, los profesores, los directivos, los alumnos, los currículos, hasta los estudiantes y su aprendizaje. (González, 2000, como se citó en Escobar, 2014, p. 3)

A la fecha, con la expedición del Decreto 1290 del año 2009, se ha reconocido el papel fundamental que tienen los procesos evaluativos como mecanismos que fortalecen los procesos de enseñanza-aprendizaje; además, permite fomentar una adecuada toma de decisiones con respecto a los resultados que se obtienen a diario y de esta manera contribuir a desarrollar un mayor crecimiento personal e intelectual de los educandos; igualmente, el evaluar de la forma correcta, permite que las instituciones mejoren sus criterios en calidad educativa (MEN, 2017).

A partir de las concepciones anteriormente mencionadas sobre la evaluación del aprendizaje, es relevante mencionar que esta debe responder, entre otros, a estos interrogantes: “¿para qué?”, “¿cómo?” y “¿cuándo?”, y en esta relación hay autores como Tejada, (como se citó en Morales. 2001), quien expone la necesidad de darle respuesta a estos interrogantes en los procesos de evaluación y lo expone mediante la siguiente gráfica.

Figura 1
Dimensiones básicas de la evaluación educativa.



Nota: Tomada de Tejada (como se citó en Morales, 2001. p. 6)

Teniendo en cuenta la figura anterior y debido a su importancia en la formación integral de los individuos, en este proyecto se ubica la evaluación en el centro del proceso educativo, se denomina la evaluación del y para el aprendizaje y se concibe según su finalidad como diagnóstica, formativa y finalmente sumativa, definiendo los instrumentos que se van a utilizar, los objetivos y métodos coherentes a las necesidades y expectativas de los estudiantes.

1.2.2. Evaluación Formativa

Continuando con el apartado anterior sobre las concepciones de la evaluación del aprendizaje, en este documento, se asume la evaluación como un proceso que merece vislumbrarse desde el interrogante “¿para qué?”, es decir, debe responder según la finalidad momentánea y eficiente de la misma, tanto con los objetivos esperados como con el contexto y sus posibilidades de aplicabilidad. Por ello, se partirá de la evaluación para el aprendizaje, que va más allá del análisis de la consecución de objetivos, a la detección de intereses y necesidades de los estudiantes. Desde esta idea, se sigue con los diferentes autores y entidades, las aseveraciones que se tendrán en cuenta para la intervención pedagógica expresada en el siguiente capítulo.

Cuando se hace referencia al proceso de evaluación y más aún, cuando se habla de una evaluación formativa, no se puede dejar de lado el proceso de aprendizaje, ya que éste es fundamental para soportar las bases de la presente investigación, donde se parte del ideal de que aprender es un proceso activo a lo largo de toda la vida de un ser humano y, por tanto, existen múltiples posibilidades de aprender y múltiples oportunidades para hacerlo. Desde esta perspectiva cabe mencionar la definición de aprendizaje según Solano, J. (2002) quien menciona que “...el aprendizaje es un proceso activo, en el que quien aprende, construye nuevas ideas o conceptos a partir

de los que ya posee y, de esta manera, va incrementando su potencial de conocimiento” (Solano, p. 107).

Para Shepard (2006), “la evaluación formativa se define como la evaluación llevada a cabo durante el proceso de enseñanza con el fin de mejorar la enseñanza o el aprendizaje” (p.16); por ello la gran meta del proceso de evaluación es mejorar los aprendizajes, sin este propósito, la evaluación no tendría ningún sentido.

En ese mismo sentido Melmer (como se citó en Morales, 2009) menciona: “La evaluación formativa es el proceso utilizado por profesores y alumnos durante el período de enseñanza-aprendizaje que aporta la información necesaria (feedback) para ir ajustando el proceso de manera que los alumnos consigan los objetivos propuestos” (p.12). Cuando los autores hacen referencia a la aplicabilidad de la evaluación, se dice que esta evaluación es y debe ejecutarse de manera constante durante todo el proceso de enseñanza-aprendizaje; es así que esta, cumpliría con una de las funciones más puntuales de la misma, centrada en permitir diagnosticar tempranamente las debilidades y falencias del proceso educativo y de esta manera, tanto estudiantes como docentes podrán reorientarse hacia el logro de logros y competencias.

Desde esta visión globalizada del término de evaluación formativa, se toman como referentes las apreciaciones de McMillan (2007), quien expone de manera clara y expresa lo que se considera como evaluación formativa, y la define como:

La retroalimentación que se le da al estudiante para que tome acciones correctivas de su desempeño, encaminadas hacia el mejoramiento continuo. Esta retroalimentación puede incentivar la motivación y aprendizaje de los estudiantes ya que ésta se da según las necesidades e intereses (López, 2010).

Así mismo, Díaz y Hernández (como se citó por la Secretaría de Educación Pública de México, 2012), exponen que es fundamental tener en cuenta que “la evaluación formativa constituye un proceso en continuo cambio, producto de las acciones de los alumnos y de las propuestas pedagógicas que promueva el docente” (p.23).

De esta manera queda claro que la tarea es compleja y conjunta, donde todos los miembros de la comunidad educativa son responsables de los cambios positivos o negativos que dicho proceso genera, en este sentido se expresa que la evaluación se da en los momentos en que aún se pueden tomar decisiones para mejorar los procesos de enseñanza–aprendizaje de forma colectiva.

Otro referente importante en esta investigación es el documento de la Subsecretaría de Educación Básica de la Secretaría de Educación Pública (2012), donde se establece que las funciones de la evaluación formativa son dos: de carácter pedagógico y de carácter social.

En cuanto al carácter pedagógico, tiene como propósito permitir que el docente reflexione sobre su labor y ajuste su desempeño en torno a ello, de tal manera que, se replantee las actividades que se desean realizar para que estas sean acordes a las necesidades de los estudiantes. Esta función tiene gran importancia, puesto que, le permite al docente evaluar y determinar la pedagogía más acorde para implementar con sus educandos, de tal manera que ellos puedan alcanzar las competencias y aprendizajes que se esperan en cada una de las asignaturas.

Por su lado, el carácter social, requiere más de la comunicación de los resultados que se obtienen, pues a partir de ellos se puede crear las oportunidades para seguir en el proceso de aprendizaje. Teniendo en cuenta que la labor de aprender es continua, se requiere tener presente la realidad del contexto para la toma de mejores decisiones, las cuales conlleven al

mejoramiento del aprendizaje de los estudiantes, los juicios de valor que se emiten y todo cuanto el mismo proceso conlleve.

Otro de los elementos importantes que debe tener la evaluación, es que debe posibilitar el aprendizaje de las tareas que realmente importan y vayan hacia la consecución de los objetivos de la enseñanza. Esto es, no dejar la evaluación como un mecanismo simplista para medir lo más fácil sobre lo que se está enseñando, sino, de evaluar aquello que es verdaderamente importante aprender (Shepard, 2006).

Para McMillan y López (como se citó en López, 2010) las evaluaciones que se realizan en el aula tienen unos propósitos muy complejos de alcanzar, puesto que algunas veces raya en contradicción las buenas prácticas evaluativas contra la realidad educativa que viven los docentes. Es decir, hablar de evaluación de calidad frente a realidades del aula rural colombiana como en el presente caso investigativo, por ejemplo, el número de estudiantes por aula, la intensidad horaria, los recursos disponibles, la motivación de los estudiantes, la percepción que se tiene sobre la evaluación y las políticas institucionales, hace que la tarea y el reto de los profesores por usar de manera efectiva los resultados de las evaluaciones, sea enorme y de gran responsabilidad; de esta manera, se requiere lograr que la evaluación sea en realidad un eje articulador, motor de aprendizajes y que contribuya eficazmente con una formación integral.

Para el Ministerio de Educación Nacional (s.f.), la evaluación no debe ser un hecho aislado del proceso formativo debe ser un elemento conectado, coherente de manera, pedagógica, didáctica y conceptual, con respecto a la propuesta educativa de la institución. Así mismo, la evaluación debe responder a toda la estructura del proyecto educativo institucional y al sistema institucional de evaluación; no solo basta con una relación textual de estos elementos, sino, que realmente exista una coherencia entre estos elementos y que se

pueda establecer realmente la coherencia entre el enfoque de enseñanza y el enfoque de evaluación.

De esta manera, se encontró una concordancia entre los aportes de autores como: Shepard (2006), Díaz Barriga y Hernández (2002) y Rosales (2014), quienes ratifican que la evaluación formativa conlleva a que el docente recapitule sobre su metodología de trabajo y si es el caso, realice las variaciones o modificaciones que conlleven a la mejora del aprendizaje del estudiante. Es un proceso de auto reflexión y análisis de su práctica docente para que a partir de los resultados obtenidos se mejore el quehacer diario del educador.

La evaluación formativa conlleva a que, los docentes realicen con frecuencia una planeación de sus clases; tiene como propósito compartir y plantear metas de aprendizaje con los estudiantes de cada salón; y, la evaluación constante determina el nivel de avance de los estudiantes. Así lo señala la Agencia de Calidad de la Educación (2016) en el documento denominado “Guía de Evaluación Formativa de Santiago de Chile”, cuando afirma:

La evaluación formativa es un proceso en el cual profesores y estudiantes comparten metas de aprendizaje y evalúan constantemente sus avances en relación a estos objetivos. Esto se hace con el propósito de determinar la mejor forma de continuar el proceso de enseñanza y aprendizaje según las necesidades de cada curso. El enfoque de evaluación formativa considera la evaluación como parte del trabajo cotidiano del aula y la utiliza para orientar este proceso y tomar decisiones oportunas que den más y mejores frutos a los estudiantes. (p.11)

De igual forma, la evaluación desde el Ministerio de Educación Nacional (2017) tiene el propósito de ser formativa, retroalimentar los aprendizajes y fortalecer el proceso de enseñanza y aprendizaje, para lo cual ha posibilitado a las instituciones educativas que

mediante la implementación del sistema institucional de evaluación SIEE se realicen las tareas pertinentes que permitan identificar las características particulares de los estudiantes; caracterizar los procesos de aprendizaje propios de la institución; recopilar las evidencias necesarias e información integral que permitan la toma de decisiones de manera oportuna y conforme a las necesidades; además, la evaluación se requiere que sea continua, que le permita al estudiante desarrollar y alcanzar las competencias presentadas durante todo su ciclo escolar, lo que le conlleva obtener un crecimiento a nivel personal e intelectual y lograr ser un agente de cambio para su entorno y su país.

Para ello, la evaluación formativa, representa la oportunidad de mejorar en algo antes de que sea irremediable, esto puede ser un aprendizaje, una estrategia, un proyecto educativo o cual sea la iniciativa que se desea liderar (Olivos, 2016, p.14). Sin embargo, es preciso aclarar que para lograr que este proceso y que el mejoramiento sea notorio, es necesario intervenir en el momento oportuno y esto sucede desde el comienzo, en el mismo diagnóstico y de ahí en adelante se hace de manera constante en cada proceso de enseñanza y/o aprendizaje.

Por tanto, se define en este proceso investigativo, partiendo de los postulados anteriores, la evaluación formativa del y para el aprendizaje, como un proceso continuo de reflexión, que conlleva, a través de un conjunto de procedimientos y recursos, a comprobar los avances de los estudiantes durante el proceso educativo, con el fin de detectar fortalezas y debilidades en el alcance de las competencias abordadas e introducir los correctivos necesarios para alcanzar el aprendizaje por parte de los estudiantes.

1.2.3. Proceso de Enseñanza

Cuando se habla sobre la formación del ser humano hay una infinidad de conceptos que se relacionan, pero con el fin de delimitar la propuesta, se define qué es el proceso de enseñanza y cómo este influye en la formación y aprendizaje de los estudiantes. En este

sentido, es importante señalar que este último es fundamental en el desarrollo de un buen seguimiento evaluativo y por supuesto en la formación de individuos integrales, ya que este, constituye un papel preponderante en el desarrollo de habilidades, destrezas y aprendizajes de los estudiantes a lo largo de su vida académica, y dentro de este ambiente los docentes son agentes promotores e incentivadores de las competencias y conocimientos que se supone cada estudiante debe adquirir. En este sentido la enseñanza de la mano del proceso evaluativo, puede definirse como señala Torres M. y Girón P. (2009) “La enseñanza es la actividad que se realiza para orientar o dirigir el aprendizaje” (p. 40).

Por lo anterior, los docentes del ITA “AGATÁ” conciben la enseñanza como eje fundamental para fortalecer el proceso de aprendizaje y enriquecimiento de las competencias que los estudiantes requieren en su diario vivir; ya que es justamente esto lo que se pretende evaluar; en este sentido el autor Meneses (2007) refiere que “la enseñanza no puede entenderse más que en relación al aprendizaje; y esta realidad relaciona no sólo a los procesos vinculados a enseñar, sino también a aquellos vinculados a aprender” (p.4). Desde esta perspectiva, la enseñanza debe apuntar a generar un aprendizaje para la vida y no simplemente para la aprobación o no de un curso o asignatura.

Del mismo modo, la enseñanza es una etapa permanente, que debe ser asumida como la construcción responsable de nuevos y mejores posibilidades de aprender; en este sentido, para la construcción pedagógica que se realiza en el proceso de enseñanza, es indispensable que los estudiantes aporten y construyan ellos mismos sus propios aprendizajes, además de colaborar en la construcción de este con sus docentes (Cousinet, 2014). Lo anterior será puesto en práctica dentro de su contexto, ya que si el estudiante comprende su realidad puede interactuar de una mejor manera y esto se verá reflejado en su rendimiento académico.

En los “Lineamientos de Calidad para las Licenciaturas en Educación”, el MEN (2014), define el término enseñar como la “competencia para comprender, formular y usar la didáctica de las disciplinas con el propósito de favorecer los aprendizajes de los estudiantes y con ellos el desarrollo de las competencias propias del perfil profesional” (p. 8). Por esta razón, se ha resaltado la importancia del proceso de enseñanza en el fortalecimiento de la calidad educativa, así como todos los procesos que con ella se desarrollan.

Igualmente, se reafirma que, el MEN no pretende centrar los procesos en conocimientos sino en competencias, siendo estas concebidas como: “El conjunto de conocimientos, habilidades y actitudes que desarrollan las personas y que les permiten comprender, interactuar y transformar el mundo en el que viven” (p. 10). También señala que, las competencias recogen diferentes formas de aprender, tales como: “aprender a conocer, aprender a hacer, aprender a vivir juntos y aprender a vivir con los demás y, aprender a ser” (p. 10).

Los ideales anteriores fueron tomados por el MEN desde los cuatro pilares de la educación fomentados por Delors (1996): “aprender a conocer, aprender a hacer, aprender a vivir juntos, aprender a ser”, centrados en una educación inclusiva, concebida como un todo que conlleva al ser humano no solo a escudriñar sobre lo que lo rodea, sino también en las capacidades y habilidades que posee para transformarlo y adaptarlo a sus necesidades.

1.2.4. La Gestión Académica y el Fortalecimiento de la Evaluación Formativa

Teniendo en cuenta que el proceso de evaluación formativa es complejo y requiere un cambio de fondo en las percepciones que los docentes tienen sobre el mismo; se hace necesario abordar el estudio de la investigación desde la gestión académica y con ello lograr el fortalecimiento de las competencias, mediante la reflexión constante que facilite las experiencias de aprendizaje. De esta manera, a continuación, se exponen algunas de sus principales características.

Desde la perspectiva del Ministerio de Educación Nacional (2008), la gestión académica es una de las gestiones más influyentes y preponderantes en los procesos que adelantan las instituciones educativas y en este sentido, refiere la guía 34, expedida por el ministerio, que:

La gestión académica es la gestión esencial de las instituciones educativas en el desarrollo de su objeto social, o sea, en la prestación del servicio educativo, comprendiendo la realización y verificación de los siguientes aspectos: el plan de estudios, el plan de clase, el diseño metodológico (...) y la evaluación en el aula. (p.27)

En este sentido, se resalta la importancia de esta gestión, la cual influye en la calidad de la educación que se brinda, los procesos de formación que se ejecutan y por lo tanto, el proceso evaluativo que se desarrolla, siendo eje primordial en la optimización de los índices de eficacia y eficiencia como aporte al mejoramiento de la calidad de la educación (Blanco y Quesada, 2008).

La gestión académica contribuye de manera permanente en el quehacer diario de la institución y hace parte de la “*Médula Espinal*” de la educación; Ugalde, D., (2016) la define como el “proceso orientado a mejorar los proyectos educativos institucionales y los procesos pedagógicos, con el fin de responder a las necesidades educativas locales y regionales”; por tanto, responde no sólo por lo que deben aprender los estudiantes, sino al “¿cómo? y ¿para qué?”, teniendo en cuenta la realidad sociocultural en donde se encuentra la institución.

Es de resaltar que esta gestión es la que guía el trabajo de un establecimiento educativo, “pues señala cómo se enfocan sus acciones para lograr que los estudiantes aprendan y desarrollen las competencias necesarias para su desempeño personal, social y profesional” (MEN Guía N° 34, 2008, p.27); aspectos que son relevantes, pero no los únicos,

pues permite realizar revisión y análisis del desempeño docente por cuanto se hace necesario valorar la profesionalidad del maestro, así mismo, reconocer la profesión del educando como una práctica social (Correa, Correa y Álvarez 2009, como se citó en Surco 2018).

Teniendo en cuenta lo anterior, es pertinente definir un modelo de gestión por el cual guiarse, así como determinar la prioridad que tendrá dicho modelo en cuanto a formación de los individuos. En este sentido, la seriedad y compromiso con que se adquiera este modelo y la ejecución de las labores diarias por parte del personal vinculado será el éxito de la institución, de esta manera las prácticas cotidianas se convierten en una ventaja competitiva frente a otras instituciones del mismo carácter. La principal ventaja competitiva de las organizaciones exitosas no sólo radica en los modelos de gestión de calidad que estén implementando, sino en la calidad de su gestión (Blanco y Quesada 2008).

Para la presente investigación, se ha tomado como herramienta de gestión, la estrategia denominada *Ciclo Deming*, la cual fue diseñada por Walter A. Shewhart, y presentado a los japoneses en 1950 por Edwards Deming, consta de cuatro pasos a saber: Planear, Hacer, Verificar y Actuar (PHVA).

1.2.4.1. Planificar.

Consiste en la tarea de definir los objetivos y procesos a desarrollar para alcanzar los resultados,, de conformidad con las políticas de la institución y los indicadores de gestión determinados por la empresa. Es necesario identificar los riesgos y oportunidades, así como asignar los recursos necesarios para la implementación de lo planeado.

1.2.4.2. Hacer.

Implementar los cambios o acciones necesarias para lograr las mejoras planteadas con el objeto de ganar en eficiencia y eficacia. En este sentido, para corregir fácilmente

posibles errores en la ejecución, normalmente se desarrolla un plan piloto a modo de prueba o testeo.

1.2.4.3. Verificar.

En el momento en que el plan de mejoras se ponga en funcionamiento, se debe implementar inicialmente un periodo de pruebas con el fin de medir y valorar el alcance y efectividad de tales cambios. Esta fase pretende ir revisando, regular, comprobar, monitorear y controlar todos los procesos que se van dando, para luego ir dando los respectivos informes de funcionamiento.

1.2.4.4. Actuar.

Es el momento para la toma de decisiones y acciones pertinentes que permitan fortalecer continuamente el desarrollo de los procesos. La empresa tiene que determinar y seleccionar las oportunidades de mejora e implantar cualquier acción que sea necesaria para cumplir con los requisitos del cliente.

Así las cosas, en cualquier momento del proceso investigativo y conforme a la información que se va recolectando, se pueden introducir los cambios pertinentes siempre con el ánimo de mejorar y un previo análisis de la funcionalidad de los aspectos a trabajar.

1.3. Diseño Metodológico

La presente investigación se desarrolló bajo el tipo de investigación-acción, desde la perspectiva de Jhon Elliott, quien pone en manifiesto que las diferencias entre la teoría y la práctica no se pueden superar sin modificar los factores contextuales, en donde el proceso investigativo gira entorno a ampliar los espacios de reflexión pedagógica permitiendo el mejoramiento de los procesos evaluativos dentro de la institución. En este caso, para el autor, “la investigación-acción puede llevar desde la reflexión sobre las estrategias pedagógicas a

la reflexión sobre las políticas que conduzcan a la modificación del "sistema" de modo que sea posible la acción educativa” (Elliott, 2000, p.17).

De esta manera, se presenta una propuesta pedagógica diseñada a partir de las fases de la IA, operacionalizadas a través del ciclo Deming (PHVA), (Ver figura 3), las cuales contienen una serie de acciones específicas, actividades y talleres con los cuales se inducirá a la reflexión en torno a mejores prácticas pedagógicas docente, favoreciendo el proceso evaluativo y en general el aprendizaje de los estudiantes.

1.3.1. Enfoque

El presente trabajo investigativo se efectuó desde una perspectiva cualitativa, puesto que se pretende analizar la situación actual en cuanto a actuaciones de docentes y estudiantes, los cuales fueron el insumo para la recolección, análisis y posterior discusión de resultados.

De acuerdo con Sampieri y Mendoza (2014), la investigación cualitativa es aquella que pretende comprender un fenómeno, lo analiza desde la perspectiva de los participantes que están desde su entorno natural y la relación que tienen estos con su propio contexto. Además, desde el enfoque cualitativo, la pregunta de investigación puede surgir con modificaciones antes, durante o después, producto de la recolección y análisis de datos; lo que representa un elemento vital para este trabajo investigativo, ya que permite que el trabajo de estudio sea dinámico y vaya en ambos sentidos: entre los hechos y su interpretación; así, la pregunta se va perfeccionando para ser resuelta con solidez.

1.3.2. Población y Muestra

La población y muestra con la que se adelanta el estudio es el 100% de los docentes del Instituto Técnico Agropecuario (ITA) “AGATÁ” de Chipatá, que dictan clase en la sección de bachillerato de la institución, lo cual corresponde a diez docentes, además de la docente orientadora y un directivo docente, quienes serán también agentes claves para la recolección de información.

1.3.3. Relación entre las categorías, subcategorías y atributos

En coherencia con el trabajo desarrollado hasta este punto, es preciso mencionar que las categorías, subcategorías y atributos que dirigieron la investigación fueron tomadas de la gestión académica estipuladas por la guía para el mejoramiento institucional No. 34, estas abordadas como procesos indispensables para guiar el curso educativo y potencializar el desarrollo integral de los estudiantes, como se muestra en la siguiente tabla.

Tabla 1
Relación entre categorías, subcategorías y atributos

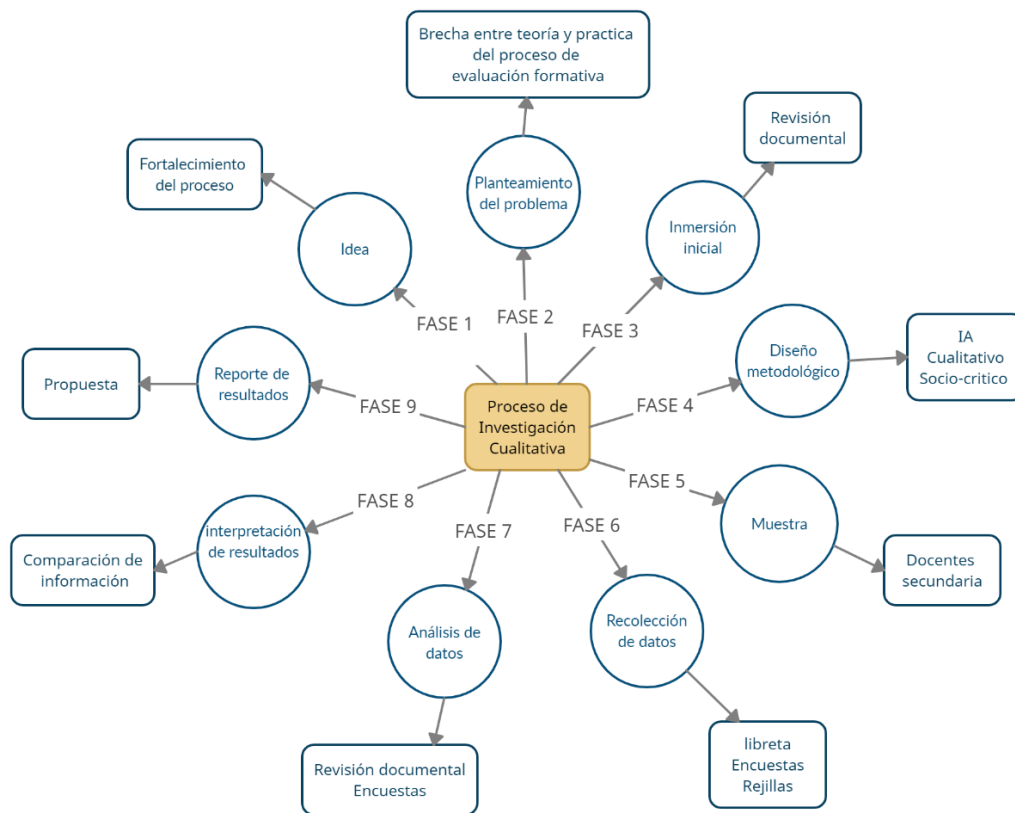
ELEMENTO	DESCRIPCIÓN CUALITATIVA
ELEMENTO	Elementos que fortalecen el proceso de la evaluación formativa para la enseñanza y el aprendizaje
Fenómeno	<i>Evaluación formativa para el aprendizaje</i>
Categorías	1. Gestión Académica
	2. Proceso de Enseñanza-Aprendizaje
	3. Proceso de evaluación formativa
Dimensiones/Subcategoría	1.1. Dominio didáctico y disciplinar
	1.2. Gestión de aula
	1.3. Práctica Pedagógica
	2.1. Diseño pedagógico (curricular)
	2.2. Seguimiento académico
	3.1. Políticas de evaluación
Indicadores/Atributos	3.2. Sistema de evaluación
	1.1. A Conocimiento del área
	1.1. B Estrategias de enseñanza
	1.1. C Planeación pedagógica curricular
	1.2. A Identificación de necesidades y fortalezas de los estudiantes
	1.2. B Ambiente de aula.
	1.2. C Observadores de los estudiantes.
	1.3. A Planificación del proceso de enseñanza- aprendizaje
	1.3. B Uso de tiempos y recursos para el aprendizaje.
	1.3. C Valoración de aprendizajes.
	1.3. D Autorreflexión docente
	2.1. A Plan de Estudios
	2.1. B Enfoque metodológico
	2.1. C Recursos para el Aprendizaje
	2.1. D Jornada Escolar
2.1. C Técnicas e instrumentos de evaluación.	
2.2. A Seguimiento a la asistencia	
2.2. B Seguimiento a resultados académicos	
2.2. C Actividades de recuperación y apoyo pedagógico	

	2.2. D Uso pedagógico a las evaluaciones externas
	3.1. A Principios de la evaluación formativa 3.1. B Normatividad vigente 3.1. C Técnicas e instrumentos de evaluación.
	3.2. A Actualización SIEE 3.2. B Trabajo cooperativo 3.2. C Autoformación docente

1.3.4. Estructura del proceso investigativo

Con base en las fases del proceso cualitativo de Sampieri y Mendoza (2014), se organizó las fases del proceso investigativo de tal modo que se evidenciara el trabajo desarrollado en el ITA, a continuación, se presenta la figura que ilustra el desarrollo de la investigación:

Figura 2
Proceso de investigación cualitativa

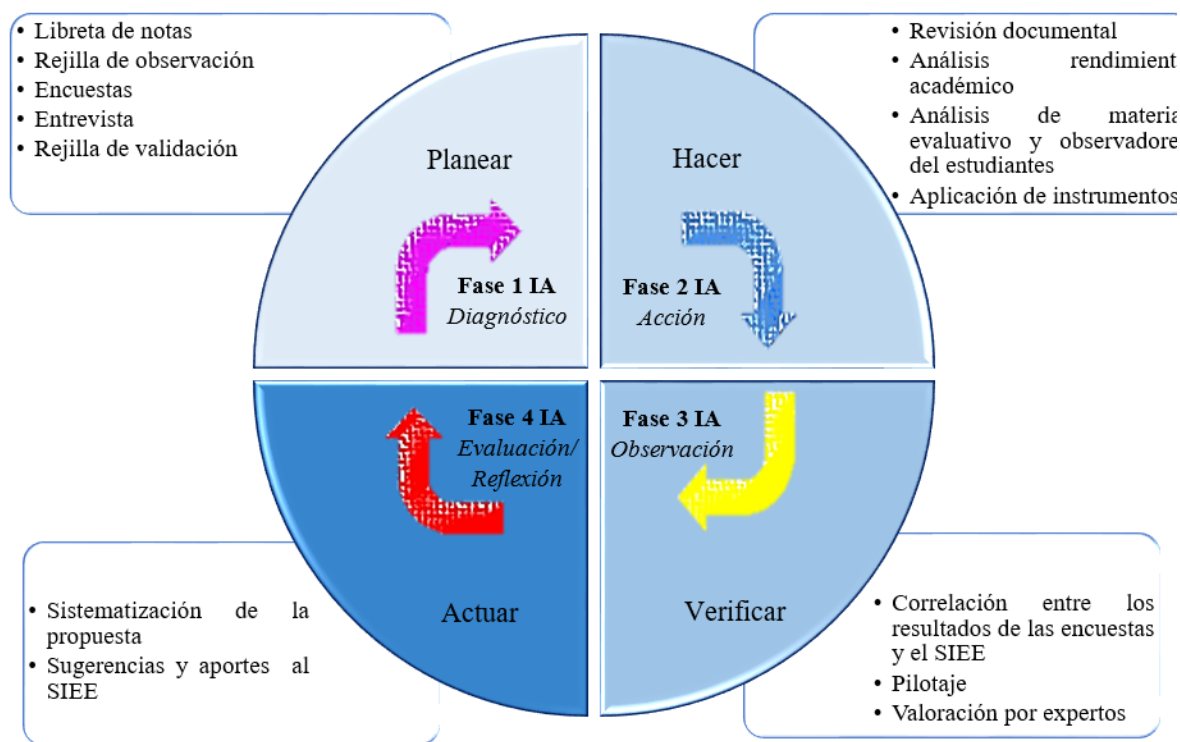


Nota: Tomado y adaptado de Sampieri y Mendoza (2014)

Del mismo modo, estas fases mencionadas previamente en la figura 2, contribuyen a sintetizar la información necesaria para la construcción de la propuesta de intervención; de esta manera, en la figura 3 que se presenta a continuación se presentan los instrumentos de recolección de información y las fases de la investigación acción operacionalizados con el *Ciclo Deming - PHVA*.

Figura 3

Relación entre el proceso de Investigación-Acción, el ciclo Deming PHVA y las técnicas e instrumentos empleados en la investigación.



Según Bausela, E. (s.f.). citando a Elliott (1993), la investigación acción se entiende como “el estudio de una situación social para tratar de mejorar la calidad de la acción en la misma”. (p. 2); de esta manera y como lo menciona Elliot es necesario identificar las 4 fases de la investigación acción, las cuales relacionándolas directamente con las fases del ciclo Deming (PHVA) operacionalizan el trabajo de investigación, con lo cual se generará un cambio favorable en los procesos evaluativos, de enseñanza y aprendizaje.

Describiendo la primera fase, se realizó un diagnóstico mediante el análisis sobre la tasa de aprobación escolar de los años 2017 y 2018, detectando el alto índice de reprobación escolar principalmente en los grados de sexto, séptimo y octavo. Lo anterior, conllevó a la planeación de instrumentos y técnicas de recolección de información que validará el problema presentado.

Seguidamente en la fase 2 se diseñó un plan de acción, que permitió verificar las razones por las cuales se presenta dicha problemática, de esta manera se procedió a la revisión de los documentos institucionales y las políticas evaluativas, los observadores de los estudiantes y material evaluativo aportado por los docentes; así mismo, se indagó sobre la información que los docentes tenían en torno a los procesos de evaluación formativa, así como se sondeó cómo se llevaba a cabo en el aula, para ello se aplicó una encuesta a docentes y estudiantes, para contrastar las respuestas.

un cambio favorable en los procesos evaluativos, de enseñanza y aprendizaje, se identificó la brecha existente entre el conocimiento de los docentes sobre evaluación formativa, la práctica de aula y las políticas institucionales; lo anterior, dirigió el trabajo de investigación hacia el diseño de una propuesta de intervención, encaminada a fortalecer el proceso evaluativo mediante acciones concretas que permitan desde la revisión y adaptación del SIEE, adecuación e implementación de métodos, instrumentos y técnicas de evaluación formativa, hasta talleres de capacitación docente dirigido por especialistas en el ámbito de la evaluación del y para el aprendizaje, favoreciendo el proceso educativo de los estudiantes.

Finalmente, como un proceso de reflexión, se verificó la pertinencia y eficiencia de la propuesta de intervención a través del juicio expertos, quienes precisaron observaciones para el reajuste de la propuesta hacia el alcance del objetivo planteado.

1.3.4.1. Resultados Y Hallazgos Obtenidos Durante La Etapa Diagnóstica.

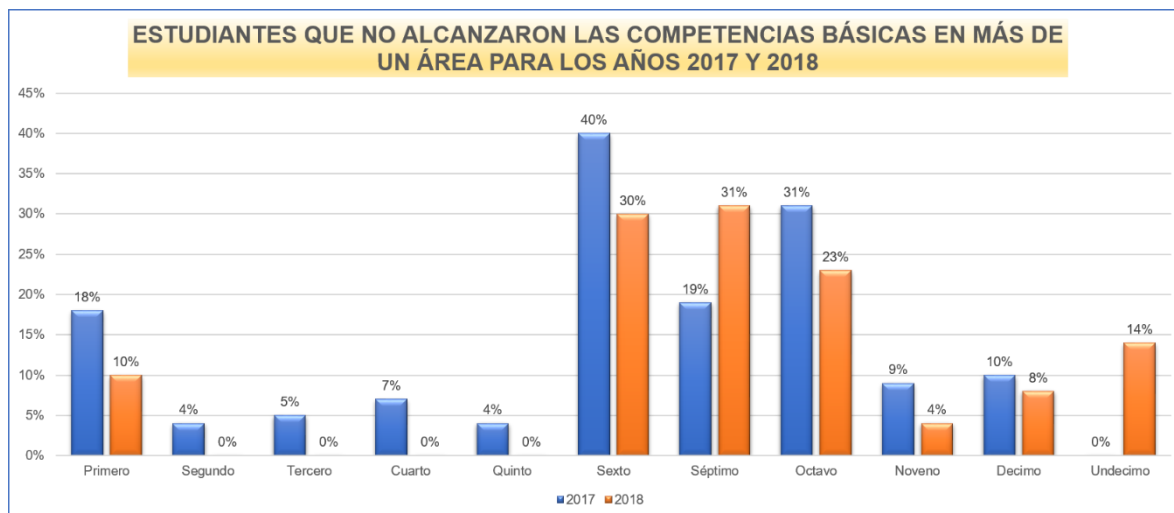
La evaluación de los conocimientos es un tema que ocupa a docentes y preocupa a padres de familia y estudiantes por las implicaciones que conlleva y los efectos que genera en la población escolar, puesto que influye significativamente en el aprendizaje. Con esta idea Moreno (2016) resalta que “la enseñanza, el aprendizaje y la evaluación son elementos estrechamente interrelacionados, de modo que cualquier cambio en la evaluación necesariamente trastoca la enseñanza y el aprendizaje en el aula” (p.19). Por tanto, es pertinente estudiarla, analizarla, comprenderla y adaptarla a las nuevas exigencias de la educación, permitiendo la aplicación de metodologías y prácticas que estimulen el desarrollo de competencias en cada individuo para desenvolverse en un entorno cada vez más globalizado.

En este apartado se presentan los resultados del análisis documental desarrollado con información suministrada por el colegio ITA ÁGATA de Chipatá, los docentes, estudiantes y el directivo docente involucrado en este estudio, y mediante diversos instrumentos como informes, encuestas o entrevistas, estas últimas validadas por expertos.

Se inició con el análisis estadístico mediante una revisión documental de los reportes académicos del ITA, en el cual se evidenció un bajo rendimiento académico por parte de los estudiantes de básica secundaria y media vocacional, sin embargo, son los estudiantes de sexto y séptimo quienes presentan un mayor porcentaje de no aprobación de las áreas. En la siguiente gráfica se aprecia el porcentaje de estudiantes por grado que no han alcanzado los objetivos propuestos en una o más áreas del saber.

Figura 4

Comparativo académico de los años 2017 y 2018 por grados, del ITA AGATÁ.



De acuerdo a los reportes institucionales de evaluación y promoción de los años 2017 y 2018 (Figura 4), se evidencia el alto porcentaje de estudiantes que no alcanzaron las competencias planteadas en al menos un área del saber. Este fenómeno se presenta con mayor incidencia en estudiantes del grado sexto, séptimo y octavo, en donde en promedio el 35% de los matriculados no aprueban el año escolar debido a que no evidenciaron el desarrollo de las competencias mínimas establecidas por la IE.

Los Observadores De Los Estudiantes.

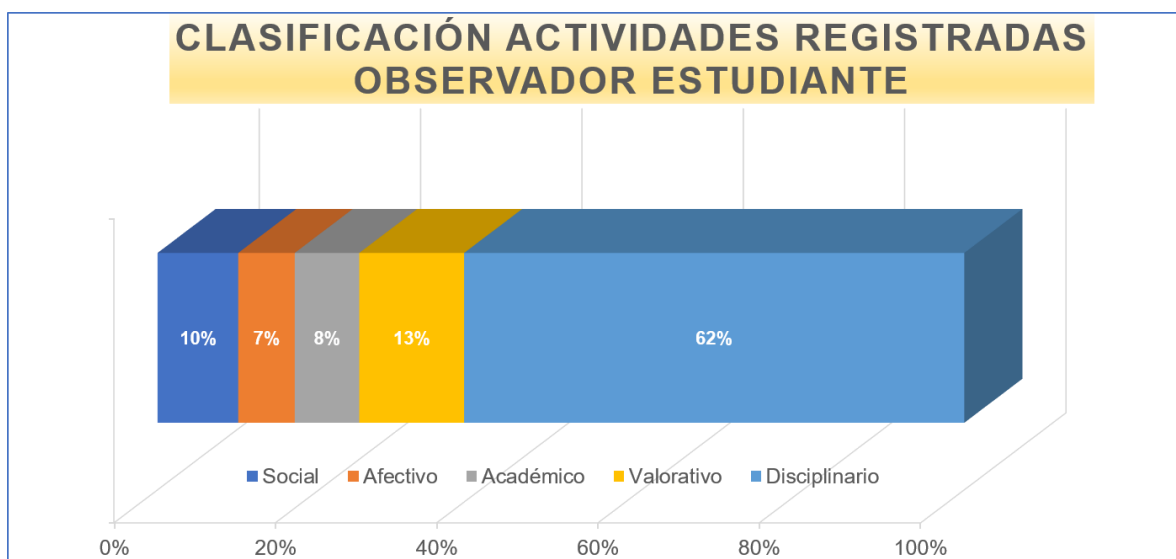
El observador del estudiante es un instrumento de registro y seguimiento del proceso de aprendizaje, tal como lo indica Cano, Y., Rendón, C. y Restrepo, N., (2016):

El observador es un instrumento de poder y control en las instituciones educativas, cuya finalidad es el registro concienzudo del estudiante en varias instancias: valorativa, disciplinaria, social, afectiva y académica, para evidenciar los procesos implicados en la formación escolar. Con este se pretende que el docente realice un acompañamiento en el proceso de convivencia estudiantil y se evidencia la historia escolar del estudiante en su cotidianidad, en el día a día de sus vivencias y en las relaciones con los diferentes miembros de la comunidad educativa. (p.44)

En este proceso de revisión del material institucional se permite conocer otros aspectos de la evaluación desarrollada en el ITA AGATÁ, por ejemplo, de los 100 ejemplares de “observadores del estudiante” (Anexo 1) de diferentes grupos de básica secundaria, sobre estudiantes que no han aprobado algunas áreas en los años académicos 2017- 2018, se permite, a partir de su lectura y análisis, realizar inferencias y encontrar unos indicios sobre cómo se está llevando a cabo el proceso de evaluación formativa de los escolares; en tales documentos, se evidencia el registro de comentarios sobre deficiencias e incumplimientos, se destaca el énfasis al tema disciplinario y al incumplimiento de compromisos académicos, se señalan aspectos como “la pereza”, la falta de compromiso, entre otros, como causantes de la no superación de las competencias por parte de los estudiantes.

En los documentos escritos revisados, no se evidencia registro de las necesidades particulares, expectativas, gustos, ritmos de aprendizaje o emociones del niño, niña o adolescente en su proceso formativo. En los observadores, los docentes tienden a resaltar con mayor énfasis aspectos negativos que hace ver al estudiante como el que no quiere aprender.

Figura 5
Registros en el Observador Estudiantil



La gráfica anterior permite evidenciar que un 62% de las situaciones registradas en los observadores corresponden a aspectos disciplinarios (comportamentales) dentro y fuera del aula, en comparación frente al 13% que registra el aspecto valorativo, lo que indica que se deja de lado los aspectos relacionados con las competencias, habilidades y fortalezas; perdiéndose la oportunidad de consignar con más frecuencia información en los aspectos social y afectivo, que permita conocer al estudiante en sus distintas manifestaciones, sus gustos, preferencias y modos de aprender, así como lo relacionado con la parte académica, evidencia relevante para reflejar las dificultades o necesidades educativas que presentan los estudiantes en cada una de las áreas del conocimiento.

Revisando las anotaciones realizadas por los docentes en los observadores se evidencia que tienen escritos tales como: “el estudiante genera indisciplina en el aula”; “no pone atención”, “llega tarde a la clase”, indicando claramente un elemento netamente comportamental del estudiante, pero no se registran en la misma intensidad acciones concretas que se hayan puesto en acción para favorecer la empatía, mejorar el ambiente de aula, facilitar herramientas para la superación de debilidades académicas, disminuir las actitudes de indisciplina y mejorar el proceso de aprendizaje.

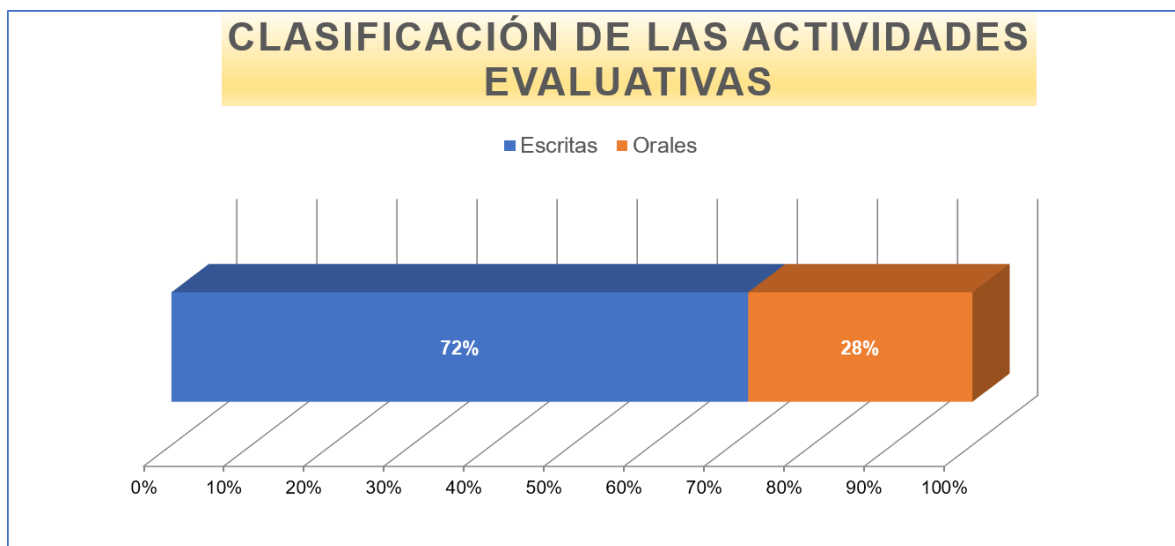
Es importante resaltar que, estos registros son de conocimiento del estudiante y por ende, deben buscar animar, fortalecer y establecer compromisos de cambio y mejora, desarrollando actitudes favorables frente al proceso de aprendizaje. De igual manera, en el Artículo 12 del Decreto 1290 (2009), se señala: “el estudiante para el mejor desarrollo de su proceso formativo, tiene derecho a: Ser evaluado de manera integral en todos los aspectos académicos, personales y sociales” (p. 4).

Actividades Evaluativas.

En la búsqueda de información que permita conocer el proceso de evaluación que se ejecuta en la institución; los docentes, muy amablemente, facilitaron muestras de las evaluaciones que ellos elaboran y aplican a sus estudiantes en diversos grados. Se recopiló una muestra importante de 100 instrumentos de evaluación, los cuales sirven para corroborar la manera cómo se evalúa y que efectivamente han sido aplicados en el aula de clase. De esta información se encontró que en el ITA “AGATÁ” se aplica preferentemente dos tipos de evaluaciones: las orales y las escritas; en donde sobresalen las pruebas escritas como la herramienta de mayor uso.

Figura 6

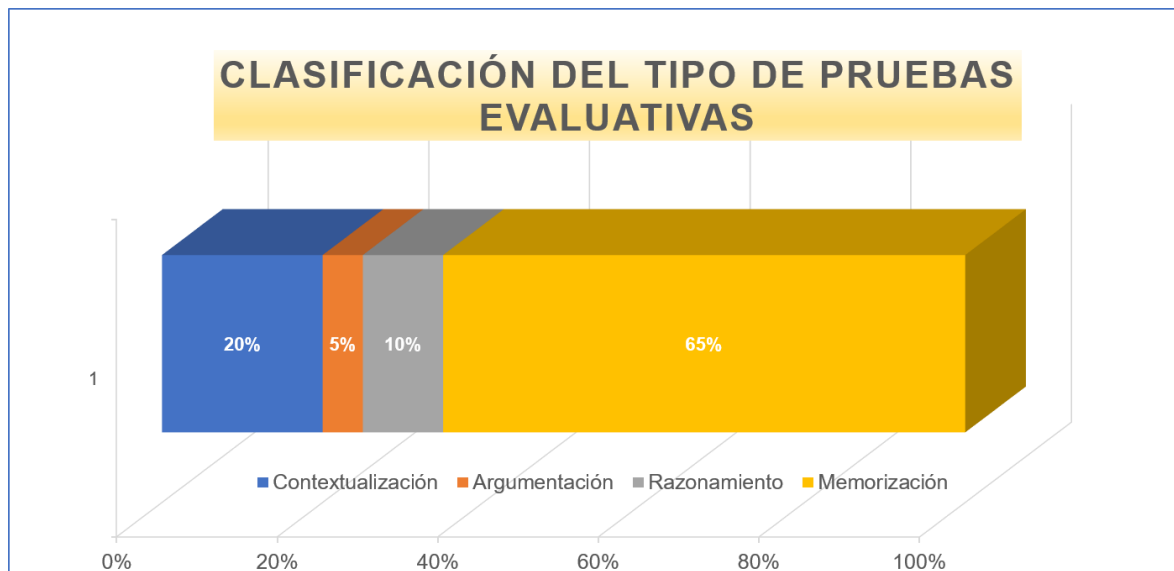
Clasificación de las Pruebas Evaluativas.



La anterior figura, deja en evidencia la predominancia de las pruebas escritas con un 72% frente a un 28% de evaluaciones orales o de valoración de aportes y participación de los estudiantes durante el desarrollo de las clases. De igual forma, se hizo una revisión a cada uno de los 100 instrumentos de evaluación facilitados por los docentes, de tal manera que dicho análisis permitió clasificar las preguntas o ítems según su finalidad, tal como se evidencia en la siguiente figura.

Figura 7

Clasificación de las pruebas evaluativas.



La muestra de los 100 instrumentos de evaluación, evidencian en un 65% que la principal finalidad de dichas actividades evaluativas es el de corroborar la memorización de contenidos específicos, es así que dichas actividades se centran en acciones directas tales como, definir, nombrar, mencionar, identificar, señalar, entre otras; en un 10% tienen como característica fundamental el razonamiento, por tanto emplean acciones como analizar, argumentar, proponer, justificar, explicar, diferenciar, formular, el 5% la argumentación centrados en formular, justificar, probar, argumentar, juzgar, defender criticar, finalmente el 20% de las actividades evidencian evaluar la capacidad del estudiante de contextualizar, de aplicar a su diario vivir lo aprendido en el aula, por ello se involucran acciones como validar, valorar, reflexionar, estimar, predecir, concluir, experimentar, construir, diseñar, entre otras.

Para esta clasificación se tuvo en cuenta la taxonomía de Bloom (1956) en el cual se definen algunas categorías de aprendizaje; con esta referencia se logró categorizar los verbos que orientan las acciones estipuladas por los docentes en cada una de las actividades evaluativas diseñadas y aplicadas en el aula de clase.

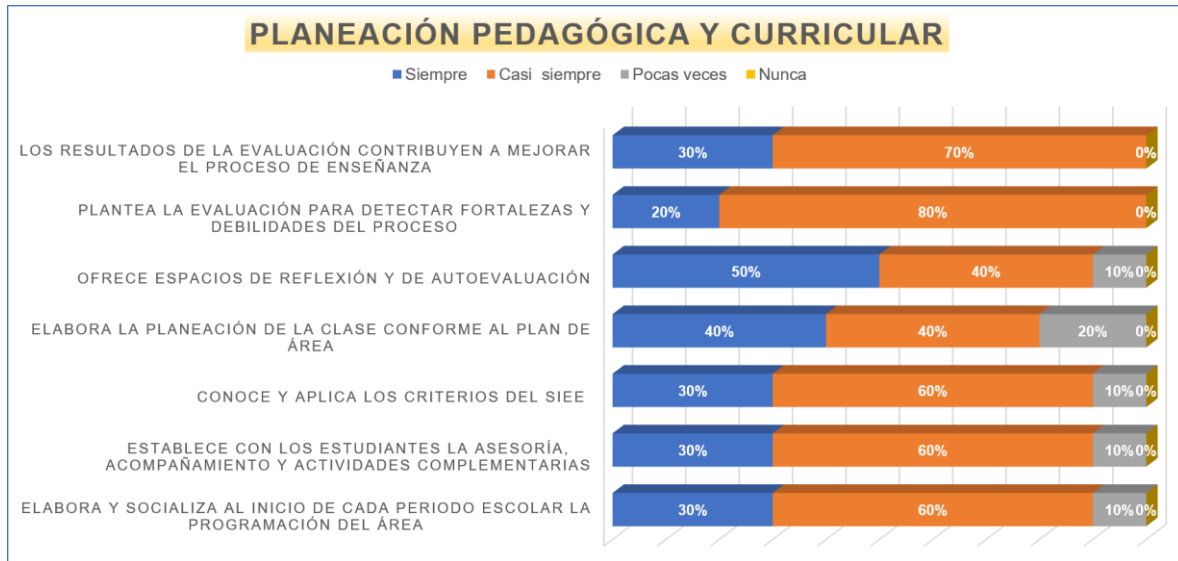
Encuesta a Docentes.

Se realizó una encuesta de 25 preguntas a 10 docentes que corresponden al 100% de los docentes de básica secundaria del ITA, estructuradas en las cuatro subcategorías que corresponden a la variable independiente de la presente investigación estas son; planeación pedagógica y curricular, metodología, autoevaluación y reflexión docente, y, conocimientos sobre los procesos de la evaluación para el aprendizaje (ver apéndice); con las cuales se recopiló información sobre los procesos de evaluación formativa que se realizan en el aula y en las que se destacan los siguientes hallazgos:

En cuanto a las preguntas formuladas para analizar la subcategoría *planeación pedagógica y curricular*, se encontró en promedio seis docentes, es decir el 60%, mencionan que “*casi siempre*” tienen en cuenta dentro de las planeaciones del área los propósitos, los objetivos, las competencias y las metas a alcanzar en cada uno de los períodos académicos, y estos a su vez son socializados y concertados con los estudiantes; de la misma forma, se evidencia que el 30% “*siempre*” tienen en cuenta estos aspectos a la hora de planear su proceso de enseñanza; el restante 10% “*pocas veces*” tienen en cuenta los criterios establecidos por el SIEE y los planes de área, así como tampoco, aplican la autoevaluación en el aula como un instrumento de evaluación y mejora, ni conciertan espacios, recursos, ni actividades de asesoría, acompañamiento y entrega de actividades complementarias para mejorar el proceso formativo. Ver figura siguiente.

Figura 8

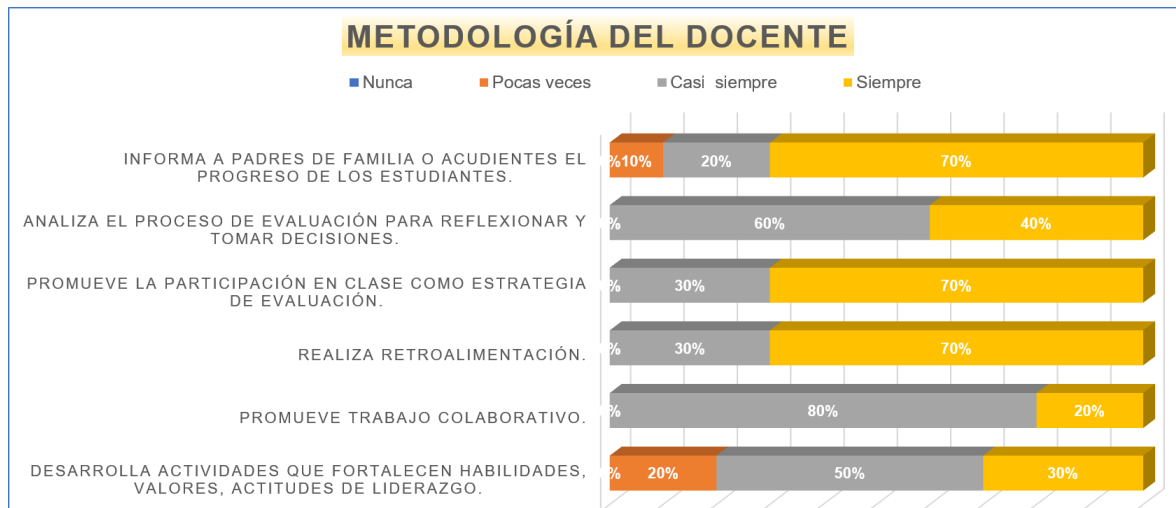
Preguntas enfocadas a recoger información sobre la subcategoría: Planeación Pedagógica y Curricular.



Frente a la subcategoría *metodología*, se evidenció que cinco docentes, que corresponden al 50%, mencionan “*siempre*” llevar al aula actividades que permiten fortalecer habilidades, desarrollar competencias, fomentar valores, el trabajo colaborativo y la participación en clase, además, estar en constante comunicación con padres de familia y acudientes para informar el avance de los estudiantes; el 40% manifiestan que “*casi siempre*” y el restante 10%, señalan que “*pocas veces*” desarrollan actividades que favorecen el desarrollo integral del estudiante (aprendizajes significativos, habilidades, competencias, construcción de un proyecto de vida, valores y actitudes de liderazgo), así como tampoco informan de forma constante a padres de familia o acudientes el progreso de los estudiantes. Lo mencionado anteriormente se evidencia en la siguiente figura.

Figura 9

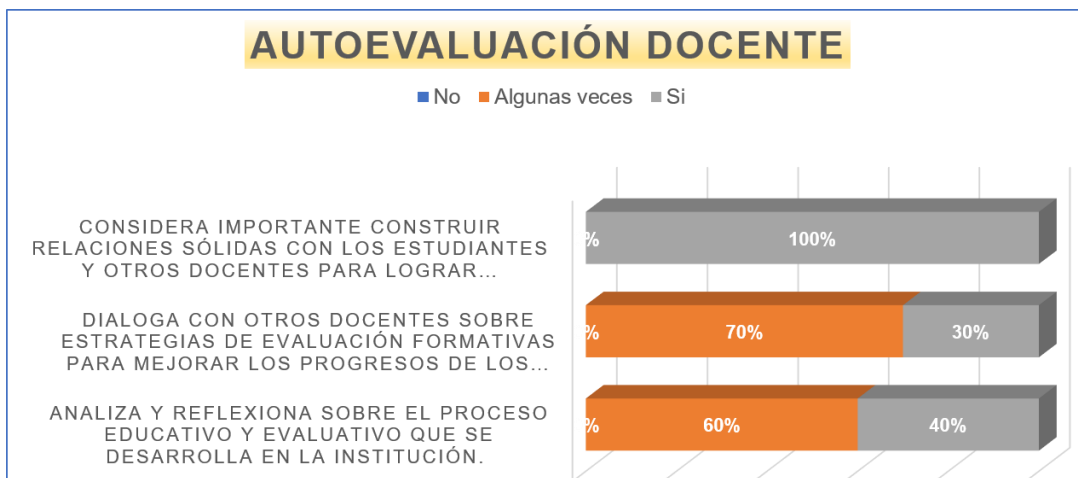
Preguntas enfocadas a recoger información sobre la subcategoría: Metodología.



Las preguntas enfocadas a recopilar información sobre la subcategoría *autoevaluación*, diseñadas para que los docentes dieran respuesta en modo de: “sí”, “no”, o “*algunas veces*”, evidenció que para el 100% de los docentes es muy importante construir relaciones sólidas entre estudiantes y docentes para lograr excelentes procesos formativos; de igual manera, el 60% registra que “*algunas veces*” los docentes reflexionan sobre el proceso educativo y evaluativo que se desarrolla en la institución, y también, se dialoga entre compañeros docentes sobre estrategias de evaluación formativa para mejorar los progresos de los estudiantes; tal como se evidencia en la siguiente figura.

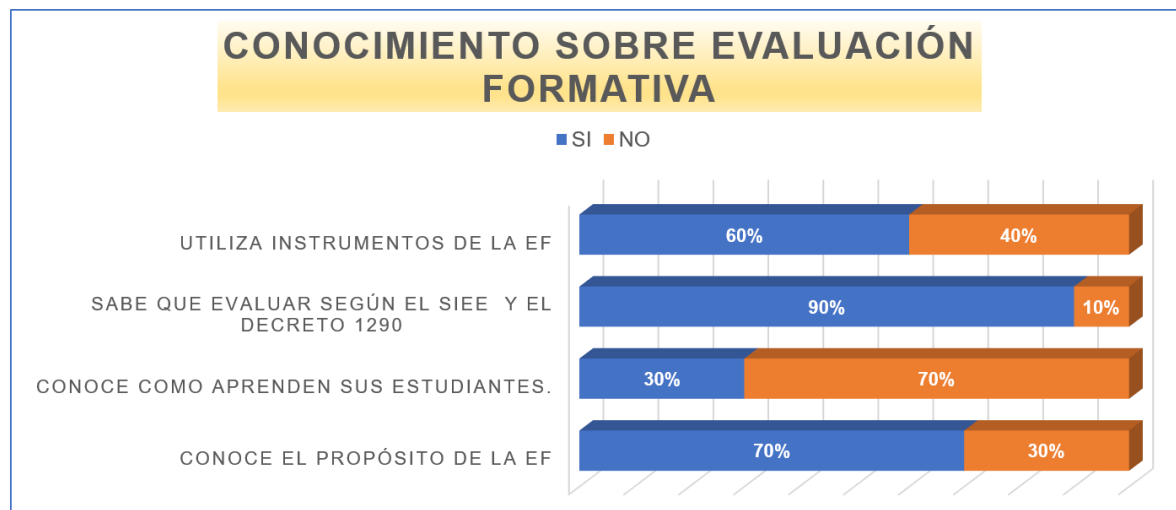
Figura 10

Preguntas enfocadas a recoger información sobre la subcategoría: Autoevaluación docente.



Continuando con los hallazgos obtenidos de la encuesta docente, en la subcategoría *conocimiento* sobre el proceso de evaluación formativa; en primera instancia, se indaga con el grupo de docentes encuestados sobre si conocen el propósito de la evaluación formativa, en donde el 70% manifiesta que, “sí” lo conocen. El 30% del total de encuestados indica conocer cómo aprenden sus estudiantes. Por otro lado, y teniendo en cuenta las capacitaciones institucionales, la construcción de los documentos oficiales, encontramos que el 90% de los docentes sabe qué se debe evaluar y cómo hacerlo según el SIEE. Finalmente, el 60% afirma utilizar diferentes instrumentos de la evaluación formativa. Los resultados se evidencian en la siguiente gráfica.

Figura 11
Preguntas enfocadas a recoger información sobre la subcategoría: Conocimiento de la evaluación formativa.



Los docentes manifiestan conocer el proceso de evaluación formativa, sin embargo, no se encontraron evidencias que indique el tipo de capacitación recibida en torno al tema específico, pero tampoco se puede concluir que no posean la respectiva formación. La educación formal que ostentan los docentes es de tipo profesional y su última actualización corresponde, en su gran mayoría, a postgrados, de los cuales reposan sus diplomas en los archivos institucionales, pero se constata que hace ya varios años que realizaron sus actualizaciones académicas. A nivel institucional, no se ha proveído formación específica para asumir la evaluación formativa. En reuniones de consejo académico se ha analizado específicamente el sistema institucional de evaluación, sin embargo, se puede detectar que existen puntos de vista disímiles, que coexisten con sus virtudes y falencias.

Encuesta a Estudiantes.

Continuando con el proceso investigativo, se aplicó una encuesta a una muestra representativa de 100 estudiantes, ésta contenía la formulación de 10 preguntas o ítems sobre el desarrollo del proceso de evaluación de los aprendizajes; con esta información se compara los datos obtenidos en la encuesta a docentes junto con los criterios establecidos en el SIEE. Los hallazgos se presentan en las siguientes figuras.

Figura 12

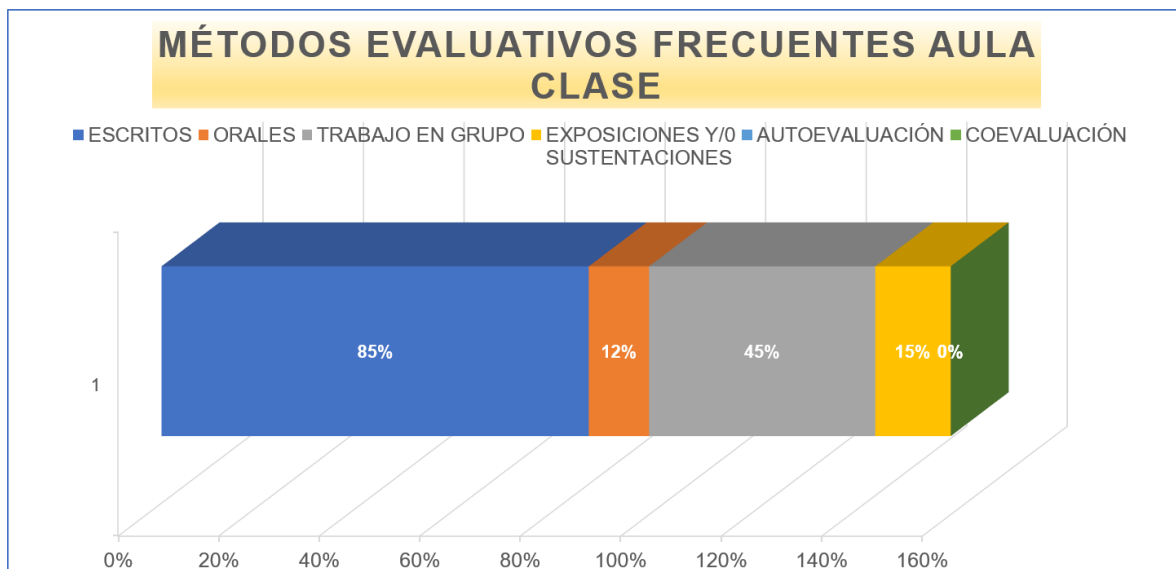
Pregunta dirigida a estudiantes para identificar en qué momento del periodo se realizan las actividades evaluativas.



Teniendo en cuenta que la evaluación formativa, es un proceso constante de reflexión y aprendizaje, se indaga a los estudiantes, sobre en qué momento del periodo académico se realizaban las actividades evaluativas, el 49% de los estudiantes manifiestan que se realizan “finalizando” el período, lo que indica que los docentes en su mayoría recurren a estos mecanismos como estrategia para medir los conocimientos de los estudiantes y con ello, valorar cuantitativamente los aprendizajes.

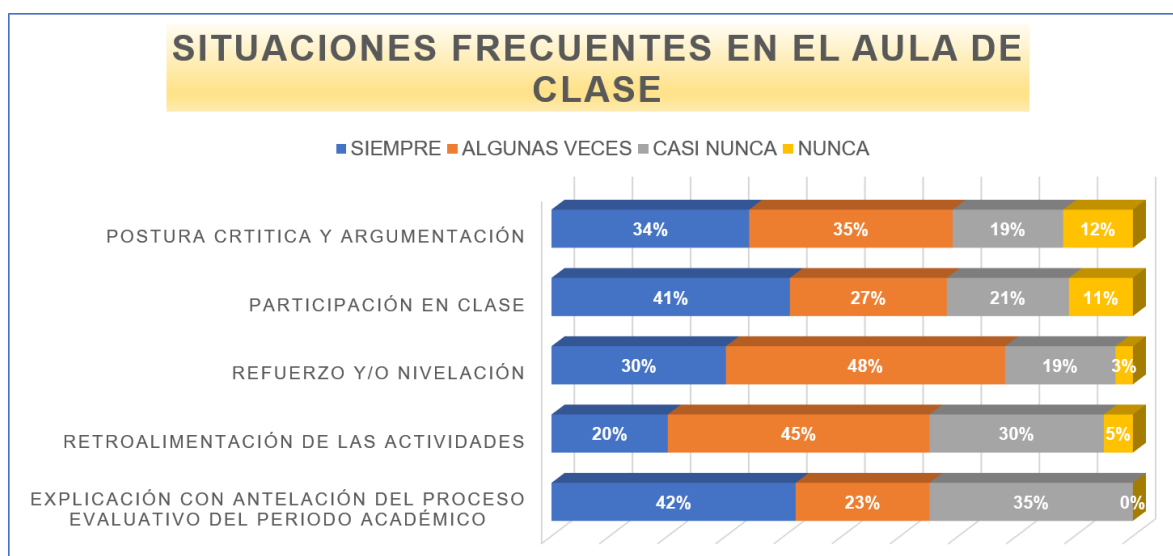
Figura 13

Pregunta dirigida a estudiantes para identificar los métodos evaluativos más frecuentes que los docentes emplean en las clases



Finalmente, llama la atención que todos los estudiantes respondieron que en la institución educativa no se realizan procesos de autoevaluación y coevaluación, lo que implica un vacío total en el ejercicio de la evaluación formativa.

Figura 14
Pregunta dirigida a identificar la frecuencia con la que se presentan algunas situaciones en el aula



Todas estas acciones son fundamentales para fortalecer las prácticas del aula, mejorar los aprendizajes y que la evaluación cumpla el verdadero papel para el cual fue diseñada.

1.3.3.2. Análisis De Resultados Y Cruce De Variables.

Los procesos de evaluación en el aula se han venido desarrollando bajo parámetros que tienden a clasificar a los estudiantes, normalizando las escalas que miden los conocimientos que han adquirido los aprendices en un determinado tiempo sobre un tema específico, sin embargo, el mundo moderno ha evolucionado y ha dado un giro, en donde el maestro ya no es el único que enseña y el estudiante el único que aprende, bajo procedimientos inflexibles y métodos de evaluación memorístico.

En la actualidad, las tendencias educativas están centradas en el estudiante, descifrando el cómo aprende, en solucionar las dificultades de aprendizaje, en realizar valoraciones de todos los momentos, espacios y formas posibles, de tal manera que, se realice una evaluación integral dentro del proceso de aprendizaje.

El ITA AGATÁ requiere la realización de análisis pertinentes, la aplicación de estrategias, instrumentos y procedimientos apropiados a las circunstancias particulares para la mejora en el desarrollo del proceso evaluativo, pues se tiene como antecedente que los niños de los grados iniciales en el ciclo de bachillerato, y para el presente caso, sexto y séptimo grado, son los más propensos a tener inconvenientes en la adquisición de los conocimientos que ofrecen los docentes, terminando un alto número de ellos con niveles de desempeño bajo y de repitencia escolar. Por tal motivo, es urgente realizar un análisis y discusión que permita la aplicación de estrategias que permitan valorar los esfuerzos de los educandos a través de diversos medios, instrumentos y momentos, de tal manera que, se realice una verdadera evaluación y no una simple clasificación.

Para el año 2019, momento en que se dio inicio al proceso investigativo, los docentes que pertenecen al ITA AGATÁ, en su historia laboral, manifiestan la relevancia que ha marcado la estabilidad docente, pues en lo que respecta a básica secundaria y media, 8 de 10

docentes cuentan con más de 25 años laborando en la misma institución y los otros dos están recién vinculados.

Partiendo del análisis situacional tanto de la composición del equipo de trabajo, como del conocimiento que sobre evaluación formativa tienen los docentes del ITA AGATÁ, así como de las actualizaciones en los temas particulares de sus respectivas profesiones, datos registrados en las hojas de vida de los docentes del colegio y que reposan en los archivos de la institución, encontramos que, reposan los títulos de pregrado y postgrado, algunos ya con varias décadas de haberlos realizado.

Por otra parte, tanto la encuesta como la entrevista refleja que todos afirman saber de qué se compone la evaluación formativa de los conocimientos dentro del aula de clase, los pasos y procedimientos que se deben seguir para su aplicación, sin embargo, existen vacíos en cuanto a herramientas e instrumentos de aplicación, protocolos, tiempos y, en especial, los usos, pues manifiestan estar conformes con el tipo de evaluación que se realiza, la cual tiene como propósito lograr que el estudiante sea promovido dentro de los grados académicos que tiene establecido el colegio, de acuerdo a los ordenamientos nacionales y territoriales en el ámbito educativo.

Existe un aparente vacío conceptual en el tema de la retroalimentación, el cual es visto como los posibles refuerzos que deben elaborar y entregar a los estudiantes para que sean resueltas en la casa, sin más que unas pocas orientaciones, las cuales en oportunidades no son precisas, claras y no abordan el problema que poseen los estudiantes. Al parecer, existe un desconocimiento de la normatividad colombiana vigente, pues el Decreto 1290 de 2009, contempla que se adopta la evaluación formativa dentro de la estructura organizativa del sistema de evaluación, el cual es de aplicación para todos los establecimientos públicos del país.

Existe un posible distanciamiento, por parte de los docentes, para la aplicación de lo establecido en el sistema institucional de evaluación, ya que el documento interno del colegio, también contempla procesos, estrategias y momentos, sin embargo, no es claro en la definición de los usos y sistemas de control de la aplicación de las estrategias institucionales que permitan la aplicación de las técnicas apropiadas para la ejecución pertinente de la estrategia evaluativa.

Es preciso indicar que, en la formación que brinda el ITA, se requiere diseñar y ejecutar procesos secuenciales, tanto en educación como en evaluación, de tal manera que, el estudiante pueda desarrollar las etapas previamente consensuadas con ellos.

Dentro de los aspectos que es pertinente formar y tomar conciencia, es el de realizar los registros correspondientes a las observaciones por parte del docente que contribuyan a la evaluación formativa, como son las características particulares de cada estudiante, los modos en que él aprende, los gustos, la problemática por la que atraviesa y los avances que genera. Esta información es básica para la comprensión de cada individuo en su comportamiento personal y dentro del grupo social y académico que lo rodea.

De igual forma, se hace necesario generar las reflexiones que permitan identificar las ventajas de la realización de una planificación estricta, que cobije, si no todos, muchos de los aspectos a trabajar en las clases y su correspondiente divulgación ante los estudiantes, especialmente de los objetivos, las metas y los procedimientos a través de los cuales se pueden realizar o alcanzar. Estas condiciones permiten que el estudiante esté consciente de cuál es la labor a ejecutar y lo que se espera que logre durante y al final del proceso. La socialización de la información aunado con el método o estrategia a utilizar en el desarrollo de las actividades escolares son responsabilidad del docente las cuales deben ejecutarse con

el mayor nivel de creatividad posible para que el estudiante comprenda que existen diferentes formas de cumplir con los requerimientos básicos establecidos.

Por otra parte, el documento SIEE que contiene elementos básicos de la evaluación formativa es poco conocido por los docentes, se han limitado a la identificación de la escala de valoración y los rangos de calificaciones que pueden establecer, no hay procesos de autoevaluación por parte de los estudiantes, solamente una nota que el mismo estudiante establece sin ningún tipo de control o confirmación, sí que se dé una retroalimentación ni la orientación necesarias para realizar un proceso de verdadero análisis concienzudo sobre la actuación durante el período escolar. Falta mayor divulgación y análisis del SIE.

Capítulo II

2. Propuesta de Intervención

La propuesta de intervención se centra en el diseño de un espacio de reflexión, revisión, análisis y capacitación docente, a través de la implementación de actividades y acciones concretas con el propósito de posibilitar más herramientas y estrategias encaminadas al fortalecimiento de la evaluación formativa, del y para el aprendizaje; permitiendo al cuerpo docente revisar su práctica pedagógica, reestructurar acciones e implementarlas dentro del proceso de enseñanza, desde las necesidades y expectativas de los estudiantes y, de esta manera, contribuir con el mejoramiento de la calidad educativa de la institución.

2.1. Objetivo General De La Propuesta de Intervención

Diseñar un espacio de reflexión, revisión, análisis y capacitación docente, que fortalezca los procesos de la evaluación del y para el aprendizaje.

2.2. Justificación De La Propuesta de Intervención

Con base en los resultados del diagnóstico realizado en el ITA AGATÁ, se requiere el diseño de espacios de reflexión, revisión, análisis y capacitación docente en torno a la evaluación formativa del y para el aprendizaje, permitiendo fortalecer todo el proceso académico desde las necesidades e intereses de toda la comunidad educativa.

Es preciso concertar criterios, capacitar al personal docente, establecer métodos, técnicas e instrumentos de común acuerdo. Se requiere revisar y adaptar el SIEE con los ajustes y acciones de mejora pertinentes para aunar esfuerzos hacia el cumplimiento de las metas institucionales y la formación de profesionales íntegros.

Es de resaltar que no todos los estudiantes aprenden y, desarrollan habilidades y destrezas de la misma forma, ni a la misma velocidad, existen las diferencias individuales, los ritmos de aprendizaje, así como existen las inteligencias múltiples. Por esta razón es indispensable fortalecer algunas de las subcategorías de análisis de la presente investigación, señalados como procesos desde la gestión académica y sus 4 procesos; gestión pedagógica (curricular), practicas pedagógicas, gestión de aula y seguimiento académico, conllevando a la búsqueda, diseño y aplicación de planes, proyectos y estrategias con características propias del entorno que respondan a las directrices generales de una educación de alta calidad.

El proceso de intervención se estructura en 6 fases, que incluyen espacios de reflexión, análisis, organizados tanto en las semanas de desarrollo institucional (espacios de reflexión que las secretarías de educación disponen para encuentro docente, dentro del calendario escolar), como en jornadas dirigidas en horario laboral o en contra jornada. Así mismo, la propuesta es de ejecución prolongada y de proceso permanente, el cual requiere de seguimiento y evaluación para la adaptación de planes de mejora.

2.3. Articulación Entre Los Procesos De La Gestión Académica Y La Propuesta De Intervención

La propuesta de intervención formativa se estructuró desde la gestión académica; y esta gestión de acuerdo a lo que menciona la guía para el mejoramiento institucional No. 34 (2008), es “la esencia del trabajo de un establecimiento educativo, pues señala cómo se enfocan sus acciones para lograr que los estudiantes aprendan y desarrollen las competencias necesarias para su desempeño personal, social y profesional” (p. 28).

Esta gestión está centrada en 4 procesos, estos son: Diseño Pedagógico (curricular), Prácticas Pedagógicas, Gestión de Aula y Seguimiento Académico; cada proceso está formado a su vez por un conjunto de componentes, que articulados entre sí, conllevan a aunar esfuerzos y criterios de mejoramiento, establecer acuerdos, hacer seguimiento y evaluar periódicamente para saber cómo se va en rumbo a la consecución de objetivos en pro de un mejor rendimiento académico.

De esta forma, se estructuraron actividades concretas organizadas en 6 fases, tomadas para responder a los procesos de la gestión académica nombrados en el texto anterior, de tal manera que se fortalezca todo el proceso educativo, el de la evaluación formativa del y para el aprendizaje, así como la misma gestión; cada fase plantea acciones muy precisas y de gran impacto; a su vez cada una se operacionaliza con el ciclo Deming, PHVA como medio de evaluación y seguimiento para detectar e implementar acciones de mejora oportunas.

En primera medida, se encuentra la fase de sensibilización a docentes sobre la evaluación formativa, la cual responde desde la gestión académica a los procesos de diseño pedagógico (curricular), así como el componente de gestión de aula; esta fase apunta hacia el cómo evaluar en el ámbito educativo y las políticas que la reglamentan y para ello, traza

un espacio de reflexión precedida por un experto en el área de evaluación del y para el aprendizaje.

Este espacio de análisis permitirá poner sobre la mesa el deber ser de este proceso, se estudiará las características, propósitos y la naturaleza de la evaluación en el aula, así como el marco legal y conceptual colombiano y, las visiones generales según el marco legal internacional (UNESCO, OCDE Y ONU), abriendo un espacio para analizar cómo se lleva a cabo el proceso de evaluación en el aula dentro de la IE, partiendo de los parámetros establecidos en el Decreto 1290 y lo planteado en el SIEE , junto con las políticas evaluativas implementadas en la institución, permitiendo ajustar y adaptar acciones de mejora a los documentos institucionales.

La segunda fase en torno a la definición de criterios para la planeación pedagógica basados en una evaluación del y para el aprendizaje, responde a los procesos de diseño pedagógico (curricular), prácticas pedagógicas y gestión de aula; esto permitirá anticipar el desarrollo de la clase y organizar los contenidos acordes a las necesidades y expectativas de los estudiantes, desde unos parámetros y criterios acordes al proceso de enseñanza-aprendizaje y las generalidades del modelo pedagógico de la IE. Para ello se trazan actividades como: un conversatorio sobre el modelo pedagógico implementado en la institución, definición de los criterios para el proceso de planificación curricular y la socialización de procesos de planeación pedagógica ya diseñados e implementados en el aula.

La tercera fase nominada las estrategias que propician la participación de los estudiantes en el proceso de su propio aprendizaje, parte de los componentes gestión de aula y seguimiento académico, los cuales permiten establecer acuerdos para fortalecer el proceso educativo, partiendo de actividades tales como: cine foro de apertura al espacio de reflexión (Película Un don excepcional), seguido de un panel con estudiantes representantes,

personeros y voceros de cada grado, que permitirá conocer las expectativas y necesidades de los mismos, analizar cómo han vivido el proceso educativo y cómo anhelan que sea fortalecido; esto conllevará a una definición concertada de parámetros, objetivos y estrategias que facilitan el proceso.

La cuarta fase denominada la construcción de instrumentos y técnicas de evaluación formativa le apunta a fortalecer procesos como la gestión de aula y practicas pedagógicas; para ello, propone un taller de casuística, así como trabajo grupal por áreas para la revisión, adaptación y elaboración de instrumentos de evaluación formativa y su respectiva incorporación en el SIEE.

La quinta fase, denominada seguimiento y divulgación del proceso de evaluación formativa prioriza los procesos de seguimiento académica y gestión de aula; en la cual se plantean acciones de: construcción y socialización de planes de mejoramiento, conformación de redes de apoyo en conjunto con otras IE del sector y entidades de apoyo (hospital, estación de policía y parroquia) y socialización de experiencias a través de redes sociales (blog, Facebook, YouTube, entre otras redes educativas), entre otras actividades que serán mencionadas en la tabla 5.

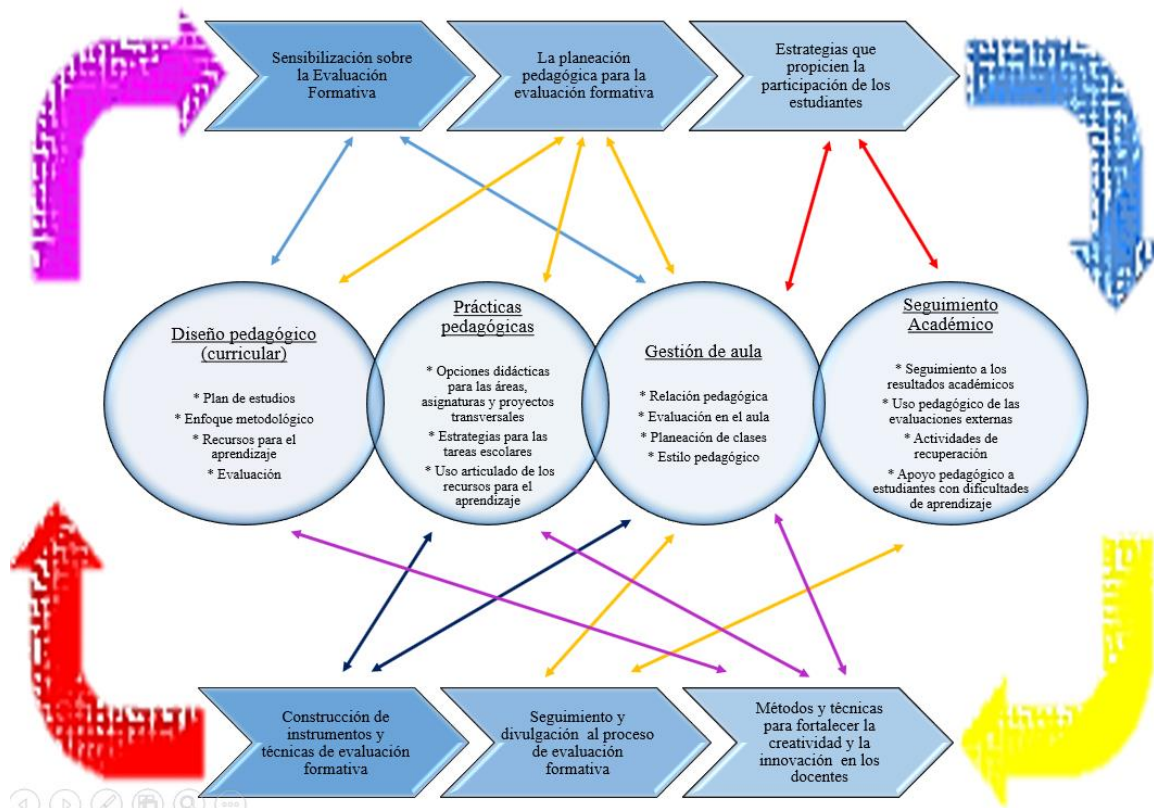
Finalmente se plantea en la sexta fase, potencializar en docentes métodos y técnicas para la creatividad y la innovación en el aula, favorecer el diseño pedagógico (curricular), las practicas pedagógicas y la gestión de aula a partir de talleres prácticos sobre el uso y el manejo de recursos y estrategias educativas mediadas por las TICs.

Así mismo esta fase, promueve la gestión y la participación de los docentes en cursos o talleres teórico-práctico de identificación y aplicación de estrategias para el desarrollo estilos de aprendizaje, modelos y estrategias didácticas para el aprendizaje cooperativo, la indagación y la innovación y, estrategias que potencialicen el desarrollo de inteligencias

múltiples, así como la gamificación en el aula como herramienta de aprendizaje y evaluación precedido por instituciones de educación superior y/o instituciones de educación para el trabajo y el desarrollo humano.

Cabe resaltar que esta propuesta de intervención está diseñada de forma cíclica para ser ejecutada según la disponibilidad de tiempo y recursos de la IE, de esta forma su ejecución no está ajustada a un orden específico, ni con límites de tiempos; cada institución prevé los espacios y la programación de actividades a corto, mediano o largo plazo. Para relacionar de forma sencilla y gráfica lo mencionado anteriormente, se ilustra en la siguiente figura la relación existente entre las fases del proceso de intervención con los procesos y componentes de la gestión académica, operacionalizados desde el ciclo Deming, PHVA.

Figura 15
Articulación entre los procesos de la gestión académica y la propuesta de intervención



2.4. Estructuración De Las Fases De La Propuesta De Intervención

En primera instancia, se diseña una fase centrada de sensibilizar a los docentes sobre la importancia del proceso de la evaluación formativa para el aprendizaje en el aula, en donde se destaquen los aspectos teóricos, conceptuales, la trayectoria de la evaluación, criterios de medición, clasificación, las perspectivas del proceso evaluativo como promotor de los aprendizajes en los estudiantes, así como los requerimientos de innovación y cambio de perspectiva en la aplicación del proceso, como una forma de contribuir al aprendizaje de los estudiantes.

Tabla 2

Fase 1. Sensibilización sobre la Evaluación Formativa

Meta transformacional:	Sensibilizar a los docentes sobre la importancia del proceso de la Evaluación Formativa para el aprendizaje en el aula.
Justificación	Evaluar, es un proceso de revisión y análisis para el mejoramiento de la calidad de los procesos de enseñanza y aprendizaje. De esta manera, a través de esta fase se propone ampliar las perspectivas y el conocimiento que los docentes tienen sobre qué es evaluar en el ámbito educativo y las políticas que lo reglamentan en Colombia.
Ejes temáticos	<ol style="list-style-type: none"> 1. Características, naturaleza, propósito y contextos de la evaluación. 2. Revisión y análisis del Marco legal Colombiano y marco conceptual sobre políticas evaluativas.
Actividades	<ul style="list-style-type: none"> • Espacio de reflexión sobre el marco legal vigente sobre evaluación de los aprendizajes. • Revisión de las visiones generales según el marco legal internacional (UNESCO, OCDE Y ONU). • Espacio de reflexión y diálogo sobre cómo se lleva a cabo el proceso de evaluación en el aula. • Revisión conceptual sobre La Evaluación Formativa. • Construcción de la línea de tiempo del proceso evolutivo de evaluación en el país. • Revisión y análisis del Decreto 1290 y el SIEE, • Revisión de las políticas evaluativas implementadas en la institución.
Recursos	Talento humano Recursos tecnológicos Hoja de asistencia

	Documentos institucionales.
Tiempo	Actividades a corto plazo Ejecución durante el primer bimestre del año escolar
Bibliografía	<p>Constitución Política de Colombia, [Const], Art. 67. (1991). Colombia.</p> <p>MEN. (2008). Discusión nacional: La evaluación en Colombia. Bogotá D.C</p> <p>MEN. (2009). Decreto 1290. Evaluación del aprendizaje y promoción de los estudiantes. Bogotá D.C.</p> <p>MEN. (2017). La evaluación formativa y sus componentes para la construcción de una cultura de mejoramiento, Siempre día E. Bogotá D.C.</p> <p>Naciones Unidas. (2018). Agenda 2030 y los Objetivos de desarrollo sostenible: una oportunidad para América Latina y el Caribe (LC/G.2681-P/Rev.3), Santiago.</p> <p>OCDE. (2004). Evaluación formativa: mejora del aprendizaje en las aulas de secundaria, Resumen en español. Paris.</p> <p>OCDE. (2011). La medición del aprendizaje de los alumnos: Mejores prácticas para evaluar el valor agregado de las escuelas, OECD Publishing. Francia. Obtenido de https://www.oecd.org/education/school/47871357.pdf.</p> <p>Santos Guerra, M. A. (2003). Dime cómo evalúas y te diré qué tipo de profesional y de persona eres. Revista enfoques educacionales 5, 69 -80.</p> <p>Santos Guerra, M. A. (2016). La evaluación como aprendizaje. Cuando la flecha impacta en la diana. Madrid, España.</p> <p>UNESCO. (2000). Foro Mundial sobre la Educación: Informe final. Dakar, Senegal. Obtenido de https://www.mineduacion.gov.co/1621/articles-110926_archivo_pdf4.pdf</p> <p>UNESCO. (2019). 1er Encuentro Regional sobre Evaluación Educativa. Colombia.</p>

Seguidamente, se plantea la ejecución de unas actividades con las cuales se definen los criterios de planeación para la realización de la evaluación formativa, en donde se establezcan las estrategias pedagógicas que potencien los procesos participativos y

formativos en el aula, de tal forma, que los docentes identifiquen los momentos precisos para introducir propuestas tanto de acción, como de participación por parte de los estudiantes.

Tabla 3

Fase 2. La planeación pedagógica para la evaluación formativa

Meta transformacional:	Definir los criterios para la planeación pedagógica basados en la evaluación formativa.
Justificación	La planeación pedagógica y curricular es una oportunidad para promover acciones de mejora, enfocados en fortalecer el proceso de enseñanza que facilite el desarrollo de aprendizajes y competencias: Del mismo modo, es un medio para anticipar el desarrollo de la clase y organizar el contenido según parámetros y criterios acordes a necesidades reales y expectativas de los estudiantes.
Ejes temáticos	<ol style="list-style-type: none"> 1. Generalidades de la planeación pedagógica, basados en el modelo pedagógico del ITA. 2. Criterios para la planeación curricular.
Actividades	<ul style="list-style-type: none"> ● Conversatorio sobre el modelo pedagógico implementado en el ITA. ● Análisis de los criterios para el proceso de planificación curricular, según lo establecido en el SIEE. ● Mesa redonda entorno al cuestionamiento: ¿De qué manera se tiene en cuenta, los intereses, necesidades y expectativas de los estudiantes durante la planeación pedagógica y curricular? ● Taller grupal “construyendo aprendizajes desde la planeación” ● Socialización de los procesos de planeación curricular diseñados por los docentes. ● Construcción de posibles ajustes del SIEE, para socialización y aprobación por parte del consejo académico y directivo de la institución.
Recursos	<p>Talento humano Recursos tecnológicos Hoja de asistencia Documentos institucionales. Material de apoyo. Recurso bibliográfico.</p>
Tiempo	<p>Actividades a corto plazo Ejecución durante el segundo bimestre del año escolar</p>

Bibliografía	<p>MEN. SF. La práctica pedagógica como escenario de aprendizaje. Recuperado de https://www.mineducacion.gov.co/1759/articles-357388_recurso_1.pdf Bogotá D.C.</p> <p>MEN (2013). Estrategias para hacer más eficiente el tiempo en el aula, guía 43</p> <p>MEN (2008). Guía 34. La guía para el mejoramiento de la calidad institucional. Bogotá D.C.</p> <p>MEN (2007). Aprendizajes para mejorar. Guía para la gestión de las buenas prácticas. Guía 28. Bogotá D. C.</p>
---------------------	---

Con la tercera fase se espera propiciar capacidades y actitudes en los docentes para que fomenten la participación de los estudiantes, en aspectos relevantes como la definición concertada de: parámetros, objetivos de aprendizaje, estrategias de enseñanza y proceso de evaluación.

Tabla 4

Fase 3. Estrategias que propicien la participación de los estudiantes.

Meta transformacional:	Establecer acuerdos para el fortalecimiento del proceso académico.
Justificación	La relación entre los diferentes integrantes de la IE, permite a los establecimientos conocer, las necesidades y expectativas para convertirlas en herramientas y estrategias didácticas, que permitan mejorar el proceso educativo; por tanto, se propone involucrar a los estudiantes en este proceso, de tal manera que ellos sean partícipes de su propio aprendizaje.
Ejes temáticos	<ol style="list-style-type: none"> 1. Reflexión pedagógica sobre estrategias que propicien la participación de los estudiantes. 2. Definición concertada de: parámetros, objetivos de aprendizaje, estrategias de enseñanza y proceso de evaluación.

Actividades	<ul style="list-style-type: none"> ● Cineforo de apertura al espacio de reflexión. ● Panel presidido por un grupo representativo de estudiantes sobre el proceso educativo que se lleva a cabo en el ITA. ● Toma consensuada de parámetros y criterios para lograr una mejora en el proceso educativo, con la participación activa de docentes y estudiantes. ● Actividad simbólica de cierre, estableciendo compromisos para el siguiente año. ● Planeaciones anuales según las áreas de desempeño por grupos de trabajo, teniendo en cuenta los perfiles profesionales de los docentes. ● Discusión, análisis y concertación de actividades para el aprendizaje. ● Conformación de comunidades de aprendizaje para la divulgación de buenas prácticas y el fortalecimiento del proceso de enseñanza en el aula, estableciendo cronogramas de participación. ● Fortalecimiento de los planes de área.
Recursos	<p>Talento humano Recursos tecnológicos Hoja de asistencia para estudiantes y docentes. Acta de registro de compromisos Acta de conformación de comunidades de aprendizaje y cronograma.</p>
Tiempo	<p>Actividades a mediano plazo Ejecución durante el transcurso del año escolar</p>
Bibliografía	<p>Secretaria de Educación de Boyacá (2016). Guía de fortalecimiento curricular para el mejoramiento de los aprendizajes en los EE. Tunja. Colombia.</p> <p>MEN (2015). Ruta de seguimiento y reflexión pedagógica “Siempre día E”. Guía 2 para directivos docentes- ciclo 1- Estrategias de mejoramiento pedagógico situadas en el aula. Bogotá D. C.</p> <p>MEN (2015). Ruta de seguimiento y reflexión pedagógica “Siempre día E”. Guía 3 para directivos docentes- ciclo 2-prácticas de aula. Bogotá D. C.</p>

Posteriormente se hace necesario la implementación de una cuarta fase, encaminado a analizar y diseñar instrumentos de evaluación formativa para el aprendizaje en el aula, que sean avalados por el consejo académico e incluidos en los formatos institucionales del SIEE. Se pretende realizar una reflexión sobre cuáles serían los mejores instrumentos que se pueden aplicar con los estudiantes, teniendo en cuenta su utilidad y el contexto de la zona en la cual se labora.

Tabla 5

Fase 4. Construcción de instrumentos y técnicas de evaluación formativa

Meta transformacional:	Definir y diseñar instrumentos de evaluación formativa del aprendizaje en el aula.
Justificación	Teniendo en cuenta la necesidad de unificar criterios de evaluación, dando cumplimiento a la normatividad vigente en cuanto a la Ley 115 de 1994 y el Decreto 1290 de 2009, esta fase pretende analizar en el SIEE los instrumentos y técnicas que se han usado en la evaluación del aprendizaje en los estudiantes y luego proponer los ajustes necesarios para la implementación de la evaluación formativa en la institución educativa.
Ejes temáticos	<ol style="list-style-type: none"> 1. Importancia y propósito de los instrumentos de la evaluación formativa 2. Instrumentos y técnicas de evaluación. 3. Construcción de formatos institucionales de evaluación formativa.
Actividades	<ul style="list-style-type: none"> ● Conversatorio y socialización de los aspectos por mejorar. ● Trabajo grupal por áreas con instrumentos acordes al contexto institucional ● Discusión, análisis y concertación de formatos y rejillas de evaluación, autoevaluación, heteroevaluación y demás criterios. ● Taller de casuística en la aplicación de instrumentos de evaluación formativa (Película Un don excepcional) ● Incorporación en el SIEE los instrumentos de evaluación formativa diseñados y/o modificados.
Recursos	<p>Talento humano Recursos tecnológicos Hoja de asistencia Acta de ajustes a los instrumentos y técnicas de evaluación formativa.</p>
Tiempo	<p>Actividades a mediano plazo Ejecución durante el segundo semestre del año escolar</p>
Bibliografía	<p>MEN. (2017). <i>La evaluación formativa y sus componentes para la construcción de una cultura de mejoramiento, Siempre día E.</i> Bogotá D.C.</p> <p>MEN. (2009). Decreto 1290. La evaluación de los aprendizajes y la promoción de los estudiantes en los niveles de educación básica y media. Bogotá D.C.</p> <p>Revista Digital UNAM. (31 de Octubre de 2018). Evaluación del y para el aprendizaje: La transformación de dos conceptos [Video]. Youtube. https://youtu.be/kEz9xGV2FuA</p>

La quinta fase, encaminada a realizar un seguimiento y monitoreo de los avances académicos de los estudiantes, conlleva al diseño y aplicación de planes de mejoramiento, en donde se privilegien las estrategias que conlleven al aprendizaje de los estudiantes. La

capacitación está dirigida a los docentes y directivos, para que sus resultados sean implementados en las aulas de clase, y de esta manera se propenda por el mejoramiento constante, en unión con otras entidades a través de redes virtuales que permitan expresar y conocer experiencias significativas sobre la materia. de esta manera se pretende consolidar, realizar o formalizar los instrumentos, formatos, tiempos y se efectúen las jornadas de autoevaluación institucional para garantizar la continuidad del proceso, así como los resultados esperados

Tabla 6

Fase 5. Seguimiento y divulgación al proceso de evaluación formativa

Meta transformacional:	Seguimiento al proceso evaluativo de los estudiantes.
Justificación	Buscando suplir las necesidades de mejoramiento de la calidad educativa del ITA se pretende la conformación de grupos de apoyo, que unifiquen esfuerzos para hacer divulgación de buenas prácticas, socialización de debilidades, seguimiento y control a los procesos institucionales e introducir cambios que fortalezcan el proceso de enseñanza y evaluación del y para el aprendizaje, por ende es necesario establecer alianzas para el acompañamiento de procesos formativos y sociales de la comunidad educativa en general.
Ejes temáticos	<ol style="list-style-type: none"> 1. Análisis de resultados académicos periódicos. 2. Seguimiento a la planeación de área y de aula. 3. Divulgación de buenas prácticas pedagógicas.
Actividades	<ul style="list-style-type: none"> ● Informe de resultados académicos, pruebas saber, registros de valoración por periodo. ● Construcción y socialización de planes de mejoramiento. ● Conformación del grupo de calidad para revisar la pertinencia y apropiación de los planes de área y de aula. ● Socialización y ajustes a planes de área y aula (mesa redonda). ● Seguimiento a la participación de estudiantes ● Seguimiento al uso de instrumentos ● Conformación de Redes de apoyo en conjunto con otras IE del sector y entidades de apoyo (hospital, estación de policía y parroquia) ● Construcción de cronograma de encuentros con las redes de apoyo ● Socialización de experiencias a través de redes sociales (blog, Facebook, YouTube, entre otras redes educativas)

Recursos	Talento humano Recursos tecnológicos Hoja de asistencia Acta de ajustes a planes de área y de aula
Tiempo	Actividades a largo plazo Ejecución en proceso durante mínimo 2 años
Bibliografía	MEN (2003). Guía 6. Formar para la ciudadanía... ¡Sí es posible! Lo que necesitamos hacer y saber hacer. Bogotá D. C. MEN (2008). Guía para el mejoramiento institucional, de la autoevaluación al plan de mejoramiento. Guía 34. Bogotá D.C.

La sexta fase, está dirigida a los docentes hacia el fortalecimiento de la creatividad y la innovación mediante métodos y técnicas acordes al contexto en el cual se desempeñan; en este se busca que los docentes incorporen el uso de las TICS en el aula como instrumentos de trabajo, combinen diversas formas de participación de los estudiantes; así como también, involucren a las familias en los procesos académicos, potencializando el aprendizaje significativo

Tabla 7

Fase 6. Potencializar los métodos y técnicas para la creatividad y la innovación en docentes

Meta transformacional:	Potencializar los métodos y técnicas para la creatividad y la innovación en el proceso de enseñanza aprendizaje y la evaluación del y para el aprendizaje.
Justificación	La educación debe asumir desde las diferencias individuales una enseñanza que trascienda barreras y genere aprendizajes para la vida y con esto conlleve a la transformación de la sociedad. En este punto los docentes toman gran valor, pues son ellos quienes a través de la innovación y su creatividad llevan al aula e incorporan en la planificación, de manera dinámica e interactiva recursos, estrategias y métodos para favorecer el proceso de aprendizaje de sus estudiantes potencializando integralmente el desarrollo de las inteligencias múltiples, el liderazgo, la comunicación asertiva y la resolución pacífica de conflictos, elementos claves que fomentan el pensamiento crítico y la sana convivencia.
Ejes temáticos	<ol style="list-style-type: none"> 1. Uso de las TIC en el aula 2. Cómo potencializar las inteligencias Múltiples en el aula para favorecer el aprendizaje

	<p>3. Desarrollo de estrategias de aula según los diferentes estilos de aprendizaje</p> <p>4. El juego como estrategia lúdica de aprendizaje y de evaluación</p>
Actividades	<ul style="list-style-type: none"> ● Taller práctico sobre el uso y el manejo de recursos y estrategias educativas mediadas por las TICs ● Curso teórico-práctico de identificación y aplicación de estrategias para el desarrollo estilos de aprendizaje ● Taller de modelos y estrategias didácticas para el aprendizaje cooperativo, la indagación y la innovación. ● Taller teórico-practico sobre cómo responder a las necesidades educativas especiales de ciertos alumnos. ● Curso teórico-práctico para la potencialización de las inteligencias múltiples ● Taller de estrategias Lúdicas para fomentar el juego como herramienta de aprendizaje y de evaluación
Recursos	<p>Talento humano</p> <p>Recursos tecnológicos</p> <p>Hoja de asistencia</p>
Tiempo	<p>Actividades a corto y mediano plazo</p> <p>Ejecución durante el transcurso del año escolar</p>
Bibliografía	<p>UNESCO. 2017. E2030: Educación y Habilidades para el Siglo 21. Documento de trabajo. Buenos Aires. Recuperado de</p> <p>http://www.unesco.org/new/fileadmin/MULTIMEDIA/FIELD/Santiago/pdf/Habilidades-SXXI-Buenos-Aires-Spa.pdf</p>

2.5. Metodología e Instrumentos De La Propuesta De Intervención

La metodología que se tendrá en cuenta en el desarrollo de cada una de las fases de la propuesta de intervención, parte del modelo pedagógico constructivista y la teoría del aprendizaje colaborativo cuyos autores representativos son Jean Piaget y Lev Vygotski (2013), lo cual permite construir el conocimiento a través de la interacción de la comunidad educativa con el medio, propiciando espacios reflexivos y de análisis del proceso de enseñanza-aprendizaje, brindando herramientas para la formación docente y la transformación de las prácticas educativas en el aula. Igualmente, para este proceso de

intervención se ha utilizado la herramienta de gestión, *Ciclo Deming*, con la participación de las cuatro fases: Planear, Hacer, Verificar y Actuar (PHVA).

De esta forma, se estructuraron 6 fases, cada una cuenta con un título que evidencia el eje central que se abordará, seguida de una meta transformacional y los ejes temáticos a desarrollar por medio de las actividades y acciones concretas mencionadas; seguidamente se resaltan los recursos y algunas fuentes bibliográficas de apoyo.

En cuanto a los instrumentos para el desarrollo de los talleres, se utilizan equipos de cómputo, proyección audiovisual, material digital y físico, recurso humano en cuanto a los expertos en evaluación, formatos y rejillas de evaluación y cumplimiento de metas y actividades realizadas; de igual forma los documentos, investigaciones o textos sobre los temas a desarrollar, así como las diferentes fichas, formatos, pruebas existentes y por construir, dentro de los talleres y demás acciones que se requieren efectuar.

La duración de cada actividad concreta y taller está definida por las acciones que se plantean. Se requieren seguimiento y/o acompañamiento dentro del aula y la revisión constante del proceso, por ello se debe cumplir con los tiempos estipulados en cada fase de la propuesta.

2.6. Evaluación Y Validación De La Propuesta Por Juicio De Expertos

Por la situación de la emergencia sanitaria decretada por causa del COVID 19 en el año 2020, fue imposible ejecutar la propuesta, por ello se evaluó y validó por medio de juicio de expertos, quienes, según su experiencia profesional, laboral y conocimiento, presentaron sus aportes, ajustes y recomendaciones; registrados en una rejilla de validación con una escala de valoración de cuatro niveles: Completitud (A), Satisfactorio (B), Suficiente (C) e Insuficiente (D). Este juicio por expertos, valoraron elementos base de la propuesta, así como

la pertinencia, coherencia, participación y co-creación, innovación y conocimiento y, estructura; tal como se evidencia en el apéndice 9.

Cabe resaltar que, entre las observaciones y sugerencias de los expertos, se evidencia comentarios positivos entorno a la eficiencia y las transformaciones que generaría si las directivas institucionales acogieran la propuesta; tal como lo menciona Beltrán, L. (2020) quien afirma que "Es un trabajo que conlleva transformaciones institucionales, de ahí su importancia y valor", por otro lado Ríos, R. (2020) recomendó fortalecer el proceso de capacitación docente, mencionando: "sugiero incorporar en el proceso de capacitación, métodos y técnicas para la creatividad y la innovación, para que se genere un espacio para la creación colectiva". También se recibieron comentarios que resaltaron encontrar un valor agregado a la misma en cuanto a la pertinencia y la coherencia de las actividades y acciones planteados con los objetivos esperados, así como lo menciona Chaparro, L. (2020) cuando señala: " El proceso desarrollado por el equipo para fortalecer la evaluación formativa en el ITA AGATÁ DE Chipatá, es muy completo, se encuentra articulado con los tres tipos de valoración, se complementa entre sí, tienen aspectos que invitan a la creatividad desde los diferentes talleres que se promueven con los docentes, hay congruencia, asertividad en su desarrollo y los resultados que se esperan".

2.7. Resultados

El presente acápite evidencia los elementos más sobresalientes, que se han logrado teniendo en cuenta las dificultades presentadas por la pandemia del COVID 19, que después el segundo trimestre del año 2020 mantuvo a los habitantes colombianos en sus viviendas, y por supuesto, a los estudiantes y docentes, en aras de preservar la vida y la salud. Por tal motivo, se expone una lista de "Resultados que se esperan", ya que, así mismo, auguramos

que tanto el ITA AGATA, como otras IE, pondrán en marcha la propuesta de intervención propuesta en esta investigación para obtener los resultados aquí indicados.

Se evidenció que los docentes conocen el proceso de la evaluación formativa, sin embargo, usan la evaluación con fines clasificatorios y no como un medio para valorar como se está avanzando hacia el cumplimiento de los logros propuestos.

Se diseñó un proceso que incluye fases centradas en los procesos de la gestión académica, que permite revisar, analizar y reflexionar en torno a prácticas pedagógicas, seguimiento académico, uso y diseño de instrumentos de evaluación y la implementación de las de TICs y la gamificación para el afianzamiento del quehacer pedagógico.

Con el desarrollo de las fases de la propuesta de intervención, se adoptan acciones de mejora, que se incluyan dentro de los documentos institucionales, y, se apliquen dentro de las aulas de clase, mejorando el rendimiento académico de los estudiantes.

Los estudiantes serán empoderados en la participación del diseño, planeación y evaluación del proceso educativo. De igual forma serán vinculados las directivas institucionales, lo cual permitirá la organización del comité de gestión académica, la asignación de espacios y recursos, así como la delegación de funciones y responsabilidades.

Conclusiones

- Con la presente investigación se logró definir la evaluación del y para el aprendizaje como un proceso formativo que se debe llevar a cabo de forma continua durante el ciclo escolar, de reflexión permanente, que conlleve a través de un conjunto de procedimientos y recursos a comprobar los avances de los estudiantes, detectar fortalezas y debilidades en el alcance de las competencias abordadas e introducir los correctivos necesarios para alcanzar el aprendizaje por parte de los estudiantes. Este constructo teórico es propio de la presente investigación, el cual, en gran medida

permite establecer los parámetros, la naturaleza y el propósito de la evaluación formativa.

- Analizando la caracterización de la práctica pedagógica evidenciada en el objetivo específico número 1, se permitió determinar que los docentes indican conocer lo que significa la evaluación formativa, pero en la práctica se desarrolla diferente, se utilizan instrumentos que dan cuenta de conceptos y de información que es requerida para la evaluación y promoción de estudiantes.
- La caracterización de la práctica pedagógica permitió determinar que no existe una relación directa entre las políticas educativas del MEN y la práctica pedagógica dentro y fuera del aula de clase. Esto en razón a que en la guía metodológica Evaluación Anual de desempeño Laboral, guía No. 31, manifiesta que los docentes deben incorporar sus competencias funcionales e ir relacionadas coherentemente con cada una de las políticas y lineamientos normativos institucionales.
- Con relación al objetivo específico número 2 de la presente investigación, una propuesta educativa, abordada desde la gestión académica, contribuye en el mejoramiento de los procesos enseñanza-aprendizaje, así como de la evaluación formativa del y para el aprendizaje; facilitando una mejor comprensión y aprovechamiento del trabajo desarrollado y los vínculos que se establecen en el aula. A modo de ejemplo, en el municipio de Pereira donde se desarrolló un trabajo investigativo denominado “Prácticas evaluativas en educación básica primaria” se permitió evidenciar la importancia de la gestión académica para enriquecer los enfoques metodológicos y prácticas pedagógicas de los docentes en el aula.
- En concordancia con el objetivo número 3 de la investigación y ante la imposibilidad de ejecutar, in situ, la propuesta de intervención debido a los efectos provocados por

la pandemia del COVID 19, se optó por tener la visión de personal experto externo a la universidad y a la institución educativa, como estrategia de validación de la propuesta. Los agentes evaluadores realizaron una labor esencial para el cumplimiento de esta etapa de investigación y se convierten en un elemento alternativo, válido para concretar la iniciativa.

- Se hizo uso del Ciclo Deming (PHVA), como estrategia de gestión y como mecanismo de control y efectividad de cada una de las etapas que se deben desarrollar para la búsqueda de los objetivos propuestos en la presente investigación, ya que esta permite a la institución una mejora integral en los procesos que se llevan a cabo, las estrategias implementadas y la calidad educativa que se ofrece (ISO 9001, 2015). Es un proceso dinámico, en donde se involucran tanto los directivos, como docentes, estudiantes y padres de familia, para analizar las situaciones que se presenten en cada etapa ejecutada, tal que permita comprobar los avances, detectar fortalezas y debilidades en el alcance de las competencias abordadas e introducir los correctivos necesarios para alcanzar el aprendizaje por parte de los estudiantes.
- La labor de la gestión académica debe contribuir al mejoramiento del proceso de enseñanza, y se concreta para nuestro caso, en el fomento de la aplicación de la evaluación formativa en el aula, la cual promueve la aplicación de variados instrumentos de valoración, uso apropiado de recursos, innovación tecnológica, e iniciativa del docente, actualización constante, discusión de grupo, delegación de funciones y responsabilidades entre los actores involucrados; para volver así, el acto educativo y evaluativo un elemento más del proceso de aprendizaje.
- Teniendo en cuenta la guía de mejoramiento institucional y el componente de gestión académica se vio la necesidad de estructurar los procesos de la práctica docente en

cuatro momentos claves: conocimiento docente sobre evaluación, planeación pedagógica y curricular, metodologías del aprendizaje y autoevaluación y, reflexión docente, como un medio que permita establecer una relación coherente entre la teoría y la práctica para poder ser llevada al quehacer pedagógico.

- Este trabajo permitió determinar que la formación y la actualización pedagógica, así como el establecimiento de espacios de reflexión, análisis, socialización de experiencias y cualificación son fundamentales en la actualización de los docentes; puesto que, este proceso en los docentes no es estático sino dinámico y debe ser de compromiso tanto personal como profesional. Todo esto con miras a mantener constante la motivación para la innovación, fortaleciendo las prácticas pedagógicas en el aula, fomentando nuevas y mejores herramientas, recursos y estrategias para la enseñanza y el aprendizaje, y, la puesta en práctica de metodologías que atraigan al estudiante al conocimiento, así como también, lograr una interrelación con pares a nivel global utilizando las redes de apoyo y los medios tecnológicos para el intercambio de conocimientos y prácticas pedagógicas.
- Los mecanismos de comunicación interna y externa son un recurso importante para el establecimiento de canales activos de información y formación para todos los docentes, estudiantes y comunidad educativa en general, lo que implica la creación y mantenimiento de redes de apoyo, las cuales se convierten en fuentes de discusión y aprendizaje, se aprovechan para comunicar las buenas prácticas, y, cómo utilizar dicha información para hacer reflexionar a los estudiantes sobre la utilidad de las mismas. Las redes de apoyo contribuyen a la difusión de la filosofía y principios institucionales, activos claves para el mantenimiento de los objetivos propuestos dentro de la planeación estratégica y el trabajo que se debe seguir para alcanzarlos.

- En todo proceso formativo es importante la validación de los aprendizajes en los estudiantes mediante la realización de diferentes actividades evaluativas que permitan evidenciar y fortalecer permanentemente el conocimiento y la adquisición de las competencias básicas para la vida en sociedad.
- Es fundamental garantizar un análisis continuo de las situaciones que afectan el desarrollo de la institución, en especial, sobre la evaluación, tal que permita introducir las modificaciones y orientaciones pertinentes, y, oportunas para el logro efectivo de los aprendizajes. De tal manera, la institución educativa requiere adecuar y actualizar el sistema institucional de evaluación de los estudiantes (SIEE), en concordancia con lo establecido por el Ministerio de Educación Nacional en el Decreto 1290 de 2009; que permita una valoración de los estudiantes conforme a las condiciones prescritas. Se requiere mayor participación e incidencia del estudiantado en la determinación de condiciones de evaluación, pero igualmente se requiere fortalecer los canales y estrategias de motivación y participación hacia los estudiantes para que se vinculen en los procesos formativos y evaluativos.
- El alto número de estudiantes que han perdido el año escolar, en especial, los estudiantes de sexto grado del ITA AGATÁ para los años de estudio (2017 -2018) con un 35%, evidencia una brecha en la transición entre el ciclo de primaria y el de secundaria, lo que permite prever que es necesario unificar las prácticas pedagógicas y los criterios de evaluación, que contribuyan a flexibilizar el tránsito académico y mitigar su impacto. El porcentaje de promoción de estudiantes por grado de cada año, debe ser un insumo importante para activar las alarmas sobre la efectividad de los procesos que se llevan a cabo, además debe permitir la autorreflexión y la planeación estratégica institucional que establezca medidas que reduzcan la problemática.

- El reporte de promoción y evaluación de cada año, debe ser un referente para activar las alarmas sobre la efectividad de los procesos que se llevan a cabo, además debe permitir la autorreflexión y la planeación estratégica e institucional de medidas que mitiguen la problemática.
- El proceso de evaluación formativa requiere que los diferentes registros de seguimiento que se hacen a los estudiantes, sea integral y giren en torno a los componentes de tipo valorativo, académico, social y emocional, permitiendo una valoración efectiva y acorde a las condiciones individuales y particulares de cada estudiante.
- Las evidencias encontradas en el desarrollo del proceso investigativo permitieron determinar que, aún en estos tiempos modernos, con el desarrollo de los avances tecnológicos, el proceso educativo y en especial la evaluación del aprendizaje, sigue siendo tradicionalista y pese a que los docentes indican conocer sobre la evaluación formativa e integral, no se evidencia que haya una aplicación efectivamente de la misma en las aulas de clase, ausencias que se resaltan al no existir registros de seguimiento de los alumnos, cambios percibidos y evidenciados en las actitudes, aptitudes y destrezas de los estudiantes y en el material que utilizan los docentes como elementos de enseñanza o evaluación.
- El enriquecimiento de la formación de los docentes contribuye a cualificar las prácticas pedagógicas en el aula, fomentando nuevas y mejores herramientas, recursos y estrategias para la enseñanza y el aprendizaje, lo que indica que invertir recursos y tiempo en la formación del talento humano es una prioridad que deben atender tanto las I.E. como el mismo Estado. Una muestra de esta necesidad se evidenció en el desarrollo de las clases bajo el modelo de la virtualidad y el trabajo

en casa con guías debido a la pandemia por COVID-19; en el cual, los docentes y estudiantes debieron adoptar las estrategias de enseñanza y aprendizaje que consideraron más pertinentes ante las dificultades presentadas y el poco conocimiento frente a lo mejor que se debía hacer. La capacitación en torno al uso de TIC's, mecanismos de evaluación virtual y gamificación, entre otros, son necesarios en estos tiempos modernos, en donde la tecnología ha ocupado casi todos los espacios de la vida humana.

- Es importante fortalecer la participación de los estudiantes en el proceso formativo teniendo en cuenta sus intereses y necesidades, de tal manera que ellos puedan ser parte de este, adquieran mayor compromiso en la toma y consecución de planes y proyectos que fortalezcan el aprendizaje integral y el desarrollo de habilidades y competencias para una vida en sociedad.

Recomendaciones

- Se sugiere al Instituto Técnico Agropecuario Agatá, la implementación oportuna de los espacios de reflexión y capacitación docente, así como la revisión, actualización y divulgación anual del SIEE, en donde se establezcan los criterios que fortalezcan los procesos de evaluación formativa y de esta manera contribuir desde la gestión académica al mejoramiento de la enseñanza y el aprendizaje.
- Propiciar espacios de acompañamiento a los docentes donde se promueva la cualificación profesional, la implementación de nuevas prácticas pedagógicas y el ejercicio consciente de la evaluación integral de los aprendizajes y de la labor misma del docente.
- Propiciar espacios concertados para la planeación pedagógica y curricular, así como de evaluación con los docentes, para avanzar en el logro de los objetivos propuestos e introducir cambios de mejora oportunos, involucrando la actuación de las directivas institucionales en torno a la consolidación de planes y programas educativos.
- Ejecutar la propuesta de intervención para el fortalecimiento de la evaluación formativa, planteada en este ejercicio investigativo como un proceso reflexivo, de capacitación e implementación de métodos e instrumentos que conlleven a la aplicación de un proceso evaluativo que se acerque, en mayor medida, a la evaluación formativa del y para el aprendizaje de los estudiantes.

Referencias

- Addine, F. F., et al. (1998): Didáctica y optimización del proceso de enseñanza aprendizaje. IPLAC. Impresión ligera. C. de La Habana
- Agencia de Calidad de la Educación. (2016) *Guía de Evaluación Formativa Santiago de Chile*. Santiago de Chile.
- Arquez de Hoyos, D. P., Gómez Meneses, L. H. (2017). *Concepciones y prácticas evaluativas docentes: Una mirada a dos instituciones del municipio de Magangué*. Bolívar.
- Blanco Hernández, Ingrid. Quesada Ibarquien, Víctor. 2008. La gestión académica, criterio clave de la calidad de la gestión de las instituciones de educación superior
- Congreso de la República de Colombia. (1994, 8 de febrero). Ley 115. Por la cual se expide la ley general de educación. Diario Oficial 41214.
- Constitución Política de Colombia. (1991). Gaceta Constitucional n.º 116.
- Delors, Jacques & Comisión Internacional sobre la Educación para el Siglo XXI. (1996). *La educación encierra un tesoro*. París:UNESCO.
- Henríquez Calderón, C. (18 de 03 de 2019). *icfes.gov.co*. Obtenido de https://www.icfes.gov.co/noticias/-/asset_publisher/Uf7FUhGGHbkv/blog/bogota-sede-del-primer-encuentro-regional-sobre-evaluacion-educativa

- Escobar, G. (2014). La evaluación del aprendizaje, su evolución y elementos en el marco de la formación integral. *Revista de Investigaciones UCM*, 14(24), 126-141.
- Joya Rodríguez, María Zoila 2020. “La evaluación formativa, una práctica eficaz en el desempeño docente”
- Kemmis, S. & McTaggart, R. (1988). *Cómo planificar la investigación-acción*, Barcelona: Laertes.
- López, A. (2010). La evaluación formativa en la enseñanza y aprendizaje del inglés. *Voces y Silencios: Revista Latinoamericana de Educación*, Vol. 1, No. 2, 111 - 124.
- Malagón, J. 2015. Propuesta de gestión académica desde el área de educación física para orientar actividades que mejoren la convivencia escolar en los estudiantes de 3 y 4 grado de la institución educativa compartir suba
- MEN. (Abril - Mayo de 2005). Ser maestro hoy, el sentido de educar y el oficio docente. *Altablero* (34), pág. 20. Obtenido de https://www.mineducacion.gov.co/1621/propertyvalues-31232_tablero_pdf.pdf
- MEN. (2008). *Discusión nacional: La evaluación en Colombia*-Documento síntesis- Bogotá D.C
- MEN. (2009, 16 de abril). Decreto 1290. Por el cual se reglamenta la evaluación del aprendizaje y promoción de los estudiantes de los niveles de educación básica y media. *Diario Oficial* 47322MEN. (2017). *La evaluación formativa y sus*

componentes para la construcción de una cultura de mejoramiento, Siempre día E. Bogotá D.C.

MEN. (s.f.). Programas para el desarrollo de competencias. *Revolución educativa*. Bogotá DC. Obtenido de https://www.mineducacion.gov.co/1759/articulos-217596_archivo_pdf_desarrollocompetencias.pdf

MEN. (s.f.). *MinEducación*. Obtenido de MinEducación: https://www.mineducacion.gov.co/1759/w3-article-244739.html?_noredirect=1

Morales, P. (2009). *Ser profesor: una mirada al alumno*. Guatemala

Moreno Olivos, T. (2016). *Evaluación del aprendizaje y para el aprendizaje: Reinventar la evaluación en el aula*. Colonia Santa Fe Cuajimalpa, México: Universidad Autónoma Metropolitana.

ONU. (2018). *Agenda 2030 y los Objetivos de desarrollo sostenible: una oportunidad para América Latina y el Caribe* (LC/G.2681-P/Rev.3), Santiago.

OCDE. (2004). *Evaluación formativa: mejora del aprendizaje en las aulas de secundaria, Resumen en español*. Paris.

OCDE. (2011). *La medición del aprendizaje de los alumnos: Mejores prácticas para evaluar el valor agregado de las escuelas*, OECD Publishing. Francia. Obtenido de <https://www.oecd.org/education/school/47871357.pdf>.

Ortiz Ocaña, A. (2013). *Modelos pedagógicos y teorías del aprendizaje*. Bogotá: Ediciones de la U.

- Ramírez, G. Rodríguez. (2014) A. *Prácticas evaluativas de los docentes y Sistema Institucional de Evaluación de estudiantes en el Instituto integrado Francisco Serrano. San Juan de Girón, Santander.* Recuperado de <http://repository.ut.edu.co/bitstream/001/1140/1/RIUT-BHA-spa-2014-Practicas%20evaluativas%20de%20los%20docentes%20y%20sistema%20institucional%20de%20evaluaci%C3%B3n%20de%20estudiantes%20en%20el%20instituto%20integrado%20Francisco%20Serrano.pdf>
- Ramos Galarza, Carlos Alberto. (2015) *Los paradigmas de la investigación científica recuperado sept. 15 2020. 8:20 am. Scientific research paradigms.* <https://www.researchgate.net/publication/282731622>
- Rosales Asmat, M. S. (2017). *El nivel de conocimiento sobre evaluación formativa en la práctica de la labor docente de una institución educativa secundaria de Trujillo.* Perú
- Rosales, M. (2014). *Proceso evaluativo: evaluación sumativa, evaluación formativa y Assesment su impacto en la educación actual*
- Santos Guerra, M. A. (2003). Dime cómo evalúas y te diré qué tipo de profesional y de persona eres. *Revista enfoques educacionales* 5, 69 -80.
- Santos Guerra, M. A. (2016). *La evaluación como aprendizaje. Cuando la flecha impacta en la diana.* Madrid, España.
- Secretaría de Educación Pública. (2012). *El enfoque formativo de la evaluación.* México.

Shepard, L. (2006). *La evaluación en el aula. En R. Brennan, Obra Educational Measurement (Vol. 4^a)*. México.

Instituto Técnico Agropecuario "AGATÁ". (2018). SIEE. SIEE. Por el cual se estipula el sistema institucional de evaluación de los estudiantes. Chipatá, Colombia

Solano Alpízar, J. (2002). Educación y aprendizaje: Coordinación Educativa y Cultural Centroamericana, CECC. Costa Rica.

Suarez Pazos, M. (2002). Algunas reflexiones sobre la investigación-acción colaboradora en la educación. Revista Electrónica de Enseñanza de las Ciencias Vol. 1 N° 1. España

Surco Salinas, Daniel Víctor. (2018). Gestión Académica y Desempeño Docente, según los estudiantes de una universidad privada en Lima, Perú Universidad Privada Telesup, Perú

Toaquiza, Viviana. (2015). *Ralph Tyler, el padre de la evaluación educativa*.

Recuperado de

https://www.usfq.edu.ec/publicaciones/para_el_aula/Documents/para_el_aula_13/pe_a_013_0015.pdf

Torres A. Rocío. (2013). *La evaluación formativa. Ministerio de Educación de Guatemala*. Guatemala.

Ugalde Hernández, Daniela. 2016. *Pedagogía universitaria para la educación a distancia*. Costa Rica. Recuperado de <http://repositorio.uned.ac.cr/reuned/handle/120809/1457>)

UNESCO. (2000). *Foro Mundial sobre la Educación: Informe final*. Dakar, Senegal. Obtenido de https://www.mineduacion.gov.co/1621/articulos-110926_archivo_pdf4.pdf

UNESCO. (2019). *1er Encuentro Regional sobre Evaluación Educativa*. Colombia.

Vargas, E. (2014). *Prácticas evaluativas en la educación básica primaria en el municipio de Pereira*. Manizales.

Villamil, O. (2018). *Estrategia de gestión educativa para fortalecer la evaluación formativa del aprendizaje de los estudiantes de grado sexto de la IEM Luis Orjuela, Zipaquirá*. Universidad Libre de Colombia. Bogotá. Recuperado de: <http://hdl.handle.net/10901/11661>.

Apéndices

Apéndice 1. Reporte De Estudiantes Que Perdieron Materias Años 2017 Y 2018



REPÚBLICA DE COLOMBIA
 SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL
 INSTITUTO TÉCNICO AGROPECUARIO AGATÁ
 CHIPATÁ - SANTANDER
ESTADÍSTICO POR ESTADO DE PROMOCIÓN - 2017



SEDE	JORNADA	GRADO	TOTAL	REPROBADOS	% REPROBACIÓN
Urbana	Única	Sexto	56	21	38
Urbana	Única	Séptimo	45	7	16
Urbana	Única	Octavo	35	8	23
Urbana	Única	Noveno	30	1	3
Urbana	Única	Décimo	38	4	11
Urbana	Única	Once	35		0
		Total	239	41	17



REPÚBLICA DE COLOMBIA
 SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL
 INSTITUTO TÉCNICO AGROPECUARIO AGATÁ
 CHIPATÁ - SANTANDER
ESTADÍSTICO POR ESTADO DE PROMOCIÓN - 2018



SEDE	JORNADA	GRADO	TOTAL	REPROBADOS	% REPROBACIÓN
Urbana	Única	Sexto	72	22	31
Urbana	Única	Séptimo	36	9	25
Urbana	Única	Octavo	45	10	22
Urbana	Única	Noveno	26	1	4
Urbana	Única	Décimo	37	3	8
Urbana	Única	Once	37	2	5
		Total	253	47	19

Apéndice 2. Ejemplo De Actividades Evaluativas

INSTITUTO TECNICO AGROPECUARIO AGATA
EVALUACIÓN DE DRAMÁTICA -GRADO UNDÉCIMO

NOMBRE _____ FECHA _____

1. El Teatro surge como:
 - a. La necesidad de diversión de las gentes.
 - b. La necesidad de expresar sus sentimientos, de ofrecer sus ideas y pensamientos a quienes lo rodean.
 - c. La urgencia de desahogar penas y sufrimientos.
2. El drama supone la presencia de:
 - a. Un texto dramático.
 - b. De un conflicto
 - c. De un público que participa del espectáculo.
3. El autor o el adaptador de un texto dramático la organiza o estructura de la siguiente manera.
 - a. Exposición, desenlace y nudo
 - b. Tragedia, comedia y drama
 - c. Actos, cuadros, escenas.
4. La diferencia entre la tragedia y la comedia radica en
 - a. La duración de la obra.
 - b. En el origen.
 - c. En el tema.
5. Pertenecen a los géneros menores las siguientes piezas
 - a. Sainete, drama, farsa
 - b. Auto sacramental, sainete, entremés
 - c. Drama, melodrama, tragicomedia.
6. En el auto sacramental se representa:
 - a. Se representan virtudes, afectos y defectos
 - b. Se enfatiza en las costumbres de los pueblos.
 - c. Es una composición dramática que provoca lágrimas y risas.
7. Los elementos para lograr una buena interpretación se encuentran en
 - a. La expresión lingüística
 - b. La expresión plástica
 - c. La expresión corporal.
 - d. Todas las anteriores.
 - e. Ninguna de las anteriores.
8. El recurso que comprende todo lo relacionado con la palabra, tanto oral como escrita, el significado, la entonación con la cual se dice, es
 - a. Expresión rítmico-musical.
 - b. La expresión lingüística.
 - c. La expresión plástica.
9. ¿Cuál es el instrumento básico para la expresión rítmico musical?
 - a. La voz
 - b. El cuerpo
 - c. El vestuario.
10. Los diferentes objetos que los actores manejan en la escena pueden clasificarse así
 - a. Utilería fija y de adorno, utilería de mano y las máscaras.
 - b. Maquillaje, máscaras, vestuario.
 - c. Utilería fija y de adorno, utilería de mano, efectos de sonido
11. ¿En qué país europeo surgió la Comedia dell'arte??
 - a. Francia
 - b. Italia
 - c. España
12. ¿Por qué se considera la Ópera como un género dramático?
 - a. Por sus escenarios suntuosos.

- b. Por la combinación de la actuación, el canto y el baile. c. Porque los actores tienen voces prodigiosas

13. Señale la proposición de la columna B que sea equivalente con la columna A.

A		B	
A	Padre de la tragedia		William Shakespeare
B	Padre de la comedia		Jean Paul Sartre
C	La Celestina		Esquilo
D	Padre de la lengua inglesa y autor de Hamlet, Macbeth, Otelo, Romeo y Julieta.		Jean Baptiste Poquelin (Moliere)
E	Dramaturgo español autor de “La vida es sueño”		Bertol Brecht
F	Considerado uno de los mejores comediantes franceses, autor de “El médico a palos”, “Las preciosas ridículas”, “El Avaro”, “Tartufo”		Fernando de Rojas
G	Romántico alemán autor de Fausto.		Henri k Ibsen
H	En la época moderna surge el drama de costumbres y aparece un autor noruego autor de “Casa de Muñecas”		Aristófanes
I	Alemán contemporáneo autor de “La Opera de cuatro actos”		John Wolfgan Goethe
J	Autor de “Las manos sucias”		Pedro Calderón de la Barca

NOMBRE _____

1. La antropología es una ciencia que estudia la realidad humana. En la publicidad es útil porque
 - a. Ayuda a saber que consume la gente.
 - b. Permite identificar el grupo social y su idiosincrasia
 - c. Reconocer el grupo vulnerable al cual se dirige el anuncio.
2. Los medios de comunicación son pieza clave para llegar al público vulnerable. Como hace la agencia publicitaria para utilizar los medios.
 - a. Compran espacios para poder emitir las propagandas.
 - b. A cambio de una contraprestación con el medio, ya sea económico o no.
 - c. Establecen un contrato de difusión.
3. Un ejemplo de propaganda es:
 - a. La relacionada con la liberación de Ingrid Betancourt
 - b. La invitación a las personas para que se unan a los grupos de oración al Espíritu Santo.
 - c. La promoción de los Juegos Olímpicos de Beijing.
4. Los tres tipos de publicidad son:
 - a. Propagandística - política - religiosa
 - b. Preventiva - Política - Comercial
 - c. Política - publicitaria - médica
5. La publicidad comercial nos quiere persuadir o incitar a comprar cierto producto. Para lograr esto se usan:
 - a. Diversos medios y estrategias.
 - b. La televisión, la radio, la lexicalización, internet, prensa, revistas.
 - c. Internet, prensa, revistas, la televisión
6. ¿Cuál es la publicidad más cara, pero a la vez más rentable?
 - a. La publicidad de prensa y revista.
 - b. La publicidad de vía pública
 - c. La publicidad televisiva.
7. La mejor manera de enganchar a un joven en la compra de un producto o de un servicio es:
 - a. Con jóvenes apuestos y muy light.
 - b. Con productos muy caros.
 - c. Con las estaciones musicales.
8. “El anuncio debe ser sencillo”
 - a. Es una norma para poder emitir por la televisión.
 - b. Es una regla básica para la consecución del fin dese
 - c. Es una estrategia publicitaria.
9. El mecanismo de provocación tiene como función:
 - a. Hacer recordar el anuncio.
 - b. Atraer al receptor
 - c. Disolver resistencias.
10. Lo subliminal:
 - a. Son mensajes que serán captados y guardados en la memoria.
 - b. Es una técnica utilizada en internet y televisión para que los posibles compradores adquieran más productos.
 - c. Un mensaje con una exposición breve para evitar que sea captado de forma totalmente consciente.
11. Para conseguir la atención del consumidor potencial los textos publicitarios se manifestarán fundamentalmente a través de componentes:
 - a. Visuales, verbales y auditivos en perfecta cohesión.
 - b. Imágenes, diálogos y sonidos en perfecta cohesión
 - c. Fotografías, voces y música

Apéndice 3. Observadores De Los Estudiantes

INSTITUTO TECNICO AGROPECUARIO AGATA SEGUIMIENTO COMPORTAMENTAL Y ACADÉMICO DE ESTUDIANTES					GRADO	NOMBRE DEL ESTUDIANTE
PERIODO	FECHA	OBSERVACIONES			COMPROMISO DEL ESTUDIANTE	FIRMAS
		ACADÉMICA	COMPORTAMENTAL			
I	3 Jun 18	Demuestra total desinterés por el cumplimiento de sus deberes escolares. No acata las directivas que se le dan.				
III	31.03-17	Su interés por la clase de artes es nulo no trae los materiales requeridos, no trabaja en clase, se abelanda los minutos en casa, aun faltándole a ocasiones las cosas no se esfuerza por hacer. En ocasiones se le ha llamado la atención por estar trabajando en otras asignaturas, se muestra muy disperso en la clase.				

INSTITUTO TECNICO AGROPECUARIO AGATA SEGUIMIENTO COMPORTAMENTAL Y ACADÉMICO DE ESTUDIANTES					GRADO	NOMBRE DEL ESTUDIANTE
PERIODO	FECHA	OBSERVACIONES			COMPROMISO DEL ESTUDIANTE	FIRMAS
		ACADÉMICA	COMPORTAMENTAL			
I	14.01.18	Muestra un comportamiento de cambio al tiempo que juega en la calle la gata que juega en clase interrumpiendo los minutos y cuenta los minutos que falta.				
I	3-20-18	Por inadaptación en formación.				
I	3-20-18	No trabaja en clase.				
IV	15-09-2023	Hace mal uso del celular sacándolo en clase, no trae en cuenta la recomendación y se respuesta no es la apropiada. También se le recomienda traer medias del uniforme de edu física ya que se le ha echo la recomendación.				

Apéndice 4. Clasificación de observadores del estudiante según las situaciones registradas

No. Observ	Disciplinario	Social	Afectivo	Académico	Valorativo	No. Observ	Disciplinario	Social	Afectivo	Académico	Valorativo
1	X					51	X				
2			X			52	X				
3	X					53		X			
4	X					54					X
5			X			55				X	
6					X	56	X				
7	X					57			X		
8	X					58	X				
9		X				59	X				
10	X					60	X				
11				X		61			X		
12	X					62	X				
13	X					63	X				
14	X					64					X
15	X					65		X			
16		X				66	X				
17	X					67	X				
18	X					68	X				
19				X		69		X			
20	X					70	X				
21	X					71	X				
22	X					72				X	
23	X					73				X	
24	X					74	X				
25		X				75					X
26	X					76	X				
27	X					77		X			
28					X	78	X				
29					X	79	X				
30	X					80					X
31	X					81		X			
32		X				82	X				
33					X	83	X				
34	X					84	X				
35	X					85	X				
36	X					86	X				
37	X					87					X
38			X			88				X	
39	X					89	X				
40				x		90	X				
41	X					91	X				
42		X				92	X				
43					X	93	X				
44	X					94					X
45	X					95	X				
46	X					96			X		
47			X			97				X	
48					X	98	X				
49		X				99	X				
50	X					100					X
Total						62	10	7	8	8	13

Apéndice 5. Encuesta A Estudiantes

CARACTERIZACIÓN

Cordial saludo, apreciado estudiante:

La presente encuesta de 12 preguntas tiene como fin recolectar información sobre los procesos evaluativos que se desarrollan en el aula de clase. Este instrumento es confidencial y anónimo, por lo que no es necesario que escriba su nombre, no existen respuestas correctas o incorrectas, todas serán de importancia para la implementación de estrategias de mejora en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Le solicitamos contestar cada una de las preguntas (con sinceridad).

PERFIL

Esta sección está destinada a recolectar información individual del estudiante.

- Nombre de la Institución Educativa y sede: _____
- Grado actual _____
- El lugar donde usted vive se encuentra en el sector: Urbano ____ Rural ____
- Edad _____

PROCESO EVALUATIVO DE LOS APRENDIZAJES

Esta sección está destinada a recolectar información propia de los procesos evaluativos de los aprendizajes.

1. ¿En qué momento del periodo académico se realizan las actividades evaluativas?
 - Al inicio del periodo _____
 - Durante el transcurso de todo el periodo _____
 - Al finalizar el periodo _____
 - Todas las anteriores _____
 - Ninguna de las anteriores _____
2. ¿Cuáles son las modalidades de evaluación más frecuentes en las clases? Puede marcar más de una respuesta
 - Evaluación escrita _____
 - Evaluación oral _____
 - Trabajo en grupo _____
 - Exposiciones y/o sustentaciones _____
 - Autoevaluación _____
 - Coevaluación _____
 - Otras ¿Cuáles? _____
3. ¿Usted considera que la evaluación hace parte del proceso de aprendizaje? Sí _____ No _____
¿Por qué? _____
4. Para usted el proceso de evaluación es un espacio que le produce:
 - Aprendizaje _____ Reflexión _____
 - Miedo _____ Castigo _____
 - ¿Por qué? _____
5. ¿Usted considera que la evaluación es una oportunidad de mejora personal?
Sí _____ No _____ ¿Por qué? _____

Responda las siguientes preguntas conforme a la frecuencia con que se presenta la situación en el aula.		Siempre	Algunas veces	Casi nunca	Nunca
6.	¿Sus profesores le han explicado cómo va a hacer evaluado, concertando los criterios de evaluación, las estrategias y los instrumentos, durante cada periodo académico?				
7.	¿Sus profesores promueven el trabajo colaborativo orientado hacia la solución de problemas del contexto socio cultural y ambiental?				
8.	¿Sus profesores abren espacios de reflexión y autoevaluación sobre el proceso formativo y los aspectos por mejorar?				
9.	¿Sus docentes revisan, corrigen y explican el porqué de cada una de las respuestas de las actividades evaluativas?				
10.	¿Cuándo un estudiante no ha aprendido bien un tema, el docente le propone actividades complementarias de profundización, mejora, nivelación o superación para realizar la actividad evaluativa?				
11.	¿Los docentes promueven y valoran la participación de los estudiantes y el trabajo colaborativo en el proceso de aprendizaje?				
12.	¿En las evaluaciones escritas u orales, los docentes piden que exponga su propio criterio, es decir, que responda con sus propias palabras lo que entendió?				

Apéndice 6. Encuesta A Docentes

**UNIVERSIDAD LIBRE, SECCIONAL SOCORRO
 MAESTRÍA EN EDUCACIÓN CON ÉNFASIS EN GESTIÓN EDUCATIVA
 PROCESO DE EVALUACIÓN FORMATIVA EN EL INSTITUTO TÉCNICO AGROPECUARIO “AGATÁ”
 DE CHIPATÁ: UNA PROPUESTA DESDE LA GESTIÓN ACADÉMICA**

Apreciado(a) Docente, cordial saludo:

La presente encuesta consta de 4 apartados y 25 preguntas, pretende recopilar información sobre los procesos de evaluación formativa que se realizan en el aula. La información es estrictamente académica y tiene como objetivo hacer un análisis en pro de la implementación de estrategias de mejora en dichos procesos dentro de la institución. Sus percepciones son importantes para las mejoras

De antemano, agradecemos su valiosa colaboración.

I. PERFIL

Edad: Entre 21-30 _____ Entre 31-40 _____ Entre 41 y 50 _____ Más de 51 _____

Sexo: Hombre _____ Mujer _____

Asignatura(s) que orienta: _____

Tiempo de experiencia como docente: _____

Antigüedad en la institución: _____

Tipo de nombramiento: Propiedad ___ Provisional ___ Otro ___ Cuál _____

Último título de educación superior alcanzado: _____

Fecha último título de educación superior alcanzado: _____

Estatuto docente: 1278 _____ 2277 _____

Ha recibido capacitación/formación en evaluación (formativa) en los últimos 5 años: SI _____ NO _____

II. PROCESO DE EVALUACIÓN DEL Y PARA EL APRENDIZAJE

Marque con una equis (X) la opción que, desde su perspectiva, sea la respuesta adecuada a la pregunta.

A. EVALUACIÓN FORMATIVA		
1. La evaluación formativa tiene como propósito:	A.	Formar en el estudiante el hábito de aprender los conceptos que, después de una evaluación, sabe que aún no ha adquirido
	B.	Aprender los temas y conocimientos que nuestros alumnos deben adquirir para llegar a los estándares planteados en el Currículo Nacional
	C.	Ayudar al estudiante a ser consciente de sus errores durante el proceso para llegar al objetivo trazado
	D.	Otros, ¿Cuáles? _____ _____
2. Según el Decreto 1290 de 2009 y el Sistema Institucional de Evaluación (SIE), el docente debe evaluar:	A.	Los conocimientos técnicos y teóricos que el estudiante va adquiriendo a lo largo de la sesión de aprendizaje
	B.	Las competencias que va desarrollando el estudiante en su proceso de enseñanza aprendizaje
	C.	Solo los desempeños que el estudiante debe lograr a lo largo del ciclo

	D.	Otros, ¿Cuáles? _____ _____
3. Como docente, es consciente que para tener una idea clara de cómo están aprendiendo sus estudiantes, debe:	A.	Realizar una evaluación que considere características y necesidades de los estudiantes, así como cada uno de los documentos de referencia y dar lugar a la autoevaluación
	B.	Dominar el tema que ellos deben conocer
	C.	Reconocer las necesidades reales de mis estudiantes y las características de la población.
	D.	Otros, ¿Cuáles? _____ _____
4. Todo docente reconoce que debe realizar un proceso de evaluación formativa para:	A.	Obtener la calificación correcta de una sesión de aprendizaje
	B.	Analizar resultados y retroalimentar según las necesidades de los estudiantes
	C.	Verificar el cumplimiento de todas las competencias planteadas en la programación
	D.	Otros, ¿Cuáles? _____ _____
5. Según su experiencia docente, la evaluación es un proceso que debe implementarse:	A.	Al culminar una sesión de aprendizaje para verificar si el estudiante logró las competencias propuestas para ese periodo o tema en particular
	B.	Desde que inicia la sesión de aprendizaje hasta que culmina para saber en qué momento reforzar
	C.	En la parte intermedia de la sesión para saber si todos están avanzando en la adquisición de las competencias propuestas en el periodo a evaluar
	D.	Otros, ¿Cuáles? _____ _____
6. ¿Qué fortalezas ha encontrado usted al evaluar a los estudiantes teniendo en cuenta las características de la evaluación formativa?		_____ _____ _____ _____ _____ _____

III. PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

Marque con una equis (X) la respuesta que considere más pertinente. Cero (0) es el valor donde no existe o no se presenta; (1) se presenta muy pocas veces; (2) la situación se presenta varias veces; y (3) existe, participa, se presenta de manera total o frecuente.

B. PLANEACIÓN DE CLASES		Valoración			
		0	1	2	3
7.	Planifica, elabora y socializa al inicio de cada periodo escolar con los estudiantes de cada grupo, la programación del área concertando los desempeños a alcanzar y los criterios de evaluación.				

8.	Establece con los estudiantes la posibilidad de asesoría, acompañamiento, correcciones y entrega de materiales complementarios para enriquecer el proceso formativo.				
9.	Conoce y aplica los criterios del SIE de la institución en relación con la evaluación de los aprendizajes				
10.	Elabora la planeación de la clase conforme al plan de área, objetivos, recursos, materiales y metodológica según los diferentes estilos y ritmos de aprendizaje, habilidades y/o necesidades de aprendizaje de los estudiantes				
11.	Ofrece a sus estudiantes espacios de reflexión y autoevaluación sobre su proceso formativo y aspectos por mejorar, orientándolos en los mismos				
12.	Plantea la evaluación de tal manera que dé cuenta de las fortalezas y debilidades de los estudiantes				
13.	Los resultados de la evaluación que lleva a cabo en el aula, han contribuido a mejorar de manera genérica, las prácticas pedagógicas.				
14.	Los principios que sustentan el enfoque metodológico son coherentes con los de la evaluación implementada				
	Otro(s)				
C. METODOLOGÍA		Valoración			
		0	1	2	3
15.	Desarrolla actividades de enseñanza- aprendizaje que favorecen la integración de los saberes locales o ancestrales con los conceptos y teorías de las disciplinas que integran el área.				
16.	Realiza retroalimentación oportuna para que el estudiante mejore sus aprendizajes y pueda continuar con su proceso formativo.				
17.	Promueve la participación en clase como estrategia de evaluación.				
18.	Promueve trabajo colaborativo entre los estudiantes, orientados a la solución de problemas del contexto socio cultural y ambiental.				
19.	Analiza los resultados de las evaluaciones que aplica a los estudiantes para reflexionar y tomar decisiones.				
20.	Informa directamente a padres de familia o acudientes del progreso de los aprendizajes de sus estudiantes.				
	Otro(s)				
D. AUTOEVALUACIÓN		Valoración			
		0	1	2	3
21.	Reflexiona sobre la necesidad de generar conciencia, cambiar de rol y posteriormente cambiar de actitud				
22.	Dialoga con otros docentes sobre estrategias de evaluación formativas para mejorar los progresos de los estudiantes.				
23.	Considera importante construir relaciones sólidas con los estudiantes y otros docentes para lograr excelentes procesos formativos.				
24.	Ha considerado que la evaluación formativa implica cambio de roles del docente y del estudiante				
25.	Prevé el uso efectivo del tiempo escolar y los recursos para la enseñanza y el aprendizaje logrando los propósitos establecidos.				
	Otro(s)				

Apéndice 7. Entrevista A Coordinador

**UNIVERSIDAD LIBRE, SECCIONAL SOCORRO
MAESTRÍA EN EDUCACIÓN CON ÉNFASIS EN GESTIÓN EDUCATIVA
PROCESO DE EVALUACIÓN FORMATIVA EN EL INSTITUTO TÉCNICO AGROPECUARIO “AGATÁ”
DE CHIPATÁ: UNA PROPUESTA DESDE LA GESTIÓN ACADÉMICA**

Apreciado (a) Coordinador:

La información suministrada en la siguiente entrevista es meramente académica y tiene como finalidad la implementación de estrategias de mejora en los procesos formativos.

1. Teniendo en cuenta los informes de las comisiones de evaluación de los últimos años, es evidente el bajo rendimiento académico, ¿Qué razones considera usted, han generado el bajo rendimiento académico en los últimos años?
2. ¿Qué acciones se han implementado para mejorar esta situación?
3. ¿Qué sugerencias puede aportar para diseñar e implementar una propuesta de mejora?

Apéndice 8. Rejillas De Validación De La Encuesta A Estudiantes Por Juicio De Expertos

**Universidad Libre
Facultad de Educación
Maestría en Educación con Énfasis en Gestión Educativa
Socorro - Santander**

Título del trabajo de investigación Proceso de evaluación formativa en el Instituto Técnico Agropecuario “AGATÁ” de Chipatá: Una propuesta desde la gestión académica”

Responsables que adelantan el estudio: Clara Inés Meza Luna
Luz Magaly Meza Luna
Iván Darío Chacón
Edgar Augusto Serrano Cadena

Instrucciones: Luego de analizar y cotejar el instrumento de investigación “Encuesta a estudiantes con el fin de recolectar información sobre los procesos evaluativos que se desarrollan en el aula de clase.” con la matriz de consistencia presente, le solicitamos que, con base en su criterio y experiencia profesional, valide dicho instrumento para su aplicación colocando una X y sumando al final.

Nota: Para cada criterio considere la escala de 1 a 5 donde

1-Muy poco	2-Poco	3- Regular	4- Aceptable	5- Muy aceptable		
Criterio de validez		Puntuación			Argumen to	Observaciones y/o sugerencias
		1	2	3	4	5
Validez de contenido					x	
Validez criterio metodológico						x
Validez de intención y objetividad de medición y observación						x
Presentación y formalidad del instrumento						x
Total		19				

De acuerdo con el total obtenido el resultado es: Puntuación: 19

De 4 a 11: No válida, reformular

De 12 a 14: No válido, modificar

De 15 a 17: Válido, mejorar

De 18 a 20: Válido, aplicar

Información del evaluador

Nombre completo	Claudia Cristina Forero González
Grado Académico	PhD
Experiencia profesional	28 años
Firma	

Apéndice 9. Rejillas De Validación De La Encuesta A Docentes Por Juicio De Expertos

**Universidad Libre
Facultad de Educación
Maestría en Educación con Énfasis en Gestión Educativa
Socorro - Santander**

Título del trabajo de investigación Proceso de evaluación formativa en el Instituto Técnico Agropecuario “AGATÁ” de Chipatá: Una propuesta desde la gestión académica”

Responsables que adelantan el estudio: Clara Inés Meza Luna
Luz Magaly Meza Luna

Iván Darío Chacón

Edgar Augusto Serrano Cadena

Instrucciones: Luego de analizar y cotejar el instrumento de “Encuesta a docentes con el fin medir el nivel de conocimiento y aplicación de los procesos de evaluación formativa en el aula” con la matriz de consistencia presente, le solicitamos que, con base en su criterio y experiencia profesional, valide dicho instrumento para su aplicación colocando una X y sumando al final.

Nota: Para cada criterio considere la escala de 1 a 5 donde

1-Muy poco	2-Poco	3- Regular	4- Aceptable	5- Muy aceptable				
Criterio de validez		Puntuación					Argumen to	Observaciones y/o sugerencias
		1	2	3	4	5		
Validez de contenido					x			
Validez criterio metodológico						x		
Validez de intención y objetividad de medición y observación						x		
Presentación y formalidad del instrumento						x		
Total		19						

De acuerdo con el total obtenido el resultado es: Puntuación: 19


De 4 a 11: No válida, reformular

De 12 a 14: No válido, modificar

De 15 a 17: Válido, mejorar

De 18 a 20: Válido, aplicar

Información del evaluador

Nombre completo	Claudia Cristina Forero González
Grado Académico	PhD
Experiencia profesional	28 años
Firma	

Apéndice 10. Rejillas De Validación De La Propuesta Por Juicio De Expertos

**Universidad Libre
Facultad de Educación
Maestría en Educación con Énfasis en Gestión Educativa
Socorro - Santander**

Título del trabajo de investigación	“Proceso de evaluación formativa en el Instituto Técnico Agropecuario “AGATÁ” de Chipatá: Una propuesta desde la gestión académica”
Candidatas a Mg.	Clara Inés Meza Luna Luz Magaly Meza Luna Iván Darío Chacón Edgar Augusto Serrano Cadena

Respetado doctor (a) _____, como parte del proceso de investigación y de evaluación del trabajo de grado titulado “Proceso de evaluación formativa en el Instituto Técnico Agropecuario “AGATÁ” de Chipatá: Una propuesta desde la gestión académica” Se considera el juicio de expertos como una alternativa única y temporal para cumplir con el requisito conducente al título de Magíster en educación, una vez concertada con el director del trabajo de grado.

“Los trabajos de grado que hayan iniciado implementación, debiendo ser detenida por la situación de emergencia sanitaria establecida por el gobierno, impidiendo por ello obtener información significativa para su análisis y que por sus características específicas en cuanto a su consistencia, rigor y avance puedan ser valorados por expertos, deberán someterse a tal juicio. La estrategia para llevar a cabo esta actividad deberá decidirse conjuntamente entre estudiantes y director del trabajo de grado, atendiendo a criterios de rigor académico. Posterior a ello podrán entregar el documento” (Coordinación Maestría en Educación, Universidad libre Seccional Socorro 2020).

Por lo anterior remitimos a usted el siguiente instrumento para ser diligenciado como evidencia del juicio de un experto en la temática propuesta. Agradecemos el tiempo, la dedicación y la valoración emitida.

1. Criterios para la valoración

Se establecen como criterio, para la evaluación de cada componente, una escala de valoración a partir de cuatro niveles:

Valoración		Descriptivo
Completitud	A	La propuesta reúne aspectos relevantes y sobresalientes, cumpliendo los objetivos propuestos y aportando de manera significativa a la solución de la problemática identificada.
Satisfactorio	B	La propuesta presenta los aspectos requeridos, cumpliendo los objetivos propuestos y realiza aportes a la problemática identificada.
Suficiente	C	La propuesta se acerca a los aspectos requeridos, pero no alcanza a cumplir los objetivos propuestos.
Insuficiente	D	La propuesta no cumple los objetivos propuestos y no aporta a la solución de la problemática identificada.

2. Elementos bases

<p>Descripción del contexto</p>	<p>El proyecto se adelantó en el Instituto Técnico Agropecuario “AGATÁ”, el cual está ubicado en el Municipio de Chipatá, Santander, institución educativa de carácter oficial, con una población escolar, para el año 2018, de 380 estudiantes, de los cuales 240 corresponden a bachillerato y 140 a preescolar y primaria. Los estudiantes de bachillerato están distribuidos en 8 grupos en la sede urbana. Los niños de preescolar y primaria están distribuidos de la siguiente manera: En la sede urbana 80 y los restantes 60 están distribuidos en seis sedes rurales.</p>
<p>Problemática detectada</p>	<p>Existe un bajo rendimiento académico, resultados deficientes tanto en pruebas internas como externas, un alto nivel de repitencia en los grados de básica secundaria y media, debido a las relaciones débiles que se dan entre la labor docente y SIE del Instituto Tecnico Agropecuario Agata de Chipatá.</p>
<p>Pregunta problema</p>	<p>¿Cómo fortalecer los procesos de evaluación formativa de los conocimientos en la sección de bachillerato del Instituto Técnico Agropecuario “AGATÁ” de Chipatá, Santander, a través de una propuesta desde la gestión académica?</p>
<p>Procesos y componentes a los cuales le apunta la propuesta</p>	<p>Este proceso investigativo está orientado hacia la gestión académica, proceso de las prácticas pedagógicas en el aula y la evaluación del y para el aprendizaje que se desarrollan en el ITA.</p>
<p>Objetivos de la propuesta de gestión.</p>	<p>Diseñar un proceso de capacitación teórico-práctico dirigido a los docentes de básica secundaria y media del ITA AGATÁ, que fortalezcan los procesos de la evaluación del y para el aprendizaje.</p>
<p>Justificación del problema</p>	<p>Después de indagar con los docentes, estudiantes sobre el proceso de la evaluación del y para el aprendizaje; efectuar un análisis de los resultados de la promoción escolar de los años 2017 y 2018 del ITA AGATÁ; recopilar, estudiar, clasificar y analizar una muestra de documentos: “observador del estudiante”, “tareas”, “talleres” y “actividades evaluativas”, a la luz de los planteamientos teóricos y del Sistema Institucional de Evaluación de los Estudiantes (SIEE); y, de reflexionar sobre la práctica en el aula; no se evidencia un proceso definido para el desarrollo efectivo de la evaluación formativa; por ello, se vio la necesidad de generar un espacio que permita aportar al mejoramiento institucional desde la gestión académica y en el fortalecimiento de la práctica pedagógica del grupo de docentes</p>
<p>Descripción de la población objeto</p>	<p>Docentes de básica secundaria y media del Instituto Técnico Agropecuario (ITA) “AGATÁ” de Chipatá</p>
<p>Elementos clave de la propuesta.</p>	<p>La propuesta consta de seis fases dirigidas a docentes de básica secundaria y media en donde se reconoce la importancia del proceso de la evaluación formativa para el aprendizaje en el aula, así mismo se destacan los aspectos teóricos, conceptuales, la trayectoria de la evaluación, criterios de medición, clasificación, las perspectivas del proceso evaluativo, los cuales son primordiales en el buen manejo de las prácticas educativas.</p> <p>En coherencia con esto y mediante espacios de reflexión los docentes diseñan y ajustan los instrumentos necesarios para la aplicación de la evaluación de los aprendizajes de manera formativa.</p> <p>De esta manera, realizar un seguimiento y monitoreo de los avances académicos de los estudiantes con las nuevas prácticas evaluativas implementadas apoyados por la herramienta de gestión, <i>Ciclo Deming</i>, con la participación de las cuatro fases: Planear, Hacer, Verificar y Actuar (PHVA), el cual facilite la revisión periódica de los procesos que se llevan a cabo.</p>

Criterios de valoración Jurado No. 1

3. Instrumento de valoración

Ítem	Aspectos	Valoración			
		A	B	C	D
1. Pertinencia					
1.1	El modelo propuesto responde a la problemática planteada	X			
1.2	El modelo propuesto da alcance a los objetivos establecidos	X			
1.3	El modelo es pertinente en un estudio de maestría	X			
2. Coherencia					
2.1	La propuesta evidencia coherencia	X			
2.2	La propuesta señala claridad	X			
2.3	Los elementos de la propuesta generan complementariedad entre ellos	X			
3. Participación y co-creación					
3.1	La propuesta facilita la interacción de diversos actores	X			
3.2	El formato de la propuesta motiva la participación de los actores	X			
4. Innovación y conocimiento					
4.1	El modelo contiene una estructura entendible y fácil de percibir.	X			
4.2	El modelo es escalable y funcional	X			
4.3	Se perciben en la propuesta, elementos de innovación y creatividad	X			
5. Estructura					
5.1	El modelo contiene una estructura entendible y fácil de percibir	X			
5.2	El modelo visibiliza elementos diferenciables a otros existentes		X		

4. Observaciones y recomendaciones:

Observaciones
El proceso desarrollado por el equipo para fortalecer la evaluación formativa en el Instituto Técnico Agropecuario “AGATÁ” de Chipatá, es muy completo, se encuentra articulado en los tres tipos de valoración, se complementa entre sí, tiene aspectos que invitan a la creatividad desde los diferentes talleres que se promueven con los docentes, hay congruencia y asertividad en su desarrollo y los resultados que se esperan. Puede ser que haya sido desarrollado en otros espacios, pero contiene aspectos que generan valor agregado a la propuesta.
Recomendaciones
Ninguna.

5. Juicio

Pertinente	X
Pertinente pero requiere mejora	
No pertinente	

Información del jurado experto

Nombre completo	Mary Liliana Chaparro Zambrano	Firma:
Último grado académico	Maestría	
Cargo que desempeña	Coordinadora Académica.	

Criterios de valoración Jurado No. 2

3. Instrumento de valoración

Ítem	Aspectos	Valoración			
		A	B	C	D
1. Pertinencia					
1.1	El modelo propuesto responde a la problemática planteada	X			
1.2	El modelo propuesto da alcance a los objetivos establecidos	X			
1.3	El modelo es pertinente en un estudio de maestría	X			
2. Coherencia					
2.1	La propuesta evidencia coherencia	X			
2.2	La propuesta señala claridad	X			
2.3	Los elementos de la propuesta genera complementariedad entre ellos	X			
3. Participación y co-creación					
3.1	La propuesta facilita la interacción de diversos actores		X		
3.2	El formato de la propuesta motiva la participación de los actores		X		
4. Innovación y conocimiento					
4.1	El modelo contiene una estructura entendible y fácil de percibir.	X			
4.2	El modelo es escalable y funcional	X			
4.3	Se perciben en la propuesta, elementos de innovación y creatividad	X			
5. Estructura					
5.1	El modelo contiene una estructura entendible y fácil de percibir	X			
5.2	El modelo visibiliza elementos diferenciables a otros existentes	X			

4. Observaciones y recomendaciones:

Observaciones
Es un trabajo que conlleva transformaciones institucionales, de ahí su importancia y valor.
Recomendaciones

5. Juicio

Pertinente	X
Pertinente pero requiere mejora	
No pertinente	

Información del jurado experto

Nombre completo	Luz Alba Beltrán Agudelo
Último grado académico	Doctora en Diseño Curricular y Evaluación Educativa
Cargo que desempeña	Profesora

Firma: *Luz Alba Beltrán Agudelo*

CrITERIOS de valoración Jurado No. 3

3. Instrumento de valoración

Ítem	Aspectos	Valoración			
		A	B	C	D
1. Pertinencia					
1.1	El modelo propuesto responde a la problemática planteada	x			
1.2	El modelo propuesto da alcance a los objetivos establecidos	x			
1.3	El modelo es pertinente en un estudio de maestría	x			
2. Coherencia					
2.1	La propuesta evidencia coherencia	x			
2.2	La propuesta señala claridad	x			
2.3	Los elementos de la propuesta genera complementariedad entre ellos	x			
3. Participación y co-creación					
3.1	La propuesta facilita la interacción de diversos actores	x			
3.2	El formato de la propuesta motiva la participación de los actores	x			
4. Innovación y conocimiento					
4.1	El modelo contiene una estructura entendible y fácil de percibir.	x			
4.2	El modelo es escalable y funcional	x			
4.3	Se perciben en la propuesta, elementos de innovación y creatividad		x		
5. Estructura					
5.1	El modelo contiene una estructura entendible y fácil de percibir	x			
5.2	El modelo visibiliza elementos diferenciables a otros existentes		x		

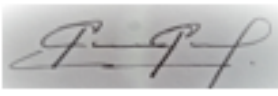
4. Observaciones y recomendaciones:

Observaciones
Sugiero incorporar en el proceso de capacitación, métodos y técnicas para la creatividad y la innovación, para que se genere un espacio adecuado para la creación colectiva.
Recomendaciones
Evaluar la posibilidad de incluir métodos y técnicas para la creatividad y la innovación en el proceso de enseñanza aprendizaje y en las diversas formas de evaluación acordes con las rubricas que se diseñen para este fin. Adelante con el proyecto y éxitos. Cordial saludo.

5. Juicio

Pertinente	x
Pertinente pero requiere mejora	
No pertinente	

✚ Información del jurado experto

Nombre completo	Roberto Antonio Ríos León. Ph. D.	Firma: 
Último grado académico	Posdoctorado	
Cargo que desempeña	Docente de Posgrados y Consultor.	

Criterios de valoración Jurado No. 4

3. Instrumento de valoración

Ítem	Aspectos	Valoración			
		A	B	C	D
1. Pertinencia					
1.1	El modelo propuesto responde a la problemática planteada	X			
1.2	El modelo propuesto da alcance a los objetivos establecidos	X			
1.3	El modelo es pertinente en un estudio de maestría	X			
2. Coherencia					
2.1	La propuesta evidencia coherencia	X			
2.2	La propuesta señala claridad	X			
2.3	Los elementos de la propuesta generan complementariedad entre ellos	X			
3. Participación y co-creación					
3.1	La propuesta facilita la interacción de diversos actores	X			
3.2	El formato de la propuesta motiva la participación de los actores	X			
4. Innovación y conocimiento					
4.1	El modelo contiene una estructura entendible y fácil de percibir.	X			
4.2	El modelo es escalable y <u>funcionable</u>	X			
4.3	Se perciben en el modelo, elementos de innovación y creatividad	X			
5. Estructura					
5.1	El modelo contiene una estructura entendible y fácil de percibir	X			
5.2	El modelo visibiliza elementos diferenciables a otros existentes	X			

4. Observaciones y recomendaciones:

Observaciones
Las observaciones ya fueron implementadas.
Recomendaciones


5. Juicio

Pertinente	X
Pertinente, pero requiere mejora	
No pertinente	

Información del jurado experto

Nombre completo	Claudia Cristina Forero González
Último grado académico	PhD en
Cargo que desempeña	Docente de maestría

Firma:



De conformidad con lo previsto en la Ley Estatutaria 1581 de 2012, y sus decretos reglamentarios 1377 de 2013, y 1074 del 2015, se informa al titular que los datos consignados en el presente formulario serán incorporados en una base de datos, responsabilidad de la UNIVERSIDAD LIBRE, siendo tratados con fines académicos e investigativos, y en general para las actividades que se enmarquen dentro del objeto social y estatutos de la Universidad de conformidad con la política de tratamiento de protección de datos a la cual tendrá acceso en la página web <http://www.unilibre.edu.co/protecciondedatos>. Usted puede ejercer los derechos de acceso, corrección, supresión, revocación o reclamo por infracción sobre sus datos, mediante escrito dirigido a la UNIVERSIDAD LIBRE al correo electrónico protecciondedatos@unilibre.edu.co.

Consiento y autorizo que mis datos personales sean tratados conforme a lo previsto en esta autorización.